

Destino: SECR. GENERAL - DIRECCION DE GESTION



DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA **GOBERNACION**

DECRETO NÚMERO

DE 2014

()

"Sobre liquidación previa del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal del año 2015"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO QUE:

- a. La Honorable Asamblea Departamental dentro del término legal, aprobó la Ordenanza No.59 sancionada por el Señor Gobernador el día 12 de diciembre de 2014, sobre Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal del año 2015.
- b. Corresponde al Gobierno dictar Decreto de liquidación previa del documento financiero aprobado por la Honorable Asamblea, de conformidad con las normas fijadas en el Decreto Nacional 111 de 1996 y la Ordenanza 34 del 2011 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- c. Es necesario dar cumplimiento a las destinaciones estipuladas, a través de las diferentes Ordenanzas de la Asamblea Departamental durante la vigencia 2014.
- d. El estimativo de los ingresos por el Gobierno en el Presupuesto General del Departamento ascendió a la suma de TRES BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.646.031.176.746).
- e. Con el fin de conservar el equilibrio presupuestal, se estimaron los egresos en el proyecto de presupuesto en la suma de TRES BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.646.031.176.746).

Considerando lo anterior,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjese el cómputo de los Ingresos del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015 en la suma de TRES BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.646.031.176.746) discriminados de la siguiente manera:

PRIMERA PARTE - INGRESOS

A. INGRESOS DEL DEPARTAMENTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2015

FONDO	CGES T	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
		TI	INGRESOS TOTALES	3.389.698.200.608	100,0 %	31.212.192.000	13.652.871.198	124.039.399.632	1.227.594.848.972	1.239.207.728.172
		TI.A	INGRESOS CORRIENTES	3.029.320.420.889	89,4%	31.212.192.000	13.652.871.198	124.039.399.632	1.227.594.848.972	1.227.594.848.972
		TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.167.854.037.440	34,5%	31.212.192.000	6.705.089.299	55.256.358.832	608.547.481.779	608.547.481.779
		TI.A.1.2	Vehículos Automotores	181.538.427.282	5,4%	0	1.349.451.418	13.359.569.041	120.236.121.367	120.236.121.36
		TI.A.1.2.1	Vehículos Automotores Vigencia Actual	168.681.427.282	5,0%		1.349.451.418	13.359.569.041	120.236.121.367	120.236.121.36
0-1010	1114	TI.A.1.2.1	Vehículos Automotores Vigencia Actual	133.595.690.408	3,9%		1.349.451.418	13.359.569.041	120.236.121.367	120.236.121.36
0-2521	1114	TI.A.1.2.1	Vehiculos Automotores Vigencia Actual	33.736.285.456	1,0%					
0-2522	1114	TI.A.1.2.1	Vehiculos Automotores Vigencia Actual	1.349.451.418	0,0%					
		TI.A.1.2.2	Vehiculos Automotores Vigencias Anteriores	12.857.000.000	0,4%	-	102.856.000	1.018.274.400	9.164.469.600	9.164.469.60
0-1010	1114	TI.A.1.2.2	Vehiculos Automotores Vigencias Anteriores	10.182.744.000	0,3%		102.856.000	1.018.274.400	9.164.469.600	9.164.469.60
0-2521	1114	TI.A.1.2.2	Vehiculos Automotores Vigencias Anteriores	2.571.400.000	0,1%					
0-2522	1114	TI.A.1.2.2	Vehículos Automotores Vigencias Anteriores	102.856.000	0,0%					
		TI.A.1.11	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	6.470.421.612	0,2%	-	-		-	
0-OI2611	1116	TI.A.1.11	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	1.925.597.075	0,1%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.11	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	4.091.895.000	0,1%					
0-OI2612	1116	TI.A.1.11	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	452.929.537	0,0%					
		TI.A.1.12	Impuesto de loterías foráneas	1.499.680.000	0,0%	-	-	-	-	
0-012611	1116	TI.A.1.12	Impuesto de loterías foráneas	446.304.400	0.0%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.12	Impuesto de loterías foráneas	948.398.000	0,0%					
0-012612	1116	TI.A.1.12	Impuesto de loterías foráneas	104.977.600	0,0%					
		TI.A.1.13	Impuesto de Registro	156.060.960.000	4,6%	31.212.192.000	1.123.638.912		111.240.252.288	111.240.252.2
0-1010	1114	TI.A.1 13	Impuesto de Registro	111.240.252.288	3,3%		1.123.638.912	5	111.240.252.288	111.240.252.2
0-2480	1114	TLA.1.13	Impuesto de Registro	31.212.192.000	0,9%	31.212.192.000				
0-2514	1114	TI.A.1.13	Impuesto de Registro	12.484.876.800	0,4%					
0-2522	1114	TI.A.1.13	Impuesto de Registro	1.123.638.912	0,0%					
		TI.A.1.14	Impuesto al consumo de licores, vino, aperitivos y similares	215.921.025.370	6,4%	0	1.945.323.923	19.258.706.834	173.328.361.506	173.328.361.5
		TI.A.1.14.1	Licores	203.299.224.378	6,0%	0	1.945.323.923	19.258.706.834	173.328.361.506	173.328.361.5
		TI.A.1.14.1.1	IPOCONSUMO Licor libre destinación	196.316.724.378	5,8%	1-	1.766.488.794	17.488.239.062	157.394.151.557	157.394.151.5
0-1010	1133	TI.A.1.14.1.1.1	Producidos en el departamento	174.882.390.619	5,2%		1.766.488.794	17.488.239.062	157.394.151.557	157.394.151.5
0-2110	1114	TI.A.1.14.1.1.1	Producidos en el departamento	1.784.332.115	0,1%					
0-2522	1114	TI.A.1.14.1.1.1	Producidos en el departamento	1.766.488.794	0,1%					

FONDO	CGES	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
0-1010	1114	TI.A.1.14.1.1.2	Impuesto al consumo de licores de libre destinación de producción nacional	4,780.263.411	0,1%		48.285.489	478.026.341	4.302.237.070	4.302.237.070
0-2522	1114	TI.A.1.14.1.1.2	Impuesto al consumo de licores de libre destinación de producción nacional	48.285.489	0,0%					
0-1010	1114	TI.A.1.14.1.1.3	Impuesto al consumo de licores de libre destinación de producción extranjera	12.924.414.310	0,4%		130.549.640	1.292.441.431	11.631.972.879	11.631.972.879
0-2522	1114	TI.A.1.14.1.1.3	Impuesto al consumo de licores de libre destinación de producción extranjera	130.549.640	0,0%					
		TI.A.1.14.1.2	IPOCONSUMO Licor Destinado a Salud	6.982.500.000	0,2%	-	-	-	-	
0-OA2611	1116	TI.A.1.14.1.2.1	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud producidos en el departamento	5.407.500.000	0,2%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.14.1.2.2	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud de producción nacional	315.000.000	0,0%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.14.1.2.3	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud de producción extranjera	1.260.000.000	0,0%					
		TI.A.1.14.2	Vinos, aperitivos y similares	12.621.800.992	0,4%		126.218.010	1.249.558.298	11.246.024.684	11.246.024.684
		TI.A.1.14.2.1	IPOCONSUMO Vinos libre destinación	12.621.800.992	0,4%	-	126.218.010	1.249.558.298	11.246.024.684	11.246.024.684
0-1010	1114	TI.A.1.14.2.1.1	De producción nacional	3.748.179.895	0,1%		37.860.403	374.817.990	3.373.361.906	3,373,361,906
0-2522	1114	TI.A.1.14.2.1.1	De producción nacional	37.860.403	0.0%					
0-1010	1114	TI.A.1.14.2.1.2	De producción extranjera	8.747.403.087	0,3%		88.357.607	874.740.309	7.872.662.778	7.872.662.778
0-2522	1114	TI.A.1.14.2.1.2	De producción extranjera	88.357.607	0,0%					
		TI.A.1.15	Desagregación IVA licores	99.849.759.768	2,9%	0	0	0	0	0
		TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	99.849.759.768	2,9%		-	-	-	-
0-OF2611	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	19.302.785.200	0,6%					
0-OI2611	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	3.006.156.299	0,1%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	46.385.996.678	1,4%					
0-PS2611	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	23.197.504.385	0,7%					
0-Ol3142	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	2.066.566.603	0,1%					
0-OA3142	1116	TI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	2.066.566.603	0,1%					
0-3141	1114	TI.A.1.15.2	IVA licores, vinos aperitivos y similares - deporte	3.824.184.000	0,1%					
		TI.A.1.16	Impuesto al Consumo Cerveza libre destinación	194.042.499.200	5,7%	-	1.940.424.992	19.210.207.421	172.891.866.787	172.891.866.787
0-1010	1114	TI.A.1.16.1	Impuesto al Consumo Cerveza de producción Nacional	190.311.152.530	5,6%		1.922.334.874	19.031.115.253	171.280.037.277	171.280.037.277
0-2522	1114	TI.A.1.16.1	Impuesto al Consumo Cerveza de producción Nacional	1.922.334.874	0,1%					
0-1010	1114	TI.A.1.16.2	Impuesto al Consumo Cerveza de producción extranjera	1.790.921.678	0,1%		18.090.118	179.092.168	1.611.829.510	1.611.829.510
0-2522	1114	TI.A.1.16.2	Impuesto al Consumo Cerveza de producción extranjera	18.090.118	0,0%					
		TI.A.1.17	IPOCONSUMO cerveza salud	36.300.000.000	1,1%	-	-		-	
0-OI2611	1116	TI.A.1.17.1	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	8.923.750.000	0,3%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.17.1	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	17.847.500.000	0,5%					
0-PS2611	1116	TI.A.1.17.1	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	8.923.750.000	0,3%					

FONDO	CGES	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
0-OI2611	1116	TI.A.1.17.2	Impuesto al consumo con destino a salud /		0,0%					
0-012611	1116	11.A. 1. 17.2	cerveza salud de producción extranjera Impuesto al consumo	151.250.000	0,0%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.17.2	con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera	302.500.000	0,0%					
0-PS2611	1116	TI.A.1.17.2	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera	151.250.000	0,0%					
		TI.A.1.18	Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	121.037.606.550	3,6%	-	847.590.566	8.391.146.598	75.520.319.386	75.520.319.38
		TI.A.1.18.1	IPOCONSUMO Cigarrillo y Tabaco Libre Destinación	84.759.056.550	2,5%					
0-1010	1114	TI.A.1.18.1.1	De producción Nacional	78 876.777.672	2,3%		796.735.128	7.887.677.767	70.989.099.905	70.989.099.90
0-2522	1114	TLA.1.18.1.1	De producción Nacional	796.735.128	0,0%					
0-1010	1114	TI.A.1.18.1.2	De producción extranjera	5.034.688.312	0.1%		50.855.438	503.468.831	4.531.219.481	4.531.219.48
0-2522	1114	TI.A.1.18.1.2	De producción extranjera	50.855.438	0.0%					
		TI.A.1.18.2	IPOCONSUMO Cigarrillo y Tabaco Destinado a Salud	36.278.550.000	1,1%	-	-		-	
0-OA2611	1116	TI.A.1.18.2.1	Impuesto al consumo con destino a salud / Sobretasa al consumo de cigarrillo y tabaco de productos nacionales	32.650.695.000	1,0%					
0-OA2611	1116	TI.A.1.18.2.2	Impuesto al consumo con destino a salud / Sobretasa al consumo de cigarrillo y tabaco de productos extranjeros	3.627.855.000	0,1%					
		TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	14.048.000.000	0,4%	-	25.286.397	250.335.331	2.253.017.978	2.253.017.97
0-1010	1114	TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	2.503.353.309	0,1%		25.286.397	250.335.331	2.253.017.978	2.253.017.97
0-2090	1114	TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	1.264.319.853	0,0%					
0-2091	1114	TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	8.850.240.196	0,3%					
0-2092	1114	TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	1.404.800.245	0,0%					
0-2522	1114	TI.A.1.24	Degüello de ganado mayor	25.286.397	0,0%					
		TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	73.327.000.000	2,2%	-	696.606.500	6.896.404.350	62.067.639.150	62.067.639.150
0-1010	1114	TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	68.964.043.500	2,0%		696.606.500	6.896.404.350	62.067.639.150	62.067.639.15
0-2520	1114	TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	3,666,350,000	0,1%					
0-2522	1114	TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	696.606.500	0,0%					
		TI.A.1.28	Estampillas	49.879.515.650	1,5%	7-	-		-	
		TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	11.560.532.125	0,3%	-	-	-	-	
0-OI2620	1116	TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	9.248.425.700	0.3%					
0-OF2471	1116	TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	2.312.106.425	0,1%					
		TI.A.1.28.2	Pro Electrificación Rural	5.375.854.943	0,2%	-	-	-	-	
0-2030	1114	TI.A.1.28.2	Pro Electrificación Rural	4.300.683.954	0,1%					
0-2471	1114	TI.A.1.28.2	Pro Electrificación Rural	1.075.170.989	0,0%					
		TI.A.1.28.5	Prodesarrollo Departamental	10.790.807.008	0,3%	-	-	-	-	
0-2020	1114	TI.A.1.28.5	Prodesarrollo Departamental	8.632.645.606	0,3%					
			1							

FONDO	CGES	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I,C.L,D	PROPIOS
0-OI2608	1116	TI.A.2.2.15	Otras Multas y sanciones	11.024.750	0,0%	-				
0-OI2613	1116	TI.A.2.2.15	Otras Multas y sanciones	52.918.800	0,0%					
		TI.A.2.2.5	Intereses moratorios	10.647.354.650	0,3%	-	83.110.940	822.798.306	7.405.184.754	7.405.184.7
0-1010	1114	TI.A.2.2.5.5	Vehiculos Automotores	6.710.091.300	0,2%		67.778.700	671.009.130	6.039.082.170	6.039.082.1
0-2521	1114	TI.A.2.2.5.5	Vehiculos Automotores	1.694.467.500	0,0%					
0-2522	1114	TI.A.2.2.5.5	Vehiculos Automotores	67.778.700	0,0%					
0-1010	1114	TI.A.2.2.5.9	otros intereses de origen tributario	1.517.891.760	0,0%		15.332.240	151.789.176	1.366.102.584	1.366.102.5
0-2522	1114	TI.A.2.2.5.9	otros intereses de origen tributario		0.0%					
		TI.A.2.2.5.10	otros intereses de	15.332.240 641.793.150	0,0%	_				
0-2150	1114	TI.A.2.2.5.10	origen no tributario otros intereses de origen no tributario -		0,0%			-	-	
0-OI2613			Valorización- otros intereses de origen	639.630.000						
0-012613	1116	TI.A.2.2.5.10	no tributario	2.163.150	0,0%					
		TI.A.2.2.6	sanciones tributarias	15.842.200.000	0,5%	-	126.737.600	1.254.702.240	11.292.320.160	11.292.320.1
0-1010	1114	TI.A.2.2.6.4	Sanciones Vehiculos Automotores	12.547.022.400	0.4%		126.737.600	1.254.702.240	11.292.320.160	11.292.320.1
0-2521	1114	TI.A.2.2.6.4	Sanciones Vehiculos Automotores	3.168.440.000	0,1%					
0-2522	1114	TI.A.2.2.6.4	Sanciones Vehiculos Automotores	126.737.600	0,0%					
		TI.A.2.3	Contribuciones	13.621.118.602	0,4%	•	-	-	-	
		TI.A.2.3.1	Contribución de Valorización	13.621.118.602	0,4%	-	-	-	-	
0-2150	1114	TI.A.2.3.1.1	Contribución de Valorización Vigencia Actual	10.444.753.020	0,3%					
0-2150	1114	TI.A.2.3.1.2	Contribución de Valorización Vigencia Anterior	3.176.365.582	0,1%					
		TI.A.2.4	Venta de bienes y servicios	10.439.836.457	0,3%	-	10.172.448	100.707.235	906.365.117	906.365.11
		TI.A.2.4.7	Servicios educativos	159.907.500	0,0%					
)-2140	1114	TI.A.2.4.7	Servicios educativos	159.907.500	0,0%					
		TI.A.2.4.8	Servicios de salud y previsión social	3.350.416.486	0,1%	-	-	-	-	
i-OI2608	1116	TI.A.2.4.8.2	Venta de medicamentos controlados	3.350.416.486	0,1%					
		TI.A.2.4.9	Servicios de Transito y Trasporte	1.017.244.800	0,0%					
-1010	1114	TI.A.2.4.9	Servicios de Transito y Trasporte	1.007.072.352	0.0%		10.172.448	100.707.235	906.365.117	906.365.11
-2522	1114	TI.A.2.4.9	Servicios de Transito y Trasporte	10.172.448	0,0%					
		TI.A.2.4.10	Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de activos	5.912.267.671	0,2%					
-1010	1114	TI.A.2.4.10	Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de activos	4.939.222.860	0,1%		49.891.140	493.922.286	4.445.300.574	4.445.300.57
-2522	1114	TI.A.2.4.10	Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de activos	49.891.140	0,0%					
-2175	1114	ΓΙ.Α.2.4.10	Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de activos	426.420.000	0,0%					
2513	1114	ΓΙ.Α.2.4.10	Otros Ingresos de venta de Bienes y Servicios diferente a la venta de	496.733.671	0,0%					

FONDO	CGES T	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
		TI.A.2.5	Rentas contractuales	579.251.400	0,0%	-	5.792.514	57.345.889	516.112.997	516.112.997
0-1010	1114	TI.A.2.5.1	Arrendamientos	573.458.886	0,0%		5.792.514	57.345.889	516.112.997	516.112.997
0-2522	1114	TI.A.2.5.1	Arrendamientos	5.792.514	0,0%				,	
		TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	1.173.608.528.443	34,6%	0	0	0	0	0
		TI.A.2.6.1	Transferencias para Funcionamiento	9.371.301.357	0,3%	-	-	-	-	
		TI.A.2.6.1.3	Cuota de Fiscalización	3.900.000.000	0,1%					
0-1012	1114	TI.A.2.6.1.3	Cuota de Fiscalización	3.900.000.000	0,1%				0	(
		TI.A.2.6.1.5	Cuotas partes pensionales	5.471.301.357	0,2%	-	-	-	-	
0-2512	1114	TI.A.2.6.1.5	Cuotas partes pensionales	5.471.301.357	0,2%					
		TI.A.2.6.2	Trasferencias para Inversión	1.164.237.227.086	34,3%	-		-	-	
		TI.A.2.6.2.1	Del Nivel Nacional	1.164.237.227.086	34,3%	-	-	-	-	
		TI.A.2.6.2.1.1	Sistema General de Participaciones	1.063.780.874.806	31,4%	-	-	-	-	
		TI.A.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	854.499.383.464	25,2%	-		-	-	
0-3010	1114	TI.A.2.6.2.1.1.1.1	Con Situación de Fondos	693.358.663.464	20,5%					
1-3010	1114	TI.A.2.6.2.1.1.1.1	Sin situación de Fondos	127.275.200.000	3.8%					
0-3010	1114	TI.A.2.6.2.1.1.1.2	S. G. P. Educación - Población atendida - Cancelaciones	33.865.520.000	1,0%					
		TI.A.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	174.642.335.929	5,2%	-	-	-	-	
0-SP3033	1116	TI.A.2.6.2.1.1.2.2	S. G. P. Salud - Salud Publica	34.286.058.544	1,0%					
0-PS3031	1116	TI.A.2.6.2.1.1.2.3	S. G. P. Salud - Complemento Prestación de servicios a población pobre no afiliada (122.707.237.385	3,6%					
1-PS3034	1116	TI.A.2.6.2.1.1.2.4	municipios certificados) S. G. P. Salud - Aportes Patronales (Sin situación de fondos) (Municipios	17.649.040.000	0,5%					
		TI.A.2.6.2.1.1.5	certificados) Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General para Agua Potable y Saneamiento Básico	34.639.155.413	1,0%	-	-		-	
1-3040	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.1	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	28.015.347.391	0,8%					
0-3048	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	250.000.000	0,0%					
1-3048	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	92.034.958	0,0%					
0-3049	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	310.000.000	0,0%					
1-3049	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	180.117.546	0,0%					
0-3052	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	540.000.000	0,0%					
0-3053	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	670.000.000	0,0%					
0-3054	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	375.000.000	0,0%					
1-3054	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	184.840.994	0,0%					
0-3055	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	1.335.000.000	0,0%					
0-3056	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	455.000.000	0,0%					
0-3062	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	422.500.000	0,0%					

FONDO	CGES T	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
0-3063	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	422.500.000	0,0%	10110101010				
0-3069	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	706.000.000	0,0%					
0-3068	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	315.000.000	0,0%					
0-3067	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	275.000.000	0,0%					
0-3066	1114	TI.A.2.6.2.1.1.5.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico Municipios Decertificados	90.814.524	0,0%					
		TI.A.2.6.2.1.5	IVA telefonía celular	5.535.462.420	0,2%					
0-3131	1114	TI.A.2.6.2.1.5	IVA telefonia celular Cultura	2.767.731.210	0,1%					
0-3132	1114	TI.A.2.6.2.1.5	IVA telefonia celular Deporte	2.767.731.210	0,1%					
		TI.A.2.6.2.1.6	Sobretasa al ACPM	33.808.279.243	1,0%					
0-3120	1114	TI.A.2.6.2.1.6	Sobretasa al ACPM	33.808.279.243	1,0%					
		TI.A.2.6.2.1.8	Otras Transferencias del Nivel Nacional para inversión	61.112.610.617	1,8%	-	-	-	-	
		TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	10.834.858.400	0,3%	-	-	-	-	
0-SP3151	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	3.766.339.200	0,1%					
0-OI3152	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	1.606.800.000	0,0%					
0-SP3153	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	278.512.000	0,0%					
0-SP3154	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	-	0,0%					
0-SP3161	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	33.207.200	0,0%					
0-PS2621	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1.11	Ingresos por compensación menor recaudo de derechos de explotación de Apuestas Permanentes	5.150.000.000	0,2%					
		TI.A.2.6.2.1.8.3	En otros sectores	50.277.752.217	1,5%					
0-3188	1114	TI.A.2.6.2.1.8.3	En otros sectores	40.860.752.217	1,2%					
0-4598	1114	TI.A.2 6.2.1.8.3	En otros sectores	9.417.000.000	0,3%					
		TI.A.2.7	Otros Ingresos No Tributarios	573.268.925.252	16,9%	-	5.219.769.839	51.675.721.403	465.081.492.623	465.081.492.62
		TI.A.2.7.1	Operaciones comerciales	527.249.478.652	15,6%	-	5.219.769.839	51.675.721.403	465.081.492.623	465.081.492.62
0-1010	1133	TI.A.2.7.1	Operaciones comerciales	516.757.214.026	15,2%		5.219.769.839	51.675.721.403	465.081.492.623	465.081.492.62
0-2110	1114	TI.A.2.7.1	Operaciones comerciales	5.272.494.787	0,2%					
0-2522	1114	TI.A.2.7.1	Operaciones comerciales	5,219,769,839	0,2%					
		TI.A.2.7.4	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados	3.700.000.000	0,1%					
0-OA2616	1116	TI.A.2.7.4.1	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados	3.700.000.000	0,1%					
		TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	43.319.446.600	1,3%	-	-	-	-	
0-2060	1114	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	730,822,986	0,0%					
0-2070	1114	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	123.600.000	0,0%					
0-2120	1114	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	10.323.780.163	0,3%					

FONDO	CGES	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
0-2350	1114	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	349.211.200	0,0%					
0-2360	1133	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	8.775.924.213	0,3%					
0-2370	1133	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	14.978.424.039	0,4%					
0-2430	1133	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	6.438.285.799	0,2%					
D-OF2601	1116	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	393.161.600	0.0%					
D-OI2601	1116	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	99.116.600	0,0%					
)-PS2614	1116	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	107.120.000	0,0%					
I-OF2623	1116	TI.A.2.7.10	Otros no tributarios	1.000.000.000	0,0%					
		TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	359.377.779.719	10,6%	-	-	-	-	11.612.879.20
		TI.B.1	Cofinanciación	613.285.942	0,0%	-	-	_	-	
		TI.B.1.1	cofinanciación nacional	_	0,0%					
			- nivel central Programas Otros							
0-4758	1110	TI.B.1.1.5	Sectores Cofinanciación	-	0,0%					
		TI.B.1.3	Municipal - nivel central	-	0,0%					
)-2615	1120	TI.B.1.3.1	Cofinanciacion Municipal Programas de Salud	-	0,0%					
		TI.B.1.4	Otras Cofinanciaciones	613.285.942	0,0%	-	-	-	-	
		TI.B.1.4.1	Sector Descentralizado	613.285.942	0,0%				-	
0-4751	1114	TI.B.1.4.1.1.1	Otras cofinanciaciones del Sector descentralizado Nacional	613.285.942	0,0%					
		TI.B.4	Recursos del crédito	267.000.000.000	7,9%	-	-	-		
		TI.B.4.1	Interno	264.000.000.000	7,8%		-	-	-	
0-8114	1114	TI.B.4.1.5	Banca Comercial Privada	260.000.000.000	7,7%					
0-8107	1114	TI.B.4.1.5	Banca Comercial Privada	-	0,0%					
0-8113	1114	TI.B.4.1.5	Banca Comercial Privada	4.000.000.000	0,1%					
		TI.B.4.2	Externo	3.000.000.000	0,1%	-	-	-	-	
0-8002	1114	TI.B.4.2	Externo	-	0,0%					
0-8051	1114	TI.B.4.2	Externo	3.000.000.000	0,1%					
		TI.B.7	Venta de Activos	11.815.694.753	0,3%					
		TI.B.7.1	al sector público	11.815.694.753	0,3%					
0-2515	1114	TI.B.7.1.5	Venta de edificios	11.815.694.753	0,3%					
		TI.B.8	Rendimientos por operaciones financieras	18.166.852.424	0,5%	-	-	-	-	6.962.800.0
		TI.B.8.1	Provenientes de Recursos Libre destinacion	6.962.800.000	0,2%	-	-	-	-	6.962.800.0
0-1011	1114	TI.B.8.1.3	Provenientes de Recursos Libre destinacion	6.962.800.000	0,2%				0	6.962.800.0
		TI.B.8.2	Provenientes de Recursos con	11.204.052.424	0,3%			-		

FONDO	CGES T	POSPRE	DESCRIPCION	Valor Ppto 2015	%	Fonpet 20%	SobTasaAmb 1%	Fonpet 10%	I.C.L.D	PROPIOS
		TI.B.8.2.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	6.565.735.000	0,2%	0	0	0	0	C
		TI.B.8.2.1.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Educación	5.976.575.000	0,2%					
0-3011	1114	TI.B.8.2.1.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Educación	5.976.575.000	0,2%					
		TI.B.8.2.1.2	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud	589.160.000	0,0%	-	-	-	-	
0-PS3031	1116	TI.B.8.2.1.2.2	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud: Pública	482.040.000	0,0%					
0-SP3033	1116	TI.B.8.2.1.2.3	Recursos SGP con destinación específica - Salud, Servicios a la población pobre no afiliada	107.120.000	0,0%					
		TI.B.8.2.2	Provenientes de regalías y compensaciones		0,0%					
0-3103	1114	TI.B.8.2.2	Provenientes de regalias y compensaciones	-	0,0%					
		TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP	4.638.317.424	0,1%	-	-	-	-	
0-2070	1114	TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación especifica diferentes al SGP	9.105.200	0,0%					
0-2506	1114	TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP	1.672.700.224	0,0%					
0-OF2601	1116	TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación especifica diferentes al SGP	10.712.000	0,0%					
0-OI2608	1116	TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación especifica diferentes al SGP	53.560.000	0,0%					
0-012611	1116	TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP	2.892.240.000	0,1%					
		TI.B.9.7	Donaciones	409.879.400	0,0%					
0-6001	1114	TI.B.9.7	Donaciones del resto del mundo	-	0,0%					
0-6002	1114	TI.B.9.7	Donaciones del resto del mundo	409.879.400	0,0%					
0-6003	1115	TI.B.9.7	Donaciones del resto del mundo	-	0,0%					
		TI.B.11	Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	56.331.000.000	1,7%					
0-2517	1114	TI.B.11	Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	53.125.000.000	1,6%					
0-OI2611	1116	TI.B.11	Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	1.025.920.000	0,0%					
D-OA2611	1116	TI.B.11	Utilidades y excedentes financieros (empresas industriales, comerciales y establecimientos públicos)	2.180.080.000	0,1%					
		TI.B.13	REITENGROS	69.628.000	0,0%	-	-	-	-	-
		TI.B.13.1	Salud	69.628.000	0,0%	-	-	-	-	-
)-OI2611	1116	TI.B.13.1.4	Reintegros de Recursos distintos a Regalias	10.712.000	0,0%					
-OI2620	1116	TI.B.13.1.4	Reintegros de Recursos distintos a Regalias	10.712.000	0,0%					
I-PS3031	1116	TI.B.13.1.4	Reintegros de Recursos distintos a Regalias	10.712.000	0,0%					
)-SP3033	1116	TI.B.13.1.4	Reintegros de Recursos distintos a Regalias	37.492.000	0.0%					
		TI.B.14	Otros ingresos de capital- Aprovechamientos	4.971.439.200	0,1%	-		-	-	4.650.079.200
)-1011	1114	TI.B 14	Otros ingresos de capital- Aprovechamientos	4.650.079.200	0,1%		,			4.650.079.200
i-OI2613	1116	TI.B.14	Otros ingresos de capital- Aprovechamientos	321.360.000	0,0%					

A. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID

CeGest	Fondo	Pos Pre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
O.		1	INGRESOS	94.369.166.369	26.982.088.369	67.387.078.00 0
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	91.741.966.369	26.982.088.369	64.759.878.00 0
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	91.741.966.369	26.982.088.369	64.759.878.00 0
		1.1.02.04	Operacionales	51.134.030.000	0	51.134.030.00 0
1250	0-1010	1.1.02.04.03.01.01	Matrículas e Inscripciones	26.105.203.000	0	26.105.203.00 0
1250	0-1010	1.1.02.04.03.01.03	Validaciones y Otros Examenes	181.887.000	0	181.887.000
1250	0-1010	1.1.02.04.03.01.05	Programas Especiales (Vacacionales e Intensivos)	132.229.000	0	132.229.000
1250	0-1010	1.1.02.04.03.01.98	Otros Servicios Educativos	2.352.863.000	0	2.352.863.000
1250	0-1010	1.1.02.04.03.27.13	Carné	212.929.000	0	212.929.000
1250	0-1010	1.1.02.04.03.01.09	Certificados	129.301.000	0	129.301.000
1250	0-1010	1.1.02.04.03.31.27	Administración de proyectos	21.942.903.000		21.942.903.00
1250	0-1010	1.1.02.04.05.37	Impresos y Publicaciones	76.715.000	0	76.715.000
		1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	3.940.509.000	0	3.940.509.000
1250	0-1010	1.1.02.98.98	Recuperación I.V.A	1.250.812.000	0	1.250.812.000
1250	0-2512	1.1.02.98.98	Cuotas Partes Jubilatorias	1.493.697.000	0	1.493.697.000
1250	0-2702	1.1.02.98.98	Fondo de Bienestar Social Laboral	1.196.000.000	0	1.196.000.000
		1.1.02.05	Aportes	36.667.427.369	26.982.088.369	9.685.339.000
1250	0-2707	1.1.02.05.05.01.01.9 3	Aporte Nación Inversión CREE	3.258.196.000		3.258.196.000
1250	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.9 8	Aporte del Gobierno Departamental	26.118.824.460	26.118.824.460	C
1250	0-2705	1.1.02.05.05.03.01.9 8	Estampilla Politécnica	6.427.143.000	0	6.427.143.000
1250	0-2020	1.1.02.05.05.03.01.9 8	Estampilla Prodesarrollo	863.263.909	863.263.909	C
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	2.627.200.000	0	2.627.200.000
		1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	2.627.200.000	0	2.627.200.000
		1.2.02.02	Venta de Activos	15.000.000	0	15.000.000
1250	0-1011	1.2.02.02.01.98	Venta de activos	15.000.000	0	15.000.000
		1.202.03	Rendimientos de operaciones financieras	170.100.000	0	170.100.000
1250	0-1011	1.2.02.03.01.01.98	Rendimientos Financieros	36.400.000	0	36.400.000
1250	0-2702	1.2.02.03.01.03.98	Rend. Fondos Espec. F.B.S.L.	31.800.000	0	31.800.000
1250	0-1011	1.2.02.03.01.03.98	Rend. Fondos Espec. Devolución I.V.A.	46.000.000	0	46.000.000
1250	0-2020	1.2.02.03.01.03.98	Rend. Fondos Espec. Est. Prodesarrollo	28.300.000	0	28.300.000
1250	0-2705	1.2.02.03.01.03.98	Rend. Fondos Espec. Est. Politécnica	27.600.000	0	27.600.000
		1.2.02.06	Donaciones	4.000.000	0	4.000.000
1250	0-1011	1.2.02.06.01.03	Donaciones	4.000.000	0	4.000.000
1		1.2.02.07	Utilidades y Excedentes Financieros	2.438.100.000	0	2.438.100.000
1250	0-1011	1.2.02.07.03.98	Excedentes por Administración de proyectos	2.438.100.000	0	2.438.100.000

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA

DE

CeGestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
1251	0-1010	1	INGRESOS	40.919.099.669	11.874.779.669	29.044.320.000
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	40.669.099.669	11.874.779.669	28.794.320.000
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	40.669.099.669	11.874.779.669	28.794.320.000
		1.1.02.04	Operacionales	28.294.320.000	0	28.294.320.000
1251	0-1010	1.1.02.04.03.01.01	Matrículas e inscripciones	11.500.000.000	0	11.500.000.000
1251	0-1010	1.1.02.04.03.03.01	Certificados	150.000.000	0	150.000.000
1251	0-1010	1.1.02.04.03.01.03	Habilitaciones	100.000.000		100.000.000
1251	0-1010	1.1.02.04.03.01.98	Otros Servicios Educativos	100.000.000		100.000.000
1251	0-4900	1.1.02.04.03.01.05	Programas Especiales (Convenios y/o proyectos)	16.444.320.000	0	16.444.320.000
		1.1.02.05	Aportes	11.874.779.669	11.874.779.669	0
1251	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Otros Aportes del Nivel Central Departamental	11.011.515.760	11.011.515.760	0
1251	0-2020	1.1.02.05.05.03.01.98	Otros Aportes del Nivel Central Departamental (Estampillas)	863.263.909	863.263.909	0
		1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	500.000.000	0	500.000.000
1251	0-1010	1.1.02.98.98	Otros Ingresos	500.000.000	0	500.000.000
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	250.000.000	0	250.000.000
		1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	250.000.000	0	250.000.000
		1.2.02.03	Rendimientos por Operaciones Financieras	250.000.000	0	250.000.000
		1.2.02.03.01	Intereses	250.000.000	0	250.000.000
1251	0-1011	1.2.02.03.01.01.98	Otros Intereses de libre destinación	250.000.000	0	250.000.000

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIQUIA

CeGestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
		1	INGRESOS	14.847.647.610	13.819.647.610	1.028.000.000
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	14.838.647.610	13.819.647.610	1.019.000.000
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	14.838.647.610	13.819.647.610	1.019.000.000
		1.1.02.04	Operacionales	150.000.000	0	150.000.000
1255	0-1010	1.1.02.04.07	Arrendamientos	150.000.000	0	150.000.000
		1.1.02.05	Aportes	14.644.647.610	13.819.647.610	825.000.000
1255	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Otras transferencias del nivel central departamental- para gastos de funcionamiento	5.325.454.400	5.325.454.400	0
1255	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Otras transferencias del nivel central departamental- para gastos de inversión	5.669.000.000	5.669.000.000	0
1255	0-2515	1.1.02.05.05.03.01.98	Otras transferencias del nivel central departamental- para gastos de inversión	57.462.000	57.462.000	0

CeGestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
1255	0-3131	1.1.02.05.05.03.01.98	Otras transferencias del nivel central departamental IVA Telefonía Celular -Cultura	2.767.731.210	2.767.731.210	0
1255	0-2708	1.1.02.05.05.03.01.98	Otras transferencias del nivel central departamental - FLA - Ordenanza 05 de 2002	595.000.000	0	595.000.000
1255	0-2708	1.1.02.05.05.03.03.01	Traslado De Entidades No Financieras Departamentales - Ordenanza 05 de 2002	230.000.000	0	230.000.000
		1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	44.000.000	0	44.000.000
1255	0-1010	1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	44.000.000	0	44.000.000
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	9.000.000	0	9.000.000
		1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	9.000.000	0	9.000.000
		1.202.03	Rendimientos de operaciones financieras	9.000.000	0	9.000.000
		1.202.03.01	Intereses	9.000.000	0	9.000.000
1255	0-1011	1.2.02.03.01.01.98	Rendimientos Financieros - Recursos propios	2.000.000	0	2.000.000
1255	0-2708	1.2.02.03.01.03.98	Rendimientos Financieros - Recursos propios	7.000.000		7.000.000

PENSIONES ANTIOQUIA

CeGestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
		1	INGRESOS	78.983.784.119	69.936.408.982	9.047.375.137
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	78.855.784.119	69.936.408.982	8.919.375.137
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	78.855.784.119	69.936.408.982	8.919.375.137
		1.1.02.04	OPERACIONES	634.611.500		634.611.500
1257	0-1010	1.1.02.04.03.31.29	Comisión de Administración Ley 100 de 1993	92.812.500	0	92.812.500
1257	0-1010	1.1.02.04.03.24.98	Otros servicios financieros	541.799.000	0	541.799.000
		1.1.02.05	Aportes	72.648.908.982	69.936.408.982	2.712.500.000
1257	0-1010	1.1.02.05.03	Aportes Pensiones Afiliados	687.500.000	0	687.500.000
1257	0-1010	1.1.02.05.03	Aportes Pensiones Departamento	1.782.000.000	0	1.782.000.000
1257	0-1010	1.1.02.05.03	Aportes Pensiones Fabrica de Licores	230.000.000	0	230.000.000
1257	0-1010	1.1.02.05.03	Aportes Pensiones Asamblea	13.000.000	0	13.000.000
1257	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Otros Aportes del Nivel Central Departamental	67.576.055.179	67.576.055.179	0
1257	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Otros Aportes del Nivel Central Departamental	2.360.353.803	2.360.353.803	0
		1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	5.572.263.637	0	5.572.263.637
1257	0-2512	1.1.02.98.98	Cuotas partes Jubilatorias	5.572.263.637		5.572.263.637
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	128.000.000	0	128.000.000
		1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	128.000.000	0	128.000.000
		1.202.03	Rendimientos de operaciones financieras	128.000.000	0	128.000.000
1257	0-1011	1.2.02.03.01.01.98	Rendimientos financieros	128.000.000	0	128.000.000

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

DE

CeGestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
		1	INGRESOS	189.571.679.000	0	189.571.679.000
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	81.446.679.000	0	78.946.679.000
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	81.446.679.000	0	78.946.679.000
-		1.1.02.04	Operacionales	62.040.172.000	0	62.040.172.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Amortización Capital prestamos Vehículos	26.809.000	0	26.809.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Amortización Capital Prestamos de Salud y Calamidad	80.518.000	0	80.518.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Amortización Capital Prestamos Computadoras	13.282.000	0	13.282.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Amortización Crédito CAF	2.226.416.000	0	2.226.416.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Amortización Capital créditos vivienda	1.594.664.000	0	1.594.664.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.03	Intereses Crédito de Fomento	36.472.240.000	0	36.472.240.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.03	Intereses Crédito CAF	1.119.092.000	0	1.119.092.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.03	Intereses de Redescuento	14.904.494.000	0	14.904.494.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.03	Intereses Prestamos de Vivienda	462.112.000	0	462.112.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.03	Intereses Prestamos de Vehículo	1.709.000	0	1.709.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.05	Intereses Crédito de Tesorería	627.667.000	0	627.667.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.07	Comisiones	889.100.000	0	889.100.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.98	Descuento de Actas	0	0	0
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.98	Descuento de Facturas FLA	3.588.918.000		3.588.918.000
1261	0-1010	1.1.02.04.03.24.98	Seguro Vida Incendio Créditos Empleados	33.151.000	0	33.151.000
		1.1.02.05	Aportes - Cofinanciación	2.500.000.000	0	2.500.000.000
1261	0-3182	1.1.02.05.05.03.01.01	Estudios específicos para el desarrollo de la Región de Urabá Departamento de Antioquia	2.500.000.000	0	2.500.000.000
		1.1.02.98	Otros Ingresos No Tributarios	16.906.507.000	0	16.906.507.000
1261	0-1010	1.1.02.98.98	Arrendamiento	1.615.839.000	0	1.615.839.000
1261	0-2512	1.1.02.98.98	Recuperación Cuotas Partes	124.325.000	0	124.325.000
1261	0-1010	1.1.02.98.98	Otros ingresos	26.250.000	0	26.250.000
1261	0-1010	1.1.02.98.98	Otros Servicios Financieros Intereses por Colocación de Excedentes financieros	15.140.093.000	0	15.140.093.000
1201	0-1010	1.2	RECURSOS DE CAPITAL	108.125.000.000	0	110.625.000.000
		1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	108.125.000.000	0	110.625.000.000
		1.2.02.02	Venta de Activos	55.000.000.000	0	55.000.000.000
1261	0-1011	1.2.02.02.01.98	Venta de activos	55.000.000.000	0	55.000.000.000
		1.2.02.03	Rendimientos de operaciones financieras	0	0	0
1261	0-1011	1.2.02.03.03	Dividendos provenientes de Papeles	0	0	0
.==:		1.2.02.07	Utilidades y Excedentes Financieros	53.125.000.000	0	53.125.000.000
1261	0-1011	1.2.02.07.03.98	Otros excedentes de establecimientos públicos	53.125.000.000	0	53.125.000.000

INDEPORTES

Centro Gestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
		1	INGRESOS	38.136.515.371	24.756.991.371	13.379.524.000
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	38.086.515.371	24.756.991.371	13.329.524.000
		1.1.01	TRIBUTARIOS	10.107.200.000	0	10.107.200.000
		1.1.01.03	Impuestos	10.107.200.000	0	10.107.200.000
1264	0-1010	1.1.01.03.98	Tabaco	10.107.200.000	0	10.107.200.000
		1.1.02	NO TRIBUTARIOS	27.979.315.371	24.756.991.371	3.222.324.000
		1.1.02.04	Operacionales	2.379.768.000	0	2.379.768.000
			Otras ventas de Bienes y			
1264	0-1010	1.1.02.04.01.98	Servicios	1.910.392.000	0	1.910.392.000
			Amortización Capital Prestamos de Salud y			
1264	0-1010	1.1.02.04.03.24.01	Calamidad	69.376.000	0	69.376.000
1264	0-1010	1.1.02.04.05.98	Comercialización Eventos Deportivos	300.000.000	0	300.000.000
1264	0-1010	1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	100.000.000	0	100.000.000
		1.1.02.05	Aportes	25.599.547.371	24.756.991.371	842.556.000

Centro Gestor	Fondo	Pospre	Descripción	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Ingresos Propios
			Otros Aportes del Nivel			
			Central Departamental			
1264	0-1010	1.1.02.05.05.03.01.98	Fondos Comunes	12.663.627.069	12.663.627.069	0
			Otros Aportes del Nivel			
			Central Departamental		0.00	
1264	0-8007	1.1.02.05.05.03.01.98	Recursos Credito	2.911.656.061	2.911.656.061	
			Otros Aportes del Nivel			
			Central Departamental (
1264	0-3132	1.1.02.05.05.03.01.98	Telefonia)	2.767.731.210	2.767.731.210	0
			Otros Aportes del Nivel			
			Central Departamental			
1264	0-3141	1.1.02.05.05.03.01.98	(Licor)	3.824.184.000	3.824.184.000	0
			Otros Aportes del Nivel			
			Central Departamental			
1264	0-2020	1.1.02.05.05.03.01.98	Estampilla Prodesarrollo	2.589.793.031	2.589.793.031	0
			Otras Transferencias de			
			Empresas No Financieras			
			Departamentales (
1264	0-1010	1.1.02.05.05.03.03.01.03.98	Ordenanza)	842.556.000	0	842.556.000
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	50.000.000	0	50.000.000
		4000	OTROS RECURSOS DE			
		1.2.02	CAPITAL	50.000.000	0	50.000.000
		4.0.00.00	Rendimientos de			
		1.202.03	operaciones financieras	50.000.000	0	50.000.000
1264	0-1011	1.2.02.03.01.01.98	Rendimientos Financieros	50.000.000	0	50.000.000

Artículo 2º. Apropiase para atender los gastos del Presupuesto General del Departamento de Antioquia durante la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2015, una suma igual al cálculo de los ingresos y renta determinado en el artículo anterior y por un valor de TRES BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.646.031.176.746) de acuerdo con la siguiente distribución por dependencias:

SEGUNDA PARTE - EGRESOS

	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Total Presupuesto
A. NIVEL CENTRAL	3.389.698.200.608	53.125.000.000	3.336.573.200.608
1101 ASAMBLEA	8.458.435.009	0	8.458.435.009
FUNCIONAMIENTO	8.458.435.009	0	8.458.435.009
			0
1102 CONTRALORIA	30.907.086.677	0	30.907.086.677
FUNCIONAMIENTO	30.907.086.677	0	30.907.086.677
			0
1111 DESPACHO DEL			
GOBERNADOR	13.904.118.000	0	13.904.118.000
FUNCIONAMIENTO	8.604.118.000	0	8.604.118.000
INVERSION	5.300.000.000	0	5.300.000.000
			0
1112 DEPTO. ADMIN. DE PLANEACION	15.642.555.000	0	15.642.555.000
FUNCIONAMIENTO	7.232.555.000	0	7.232.555.000
INVERSION	8.410.000.000	0	8.410.000.000
			0
1113 SECRETARIA DE GOBIERNO	27.855.893.008	0	27.855.893.008
FUNCIONAMIENTO	6.104.126.000	0	6.104.126.000
INVERSION	21.751.767.008	0	21.751.767.008
			0
1114 SECRETARIA DE HACIENDA	698.840.085.275	0	698.840.085.275

	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Total Presupuesto
FUNCIONAMIENTO	254.818.136.912	0	254.818.136.912
INVERSION	84.969.184.288	0	84.969.184.288
DEUDA PÚBLICA	359.052.764.075	0	359.052.764.075
			0
1115 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	1.085.862.306.110	53.125.000.000	1.032.737.306.110
FUNCIONAMIENTO	16.049.393.638	0	16.049.393.638
INVERSION	1.069.812.912.472	53.125.000.000	1.016.687.912.472
1116 SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	493.672.801.058	0	493.672.801.058
FUNCIONAMIENTO	40.831.111.540	0	40.831.111.540
INVERSION	452.841.689.518	0	452.841.689.518
THE PART OF THE PA	102.011.000.010		0
1117 SECRETARÍA DE MINAS	12.158.706.671	0	12.158.706.671
FUNCIONAMIENTO	2.244.973.000	0	2.244.973.000
INVERSION	9.913.733.671	0	9.913.733.671
			0
1118 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	23.120.076.196	0	23.120.076.196
FUNCIONAMIENTO	6.892.836.000	0	6.892.836.000
INVERSION	16.227.240.196	0	16.227.240.196
INVERSION	10.227.240.190	0	10.227.240.190
1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL	9.383.274.000	0	9.383.274.000
FUNCIONAMIENTO	2.383.274.000	0	2.383.274.000
INVERSION	7.000.000.000	0	7.000.000.000
			0
1120 SECRETARIA DE			
INFRAESTRUCTURA FISICA	206.350.735.105	0	206.350.735.105
FUNCIONAMIENTO	7.933.991.000	0	7.933.991.000
INVERSION	198.416.744.105	0	198.416.744.105
			0
1122 SECRETARIA DE GENERAL	30.073.180.568	0	30.073.180.568
FUNCIONAMIENTO	26.173.180.568	0	26.173.180.568
INVERSION	3.900.000.000	0	3.900.000.000
1124 SECRETARIA GESTION HUMANA Y DESARROLLO	226 424 224 650	0	0
ORGANIZACIONAL ELINCIONAMIENTO	236.434.331.659	0	236.434.331.659
FUNCIONAMIENTO	211.468.395.692	0	211.468.395.692
INVERSION	24.965.935.967	0	24.965.935.967 0
1125 GERENCIA INDIGENA	1.301.531.000	0	1.301.531.000
FUNCIONAMIENTO	601.531.000	0	601.531.000
INVERSION	700.000.000	0	700.000.000

	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Total Presupuesto
			0
1126 DEPTO. ADMIN. DE PREV. Y ATENCION Y RECUPERACIÓN DESASTRES	5.840.738.942	0	5.840.738.942
FUNCIONAMIENTO	1.207.453.000	0	1.207.453.000
INVERSION	4.633.285.942	0	4.633.285.942
			0
1127 SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES	6.489.176.000	0	6.489.176.000
FUNCIONAMIENTO	989.176.000	0	989.176.000
INVERSION	5.500.000.000	0	5.500.000.000
			0
1129 GERENCIA DE CONTROL INTERNO	1.499.179.000	0	1.499.179.000
FUNCIONAMIENTO	949.179.000	0	949.179.000
INVERSION	550.000.000	0	550.000.000
			0
1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	271.850.547.537	0	271.850.547.537
FUNCIONAMIENTO	262.053.106.537	0	262.053.106.537
	9.797.441.000	0	9.797.441.000
INVERSION	9.797.441.000	0	9.797.441.000
1134 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	16.273.095.199	0	16.273.095.199
FUNCIONAMIENTO	1.620.224.000	0	1.620.224.000
INVERSION	14.652.871.199	0	14.652.871.199
TIVE COLON			0
1135 SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y		_	
COMPETITIVIDAD	7.772.931.200	0	7.772.931.200
FUNCIONAMIENTO	2.640.226.000	0	2.640.226.000
INVERSION	5.132.705.200	0	5.132.705.200
			0
1136 GERENCIA DE NEGRITUDES	1.443.738.000	0	1.443.738.000
FUNCIONAMIENTO	643.738.000	0	643.738.000
INVERSION	800.000.000	0	800.000.000
			0
1137 GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	49.830.006.970	0	49.830.006.970
FUNCIONAMIENTO	1.332.607.400	0	1.332.607.400
INVERSION	48.497.399.570	0	48.497.399.570
			0
1138 GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	5.597.371.000	0	5.597.371.000
FUNCIONAMIENTO	1.147.371.000	0	1.147.371.000
INVERSION	4.450.000.000	0	4.450.000.000

	Valor Ppto 2015	Operación Reciproca	Total Presupuesto
1139 GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -			
MANA	129.136.301.424	0	129.136.301.424
FUNCIONAMIENTO	1.022.812.000	0	1.022.812.000
INVERSION	128.113.489.424	0	128.113.489.424
			0
B. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	456.827.892.139	147.369.916.001	309.457.976.138
1250 POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	94.369.166.369	26.982.088.369	67.387.078.000
FUNCIONAMIENTO	50.307.597.000	0	50.307.597.000
INVERSION	41.869.669.369	26.982.088.369	14.887.581.000
DEUDA PÚBLICA	2.191.900.000	0	2.191.900.000
			0
1251 TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	40.919.099.669	11.874.779.669	29.044.320.000
FUNCIONAMIENTO	11.278.808.000	11.074.773.003	11.278.808.000
INVERSION	29.640.291.669	11.874.779.669	17.765.512.000
THE COLOR	20.010.201.000	11.07 1.77 0.000	0
1255 INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	14.847.647.610	13.819.647.610	1.028.000.000
FUNCIONAMIENTO	5.325.454.400	5.325.454.400	0
INVERSION	9.522.193.210	8.494.193.210	1.028.000.000
			0
1257 PENSIONES DE ANTIOQUIA	78.983.784.119	69.936.408.982	9.047.375.137
FUNCIONAMIENTO	73.783.784.119	64.936.408.982	8.847.375.137
INVERSION	200.000.000		200.000.000
DEUDA PÚBLICA	5.000.000.000	5.000.000.000	0
			0
1261 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA	189.571.679.000		189.571.679.000
FUNCIONAMIENTO	123.977.616.000		123.977.616.000
INVERSION	59.628.555.000		59.628.555.000
DEUDA PÚBLICA	5.965.508.000		5.965.508.000
			0
1264 INDEPORTES ANTIOQUIA	38.136.515.371	24.756.991.371	13.379.524.000
FUNCIONAMIENTO	9.863.317.932	0	9.863.317.932
INVERSION	26.823.197.439	24.756.991.371	2.066.206.068
DEUDA PÚBLICA	1.450.000.000	¥.	1.450.000.000
			0
Total general	3.846.526.092.747	200.494.916.001	3.646.031.176.746

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

I. DEFINICIÓN

Artículo 1. Corresponden a normas complementarias a la Ordenanza 34 de diciembre 22 de 2011 - Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental en concordancia con la Ley 617 de 2000 y la Ley 819 de julio 9 del 2003. Estas disposiciones facultan pro tempore al Gobernador para asegurar la correcta ejecución del Presupuesto Departamental y sólo rigen para la vigencia fiscal del año 2015.

II. CAMPO DE APLICACIÓN

Artículo 2. Las disposiciones generales rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento del Nivel Central, el Presupuesto de los Establecimientos Públicos del orden Departamental y algunas en lo relativo a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

Los fondos sin personería jurídica deberán ser creados por Ordenanza y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Nacional, leyes, decretos y ordenanzas y las demás normas que reglamentan las dependencias a las cuales pertenecen.

Artículo 3. El Departamento de Antioquia con el fin de dar cumplimiento a la Ley 962 de 2005 en su artículo 31, reglamentada por el Decreto Nacional 3402 de septiembre 7 de 2007, continúa con la clasificación establecida del Formato Único Territorial FUT para los ingresos y gastos de todos los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento de Antioquia.

Dado que para los Establecimientos Públicos, el FUT no ha definido codificación para los ingresos, se adopta codificador de la Contraloría General de la República.

Artículo 4. Con el fin de consolidar la información presupuestal y la generación de informes para la rendición de cuentas, la Asamblea Departamental, la Contraloría General de Antioquia y los Establecimientos Públicos, deberán enviar la información solicitada por la Secretaría de Hacienda, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo anterior.

III. DE LAS RENTAS Y RECURSOS

Artículo 5. La ejecución del Presupuesto General de Ingresos del Departamento de Antioquia se hará por el sistema de caja, a excepción de los recursos sin situación de fondos.

Artículo 6. La totalidad de los Ingresos Corrientes, los Recursos de Capital y cualquier otra renta o recurso que reciba el Departamento, deberán ser incorporados en el Presupuesto General del Departamento conforme a las distintas normas y disposiciones vigentes, y acorde con las mismas se procederá a su tratamiento y distribución final.

Parágrafo. Los Ingresos Corrientes del Departamento y todas aquellas contribuciones y recursos deberán ser consignados en la Tesorería General de la Secretaría de Hacienda, quien se encargará de su recaudo. La Tesorería General podrá hacer convenios con entidades financieras para el recaudo de los mismos.

Artículo 7. De la disponibilidad de Ingresos para adiciones al Presupuesto General, de que trata el artículo 117 de la Ordenanza 34 del 2011, se exceptuarán aquellos ingresos que ya fueron objeto de certificación en vigencias anteriores y las daciones en pago que afecten presupuesto.

Artículo 8. El cómputo de las rentas que deben incluirse en el Proyecto de Presupuesto tendrá como base el recaudo de cada renglón rentístico de acuerdo con la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda, sin tomar en consideración los costos de su recaudo.

Artículo 9. En el caso de los recursos del Crédito para su incorporación al Presupuesto General del Departamento, es necesario que el crédito esté previamente autorizado por la Asamblea Departamental.

Artículo 10. Los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, serán determinados por el Consejo de Gobierno - a más tardar el 30 de abril del 2015.

Si la suma de los excedentes financieros generados por los Establecimientos Públicos y las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, destinada por el Consejo de Gobierno al Departamento, supera el 1% del presupuesto departamental, la respectiva adición presupuestal se hará mediante Ordenanza, en caso contrario se hará mediante Decreto del Gobernador.

Los excedentes financieros generados por los Establecimientos Públicos, destinados por el Consejo de Gobierno a la entidad que los originó, serán adicionados en su totalidad a su presupuesto mediante Decreto del Gobernador y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Gobierno.

Los excedentes financieros distribuidos por el Consejo de Gobierno a las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, se adicionarán al Presupuesto de cada entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el Consejo Departamental de Política Fiscal - CODFIS y de conformidad con las Disposiciones Generales aprobadas por ese organismo en la Resolución de aprobación del presupuesto de la vigencia 2015.

Los excedentes financieros distribuidos por el Consejo de Gobierno al Departamento serán pagados antes del 30 de junio de 2015 por los Establecimientos Públicos y las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas correspondientes.

Artículo 11. Los agentes retenedores de la contribución de los contratos de obra pública o concesión de obra pública y otras concesiones, tienen la obligación de cancelar al Departamento la retención practicada que les corresponde, dentro de los diez (10) días siguientes al mes en que se presente el pago, anticipo o abono en cuenta, en la taquilla que para tal efecto designe la Dirección de Rentas, bancos u otras entidades financieras con las cuales el Departamento tenga convenio sobre el particular y bajo el procedimiento que para este efecto se diseñe.

El incumplimiento de esta disposición acarrea el cobro de intereses moratorios liquidados a la tasa de interés vigente para el impuesto de Renta y Complementarios, de conformidad con la normatividad vigente.

Artículo 12. La administración departamental podrá reclasificar los ingresos mediante Decreto, cuando así lo requiera y especialmente como consecuencia de la aplicación de traslados presupuestales que involucren apropiaciones de los Recursos del Crédito.

Artículo 13. Los recursos provenientes de la celebración de convenios; contratos; los de destinación específica, incluyendo las recuperaciones de los mismos que hayan sido recaudados en vigencias anteriores a la actual; y los ingresos para legalizar las daciones en pago, se incorporarán al Presupuesto General mediante Acto Administrativo expedido por el Señor Gobernador.

Las recuperaciones de rentas de destinación específica y convenios financiados por entidades externas, correspondientes a vigencias anteriores a la actual, se destinarán exclusivamente a financiar aquellos gastos que financiaron en la vigencia en la cual se recaudó la renta.

La Secretaría de Hacienda adicionará los recursos de balance (saldos disponibles y sobre ejecuciones de los recursos de destinación específica, convenios o contratos) de la vigencia anterior, previo análisis que garantice que los recursos objeto de adición fueron realmente recaudados o se tiene la certeza que se recaudarán en la vigencia en la cual se ejecutarán.

Igualmente se incorporarán al Presupuesto General de inversión, mediante Acto Administrativo expedido por el Señor Gobernador, las donaciones debidamente respaldas en Escritura Pública y los premios otorgados a las entidades del Presupuesto General, siempre y cuando sean en efectivo y que en documento expedido por la entidad otorgante y suscrito por representante legal o asimilado de conformidad con el Derecho Internacional, conste el valor.

Los rendimientos financieros, intereses y sanciones generados por los recursos de destinación específica se adicionarán al presupuesto conforme lo disponga la Ley, Ordenanza o Acuerdo que defina la destinación de la renta. No obstante, si dichos actos administrativos no disponen la destinación de los rendimientos que llegaren a generarse, éstos podrán ser adicionados mediante Decreto a los proyectos financiados originalmente por la renta de destinación específica.

Artículo 14. Los ordenadores del gasto que en representación del Departamento suscriban convenios y contratos por los cuales se reciba dinero en moneda extranjera, se sujetarán al siguiente procedimiento:

- El ordenador del gasto pactará con la entidad extranjera que la ordenación de los gastos derivados de la ejecución del objeto contractual dependerá del recaudo de los recursos que se recibirán en virtud del convenio o contrato.
- Una vez el convenio esté firmado por todas las partes, el ordenador del gasto enviará copia del mismo a la Secretaría de Hacienda, solicitando la creación del Fondo y la apertura de la cuenta bancaria.
- Una vez la Dirección de Tesorería realice la monetización de los recursos, le informará al ordenador del gasto el valor del convenio en pesos colombianos y le enviará todos los soportes en los cuales conste dicho valor.
- El ordenador del gasto solicitará a la Secretaría de Hacienda la adición al presupuesto en pesos colombianos, adjuntando el convenio firmado por todas las partes, los soportes de la monetización e informando el rubro presupuestal a través del cual se ejecutará el objeto contractual.

Artículo 15. Cuando se generen pagos de mayores valores por cualquier concepto y una vez surtido el respectivo proceso para su devolución, independientemente de la vigencia en la cual se haya recaudado la renta o el ingreso, las devoluciones y los saldos a favor que se reconozcan por pagos en exceso o de lo no debido, se registrarán como un menor valor del recaudo del ingreso correspondiente en la vigencia actual.

Artículo 16. Rendimientos financieros generados con recursos de propiedad de la Gobernación de Antioquia: Son propiedad del Departamento de Antioquia los rendimientos financieros que generen los fondos de recursos propios y los fondos de destinación especial que tengan su origen en los recursos propios. Adicionalmente los rendimientos financieros que se generen derivados de:

- a) Aportes o transferencias corrientes y de capital que se realicen a los Establecimientos Públicos Departamentales;
- b) Contratos y convenios interadministrativos suscritos entre la Gobernación de Antioquia y los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado o las Sociedades de Economía Mixta, de cualquier orden; salvo que el desembolso de recursos que realice el Departamento constituya pago por obras, bienes o servicios recibidos.
- c) Los contratos con entidades públicas o privadas, cuyos recursos sean propiedad del Departamento de Antioquia; salvo que el desembolso de recursos que realice el Departamento, constituya pago por obras, bienes o servicios recibidos.

En consecuencia, en ningún convenio o contrato se pactará la reinversión de los rendimientos financieros.

Los titulares de las Secretarías de Despacho, del Departamento Administrativo de Planeación y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento de Antioquia, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos.

El CODFIS reglamentará o ajustará, de ser necesario, los procedimientos requeridos para darle cumplimiento a la presente disposición.

Artículo 17. Rendimientos financieros de recursos recibidos: Los ordenadores del gasto y todo funcionario que por delegación tenga la facultad de contratar en nombre de los órganos que hacen parte del presupuesto General del Departamento de Antioquia, al suscribir convenios o contratos, bien sea mediante la modalidad de financiación y/o cofinanciación por parte de otras entidades, pactarán mediante cláusula la destinación de los rendimientos financieros generados por los recursos recibidos.

Desde el punto de vista presupuestal y conforme a lo pactado se procederá de la siguiente manera:

- a) Cuando se pacte la reinversión de los rendimientos financieros, éstos serán adicionados al Presupuesto General, mediante Decreto, debiéndose adelantar la suscripción del respectivo otrosí.
- b) Cuando se pacte la no reinversión de los rendimientos financieros y éstos deban ser devueltos a la entidad contratante. Los rendimientos financieros que se generen constituyen recaudo para terceros y no se incorporarán al Presupuesto General. Estos rendimientos deben ser devueltos a la entidad contratante mediante un reintegro sin afectación presupuestal.
- c) Los rendimientos financieros originados en convenios o contratos en los que no se pactó o no se hizo alusión a la destinación de los mismos, deben ser devueltos a la entidad contratante, si son solicitados por ésta, mediante un reintegro sin afectación presupuestal.

23

Si al momento de la liquidación del convenio o contrato el Contratista o Asociado aún no los ha reclamado, éstos deberán ser reclasificados para ser ejecutados como ingreso extraordinario.

El CODFIS reglamentará o ajustará, de ser necesario, los procedimientos requeridos para darle cumplimiento a la presente disposición.

IV. DE LOS GASTOS

Artículo 18. La ejecución del Presupuesto General de Gastos del Departamento al cierre de la vigencia fiscal será de causación, esto es, las obligaciones (cuentas por pagar más lo pagado efectivamente) más las reservas excepcionales constituidas con fundamento en Ley 819 de 2009.

La ejecución del Presupuesto General de Gastos del Departamento al cierre mensual será de causación, esto es, las obligaciones (cuentas por pagar más lo pagado efectivamente) más los Registros Presupuestales legalmente adquiridos.

Artículo 19. Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de estos compromisos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios y demás gastos inherentes o complementarios.

Artículo 20. Prohíbase tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales, se configuren como hechos cumplidos o no cuenten con disponibilidad presupuestal previa.

Éstos sólo podrán ser resueltos a partir de las figuras de la Conciliación Prejudicial o Acta de Liquidación, esta última para el caso de convenios o contratos. El representante legal y el ordenador del gasto o en quienes éstos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta ordenanza.

Los saldos de registros y de certificados de disponibilidad presupuestal, se deberán ajustar a cero cuando el compromiso y/o expectativa de la afectación del gasto que los originó, se haya ejecutado o no concluido de manera definitiva; esto con el fin de depurar la información presupuestal y mejorar la eficiencia en la ejecución. Esta actividad es responsabilidad permanente de los ordenadores del gasto de las unidades ejecutoras.

Artículo 21. Los gastos financiados con rentas provenientes de contratos, convenios y recursos de destinación especial, sólo podrán ser pagados cuando estos recursos se hayan recaudado efectivamente.

Los titulares de las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos, Gerentes y demás órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento a través de los cuales se ejecuten convenios o contratos, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos, además serán responsables de la proyección del PAC, la ejecución del mismo y de no generar situaciones deficitarias.

Artículo 22. La Secretaría de Hacienda Departamental a través de la Dirección de Presupuesto hará por decreto las aclaraciones, modificaciones y correcciones de leyenda, codificación y aritméticos necesarios para enmendar los errores que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2015; será también de su competencia la inclusión y formulación de

nuevos artículos presupuestales, deberá además hacer las adaptaciones necesarias al código presupuestal que permitan cumplir con la clasificación establecida del Formato Único Territorial FUT o por la estructura del código presupuestal, que se presenten por directrices trazadas del orden nacional.

Si éstos son relacionados con programas de inversión, será el Departamento Administrativo de Planeación Departamental quien definirá los componentes que conforman el artículo presupuestal.

Artículo 23. De conformidad con el artículo 300 numeral 9 de la Constitución Política Nacional, el Gobierno Departamental queda autorizado para cuando no esté sesionando la Asamblea Departamental, a efectuar las modificaciones al presupuesto, excepto las contenidas en el parágrafo del presente artículo. Para los traslados se deberá tener en cuenta la prioridad establecida en el gasto. Copia de los decretos generados por las modificaciones al presupuesto que efectúa la administración deberán enviarse a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Departamental.

Parágrafo: El Gobierno Departamental presentará a la Asamblea Departamental los proyectos de Ordenanza sobre adiciones presupuestales, excluyendo aquellos provenientes de recursos de destinación específica.

- **Artículo 24.** No se autorizarán traslados de partidas de inversión a funcionamiento, de requerirse éstas deberán ir necesariamente a aprobación de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Departamental, previo concepto favorable de Planeación Departamental.
- **Artículo 25.** Siempre y cuando el señor Gobernador cuente con facultades para realizar traslados presupuestales, sólo por iniciativa de la Secretaría de Hacienda se podrán contracreditar los recursos asignados a las siguientes apropiaciones: servicios públicos; gastos de personal y transferencias corrientes.
- **Artículo 26.** Cuando por cualquier motivo se solicite un traslado o adición al presupuesto, relacionado con la inversión, deberá estar acompañado del respectivo concepto favorable por parte del Departamento Administrativo de Planeación, previa inclusión del proyecto en el Banco de Programas y Proyectos.
- **Artículo 27**. Los saldos de registros y de certificados de disponibilidad presupuestal, se deberán ajustar a cero cuando el compromiso y/o expectativa de la afectación del gasto que los originó, se haya ejecutado o no concluido de manera definitiva; esto con el fin de depurar la información presupuestal y mejorar la eficiencia en la ejecución. Esta actividad es responsabilidad permanente de los ordenadores del gasto de las unidades ejecutoras.
- Artículo 28. Con el propósito de hacer uso eficiente de los recursos, los ordenadores del gasto de cada centro gestor serán responsables de revisar e informar a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda si se tienen disponibilidades presupuestales sin registro presupuestal con más de tres meses posteriores al mes en que se programaron, con el fin de que sean canceladas automáticamente y formen parte de un recorte del PAC de gastos o de un traslado presupuestal. Estas disponibilidades si se requieren, deberán ser solicitadas nuevamente por las respectivas dependencias.
- **Artículo 29.** La Secretaría de Hacienda a solicitud del ordenador del gasto de cada dependencia, a través de resolución, distribuirá las partidas globales apropiadas en el presupuesto, antes de la elaboración de la respectiva disponibilidad presupuestal.

Artículo 30. En todo momento, el impacto fiscal de cualquier proyecto de Ordenanza, que ordene gastos o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Antes de la radicación de la ponencia del proyecto de Ordenanza, se le deberá solicitar a la Secretaría de Hacienda, realizar un análisis previo y generar un concepto por escrito, sobre el impacto fiscal de la iniciativa por cada año que impacte la norma y la fuente de ingreso adicional generada para el financiamiento de dicho costo si es del caso.

Parágrafo: El concepto será obligatorio y será soporte del proyecto que se pretenda presentar a la Asamblea Departamental.

Artículo 31. La Gobernación de Antioquia y sus Entidades descentralizadas podrán efectuar, cruces de cuentas entre sí y con otras entidades oficiales de cualquier orden, sobre las obligaciones, que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes. Los ordenadores del gasto departamental enfocarán las negociaciones tratando de promover el saneamiento de la cartera Departamental.

Para efectuar los cruces de cuentas correspondientes a las cuotas partes jubilatorias, el vencimiento podrá ser inferior a un año.

Sólo afectarán el presupuesto los cruces de cuentas que corresponda a recaudos efectivos de dinero.

Artículo 32. La Secretaría de Hacienda podrá abstenerse de adelantar los trámites de cualquier operación presupuestal, de aquellos Órganos del Presupuesto General del Departamento, de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, que incumplan con las normas establecidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y en la presente ordenanza. Para tal efecto, cada uno de los órganos y entidades enviarán a la Secretaría de Hacienda, un informe mensual sobre la ejecución de los Ingresos y Gastos del Presupuesto, dentro de los diez (10) primeros días calendario del mes siguiente.

Artículo 33. La Secretaría de Hacienda, podrá abstenerse de adelantar los trámites de cualquier operación presupuestal de las entidades que forman parte del Presupuesto General que incumplan con el envío a la Dirección de Presupuesto de los informes mensuales sobre la ejecución de ingresos y gastos, dentro de los diez (10) primeros días calendario del mes siguiente.

Artículo 34. Toda disposición que se dicte en uso de facultades especiales o permanentes y que en cualquier forma modifique la planta de cargos o implique erogaciones mayores en conceptos relacionados con la nómina, deberá ir respaldada con la firma del Secretario de Hacienda, funcionario que se abstendrá de hacerlo cuando se produzca desequilibrio en la apropiación respectiva. Igual procedimiento se seguirá en los nombramientos de servidores públicos y vinculaciones de trabajadores oficiales, con el fin de establecer el respaldo presupuestal correspondiente

Artículo 35. La Secretaría de Hacienda podrá expedir Certificados de Disponibilidad Presupuestal para objeto específico de un contrato en todas y cada una de sus partes; lo anterior conlleva a que no se expedirán Disponibilidades globales que amparen varios procesos de contratación. Además éstas estarán sujetas a los límites del PAC programado.

Cuando para amparar un proceso de convocatoria pública (licitaciones, selecciones abreviadas, concursos de méritos, mínima cuantía) se expidiere el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, todos los contratos resultantes del proceso adjudicatorio podrán ser respaldados con el mismo Certificado de Disponibilidad Presupuestal utilizado al iniciar el proceso.

No obstante, con fundamento en el Principio de Legalidad del Gasto, podrán expedirse Certificados de Disponibilidad Presupuestal Globales que amparen los pagos, bien sea por funcionamiento, deuda o inversión, para:

- Servicios públicos
- · Cuotas de administración;
- Comisiones de recaudo de impuestos;
- Viáticos y gastos de viaje;
- Gastos legales;
- · Contratación del régimen subsidiado;
- Atención de urgencias de primer nivel de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social:
- Cesantías anticipadas;
- · Préstamos calamidad;
- · Créditos hipotecarios;
- Auxilios funerarios:
- Reajustes pensionales (Acuerdo 034 de 1970);
- Otros auxilios (aros, quirúrgicos e hijos limitados, etc.);
- Gastos de nómina;
- Comisiones deuda externa.

Artículo 36. Se autoriza a la administración departamental a efectuar las modificaciones presupuestales en el agregado de funcionamiento, para garantizar el pago del incremento salarial aprobado por la Asamblea Departamental.

Artículo 37. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Artículo 38. El saldo que quede disponible en el Presupuesto General proveniente de un convenio o contrato que haya sido financiado y liquidado, será reducido del Presupuesto para ser devuelto a la entidad respectiva sin afectación presupuestal, siempre y cuando los recursos se encuentren en la Tesorería Departamental y haya quedado contemplado en la liquidación del contrato o convenio.

Los titulares de las Secretarías de Despacho, del Departamento Administrativo de Planeación y de los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, a través de los cuales se ejecuten convenios o contratos, serán los responsables de velar porque esta disposición se incluya en los respectivos contratos.

Artículo 39. El pago de providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, títulos emanados del Estado que reconocen una obligación clara, expresa y exigible, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas, relacionados con la administración central, Asamblea Departamental, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia,

Fábrica de Licores de Antioquia y la Contraloría General de Antioquia, se pagarán con cargo a sus respectivos presupuestos; para tal efecto, se podrán hacer las modificaciones presupuestales necesarios que garanticen el pago de estas obligaciones. Así mismo, se podrán pagar los gastos adicionales o administrativos que se generen como consecuencia de las providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, títulos emanados del Estado que reconocen una obligación clara, expresa y exigible, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas.

DE

Cuando las decisiones anteriormente señaladas se originen como consecuencia de la ejecución de proyectos de inversión u obligaciones pensionales, la disponibilidad presupuestal se expedirá por el mismo rubro o proyecto que originó la obligación principal e incluirá las costas y agencias en derecho que se hubieren decretado por la autoridad competente.

Las demás decisiones judiciales que no tengan origen en proyectos de inversión se atenderán con cargo al rubro de sentencias judiciales clasificado en el agregado de funcionamiento.

Artículo 40. Los aportes que el Departamento hace a las entidades descentralizadas que estén constituidas como Sociedades Anónimas o Cooperativas legalmente formadas, y Empresas Industriales y Comerciales del Estado, implican necesariamente una suscripción de acciones en su favor por el equivalente de dichos aportes; salvo los aportes que se hagan en cumplimiento de convenios de cofinanciación o normatividad legal vigente

Parágrafo: El Gobierno Departamental informará semestralmente cualquier decisión tomada por las juntas directivas o asambleas de accionistas sobre las capitalizaciones de las empresas que trata este artículo.

Artículo 41. En el presupuesto del Nivel Central de cada vigencia el Departamento de Antioquia asignará los aportes destinados a la Universidad de Antioquia y sólo existirá obligación económica con esta entidad hasta las partidas apropiadas en el presente documento financiero. Adicionalmente los pagos de dichos aportes se harán hasta por el valor asignado mensualmente en el PAC de gastos. Los recursos que sean entregados a este centro de educación se clasifican como proyectos de inversión, los cuales deberán estar inscritos en la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación.

Parágrafo: Cualquier aporte adicional que la Administración Departamental haga en el transcurso de la vigencia a esta entidad no sumarán a la base para los aportes del año siguiente.

Artículo 42. Cuando por razones de trabajo la Asamblea Departamental, la Contraloría, el Despacho del Gobernador, cualquier Secretaría, Departamento Administrativo, Gerencia o Establecimientos Públicos, utilicen los servicios de funcionarios o trabajadores de otras dependencias, se cargarán a su propio presupuesto el pago de las horas extras y festivas, viáticos y gastos de viaje a que hubiere lugar

Los sueldos con motivo del encargo por decreto, de un funcionario por ausencia temporal del titular, se imputarán en la respectiva Secretaría a la que pertenezca el funcionario reemplazado.

Parágrafo: Esta disposición no aplica para aquellos funcionarios adscritos a proyectos de inversión y que presten el servicio en otras dependencias, situación en la cual los gastos por los conceptos anteriormente mencionados serán con cargo al proyecto de inversión.

Artículo 43. En el caso de avances, éstos se rigen por la norma departamental vigente a la fecha, por medio del cual se reglamenta la autorización de pago por el sistema de avance. Para autorizarlos deberá existir disponibilidad presupuestal así no haya PAC en el mes en que se necesita, debiendo efectuar posteriormente los ajustes necesarios para su legalización correspondiente. Por la figura de los avances sólo se efectuarán pagos para asuntos prioritarios y urgentes para la marcha normal de la administración, para los cuales no exista PAC disponible en ese momento. Esta figura le será aplicable también para el caso de los pagos que deban realizarse cuya fuente de financiación sea a través de recursos de crédito.

Artículo 44. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, éstos se cargarán al rubro de la vigencia corriente, previa aprobación del Consejo Departamental de Política Fiscal –CODFIS-, si no existe el rubro éste será creado vía traslado presupuestal de la misma dependencia donde se origine dicho gasto.

También procederá la operación presupuestal prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado en la vigencia pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 87 del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley exigible en vigencias anteriores, aún sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo y requiere ser autorizado por el Consejo Departamental de Política Fiscal "CODFIS".

Parágrafo: Las obligaciones a que se hace alusión en el presente artículo son las contraídas legalmente con la expedición de su respectiva disponibilidad presupuestal y registro presupuestal.

Artículo 45. Toda solicitud de disponibilidad presupuestal que afecte programas de inversión deberá estar amparada en un proyecto radicado en el Banco de Programas y proyectos del Departamento Administrativo de Planeación.

Los recursos trasferidos a los establecimientos públicos tendrán como referencia el código del banco de proyectos de inversión pública departamental -BPID- asignado por el Departamento Administrativo de Planeación y dichos recursos no se podrán destinar para ejecutar proyectos en códigos BPID diferentes a los ya aprobados. Si los establecimientos públicos requieren una asignación diferente de recursos (-códigos BPID) a los ya asignados deberán tramitar los traslados necesarios en forma previa a la trasferencia que le realizará la Secretaría de Hacienda.

Artículo 46. Las obligaciones por concepto de servicios públicos domiciliarios, gastos de operación relacionados con materiales directos, comunicación y transporte, así como las contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último trimestre de 2014, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal del 2015.

29

Las vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización a las mismas, la bonificación por recreación, las cesantías, las pensiones, los impuestos y la tarifa de control fiscal, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación.

Artículo 47. Certificado de viabilidad presupuestal. Con el fin de garantizar un mayor grado de eficiencia y eficacia en la gestión contractual, la administración departamental, a través del titular de la Secretaría de Hacienda, o de la Subsecretaria Financiera, o del Director de Presupuesto, podrá expedir Certificados de Viabilidad Presupuestal, una vez el presupuesto para la vigencia 2015 haya sido aprobado por parte de la Asamblea Departamental.

Artículo 48. De conformidad con el Estatuto Orgánico Nacional- Decreto 111 de 1996 y el artículo 88 Ordenanza 34 de 2011, la administración departamental podrá gestionar y contratar créditos aprobados en el presupuesto contenidos en la presente ordenanza de presupuesto para el año 2015.

Se autoriza la generación de las disponibilidades y registros presupuestales, con cargo a los recursos del crédito, mientras se perfeccionan los respectivos contratos de empréstito. El registro presupuestal queda sujeto a la firma del respectivo empréstito.

Parágrafo primero: El Gobierno Departamental queda autorizado para hacer sustitución en el portafolio de deuda pública, siempre y cuando se mejoren los plazos, intereses u otras condiciones de la misma. Estas operaciones no afectarán el cupo de endeudamiento, no tendrán efectos presupuestales y no afectarán la deuda neta del Departamento al finalizar la vigencia.

Parágrafo segundo: El Gobernador del Departamento queda autorizado para realizar las modificaciones presupuestales que demande el cumplimiento de los créditos externos ya contratados y de los créditos internos contemplados en la presente ordenanza o los aprobados con anterioridad por la Asamblea Departamental.

Parágrafo Tercero: De las operaciones contenidas en el presente artículo, se le informará trimestralmente a la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Honorable Asamblea Departamental.

Parágrafo Cuarto: La administración departamental queda autorizada para ejecutar todos los actos necesarios para la legalización de los empréstitos aprobados por la Asamblea Departamental y la suscripción de las garantías que éstos demanden.

Artículo 49. El detalle del presupuesto de gastos con la clasificación FUT, las definiciones de ingresos y gastos formarán parte del decreto de liquidación.

Artículo 50. Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de los contratos de empréstito. Igualmente podrá atenderse con cargo al presupuesto de la vigencia 2015, las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2016.

Artículo 51. En la elaboración y ejecución del presupuesto y del Programa Anual Mensualizado de Caja, las secciones que conforman el Presupuesto General del Departamento atenderán prioritaria y oportunamente los pagos para servir la Deuda Pública, servicios públicos domiciliarios, los servicios personales, las pensiones y cesantías, las transferencias relacionadas con la nómina, gastos generales, la inversión y las otras transferencias.

Parágrafo. Los recursos incorporados en el Presupuesto General del Departamento con destino a la Contraloría y a la Asamblea Departamental que no hayan sido comprometidos o ejecutados a 31 de diciembre de 2015, deberán ser reintegrados por éstas a la Dirección de Tesorería.

V. RESERVAS PRESUPUESTALES

Artículo 52. La constitución de reservas presupuestales a 31 de diciembre se hará de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expida el CODFIS y la normatividad legal vigente; para su constitución, éstas deberán ser justificadas por las unidades ejecutoras y aprobadas mediante resolución por la Secretaría de Hacienda. En todo caso éstas serán constituidas para situaciones extraordinarias, bajo la responsabilidad del ente ejecutor quien debe presentar la respectiva justificación para su constitución.

Cada unidad ejecutora es responsable de la ejecución de las reservas constituidas y/o de la cancelación oportuna de las mismas de acuerdo con los procedimientos establecidos. En caso de que desaparezca el compromiso que las originó, se liberarán los recursos con ellas financiadas para que sean asignados nuevamente e incorporados al presupuesto de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Artículo 53. La Secretaría de Hacienda incorporará al Presupuesto General mediante acto administrativo, de acuerdo con los parámetros definidos en el Consejo Departamental de Política Fiscal –CODFIS-, las reservas constituidas con los saldos de compromisos legalmente contraídos que desarrollaron el objeto de la apropiación a diciembre 31 de 2014, siempre y cuando se encuentren debidamente financiadas.

La administración hará los trámites correspondientes para darle cumplimiento a la Resolución de Ajuste, de acuerdo con los parámetros definidos por el Consejo Departamental de Política Fiscal –CODFIS-, con los saldos de compromisos legalmente contraídos que desarrollaron el objeto de la apropiación a diciembre 31 de 2014.

Acorde con lo dispuesto por la normativa vigente para el Departamento y a la jurisprudencia (Sentencia C-023 de 1996 de la Corte Constitucional, M.P. Jorge Arango Mejía), el ajuste presupuestal corresponde a compromisos y obligaciones contraídos antes del 31 de diciembre con cargo a apropiaciones de la vigencia, por los organismos y entidades que forman parte del Presupuesto General, cuyo pago está pendiente a esa fecha, y no es susceptible de constituirse como reserva excepcional en los términos de la Ley 819 de 2003.

Parágrafo: La Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Presupuesto realizará un estricto seguimiento a la ejecución de las Reservas constituidas.

Artículo 54. Las reservas presupuestales excepcionales y el ajuste constituidos por los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento, sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen. Los que no se ejecuten durante el año 2015, fenecerán.

Artículo 55. Únicamente en casos especiales se podrán efectuar correcciones o modificaciones a la información suministrada respecto de la constitución de las reservas presupuestales excepcionales y el ajuste. Estas correcciones o modificaciones se podrán efectuar respetando los compromisos y objeto que les dieron origen.

Los casos especiales serán justificados por el ordenador del gasto respectivo y luego calificados por el Secretario de Hacienda.

Artículo 56. La Administración hará los trámites correspondientes para la cancelación de los saldos de Reservas excepcionales legalmente constituidas de acuerdo con los parámetros definidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

VI. CUENTAS POR PAGAR

Artículo 57. Las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento correspondientes al año 2015, serán constituidas por la Tesorería mediante resolución.

Artículo 58. Acorde con la Sentencia C-023 de 1996 de la Corte Constitucional, la Resolución de Cuentas por Pagar corresponde exclusivamente a las obligaciones de los distintos organismos y entidades que forman parte del Presupuesto General del Departamento, exigibles a 31 de diciembre y suponen dos requisitos: que el objeto del gasto se haya realizado, es decir, que el servicio se haya prestado, que el bien o la obra se haya recibido y que la obligación respectiva esté incluida en el PAC y que tenga respaldo en caja.

Artículo 59. El ordenador del gasto de cada sección del Presupuesto General impartirá instrucciones para que al final de la vigencia, todas las facturas recibidas, debidamente tramitadas ante la Dirección de Contabilidad y la Tesorería, que no alcancen a ser pagadas, se constituyan como cuentas por pagar y sean gestionadas, a través del sistema, oportunamente antes de las fechas de cierre de la vigencia establecidas por el CODFIS.

Artículo 60. La Dirección de Contabilidad al cierre de la vigencia deberá causar la obligación a cargo del Departamento, previa recepción de las facturas, documentos equivalentes y otros, por parte de las dependencias. Los ordenadores del gasto serán responsables de gestionar la entrega oportuna de estos documentos en la Dirección de Contabilidad dentro de las fechas que programe el CODFIS.

Artículo 61. La Dirección de Tesorería ordenará la expedición de la resolución de cuentas por pagar, dentro de los primeros veinte (20) días del mes de enero de 2015 y realizará las acciones administrativas que sean necesarias para que esta información se refleje en el sistema utilizado para tal efecto por el Departamento.

No obstante lo anterior, la Dirección de Tesorería ordenará la cancelación de las cuentas por pagar de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

VII. PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA-PAC

Artículo 62. El Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-, deberá ser elaborado por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Tesorería, teniendo en cuenta la información que remita cada uno de los órganos del Presupuesto Departamental, información que deberá ser suministrada de manera oportuna una vez sea aprobado el Presupuesto General.

Artículo 63. Será responsabilidad de la Tesorería General del Departamento certificar la disponibilidad en caja para la elaboración del PAC de cuentas por pagar y el PAC de las reservas de la vigencia fiscal respectiva una vez realizado el cierre presupuestal y el estado de Tesorería.

Artículo 64. La ejecución del Presupuesto General del Departamento se hará a través del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC aprobado por el CODFIS. Las unidades ejecutoras deberán planear el pago de sus obligaciones, de acuerdo con el PAC establecido y en caso de

requerir una modificación de éste, se solicitará con la debida anticipación a la Dirección de Tesorería, responsable del manejo de éste, de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental a fin de que no se generen incumplimientos en los pagos programados.

DE

Las solicitudes de modificaciones de PAC, serán presentadas por el ordenador del gasto de cada dependencia de acuerdo con las directrices trazadas por la Secretaría de Hacienda.

VIII. VIGENCIAS FUTURAS

Artículo 65. La Asamblea Departamental podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de otros años fiscales a través de vigencias futuras ordinarias y excepcionales, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Ordinarias

- a) Su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo siempre en cada una de ellas.
- b) El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulte las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el artículo 5 de la Ley 819 de julio 9 de 2003.
- c) Como mínimo, para las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con la apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que éstas sean autorizadas.
- d) Cuando se trate de proyectos que conlleven inversión nacional deberá obtenerse el concepto previo y favorable de Planeación Nacional y del Ministerio del ramo.
- e) Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización, caducan sin excepción. En los casos de licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección, se entienden utilizados por los cupos anuales de vigencias futuras con el acto de adjudicación.
- f) La autorización por parte del CODFIS para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no podrá superar el respectivo período del Gobernador; se exceptúan los proyectos de gastos de inversión declarados de importancia estratégica y la celebración de operaciones conexas de crédito público.

Excepcionales

Conforme a la Ley 1483 de 2011, la Asamblea Departamental a iniciativa del Gobierno local, podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Las vigencias futuras excepcionales sólo podrán ser autorizadas para proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, que se encuentren debidamente inscritos y viabilizados en los respectivos bancos de proyectos.
- b) El monto máximo de vigencias futuras, plazo y las condiciones de las mismas deben consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el artículo 5o de la Ley 819 de 2003.
- c) Se cuente con aprobación previa del Consejo Departamental de Política Fiscal-CODFIS.
- d) Cuando se trate de proyectos que conlleven inversión nacional deberá obtenerse el concepto previo y favorable del Departamento Nacional de Planeación.
- e) La Asamblea se abstendrá de otorgar la autorización, si los proyectos objeto de la vigencia futura no están consignados en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo respectivo y si sumados todos los compromisos que se pretendan adquirir por esta modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o administración, excede la capacidad

de endeudamiento de la entidad territorial, en los términos del Capítulo II de la Ley 819 de 2003.

- f) La autorización por parte de la Asamblea, para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no podrá superar el respectivo período de gobierno. Se exceptúan los proyectos de gastos de inversión en aquellos casos en que el Consejo de Gobierno, con fundamento en estudios de reconocido valor técnico que contemplen la definición de obras prioritarias e ingeniería de detalle, de acuerdo con la reglamentación del Gobierno Nacional, previamente los declare de importancia estratégica.
- g) En el Departamento de Antioquia, queda prohibida la aprobación de cualquier vigencia futura, en el último año de gobierno, excepto para aquellos proyectos de cofinanciación con participación total o mayoritaria de la Nación y la última doceava del Sistema General de Participaciones.

Artículo 66. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a diciembre 31 del año en que se concede la autorización caducan sin excepción.

Artículo 67. El ordenador del gasto de la dependencia del Presupuesto General responsable de la ejecución de un contrato financiado con vigencias futuras, reemplazará prioritariamente, dentro de los primeros veinte (20) días hábiles del mes de enero de 2015, el Certificado de Vigencia Futura, expedida en vigencias anteriores, por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y demás documentos presupuestales correspondientes.

Los documentos soportes de los CDP expedidos con fundamento en esta disposición, serán la Ordenanza mediante la cual se autoricen vigencias futuras y la Viabilidad expedida en vigencias anteriores para soportar el contrato vigente.

Artículo 68. Para la expedición de vigencias futuras, la Administración Central, los Organismos de Control y los Establecimientos Públicos, se regirán por las directrices que la Secretaría de Hacienda expida a través de actos administrativos para darle cumplimiento a lo definido en la Ley 819 de 2003, la Ley 1483 de 2011, el Estatuto Orgánico de Presupuesto y el CODFIS.

La Secretaría de Hacienda establecerá los plazos, documentos y demás requisitos exigidos para tal efecto.

Los saldos no utilizados de un compromiso de vigencias futuras, se liberarán para que sean asignados nuevamente y/o trasladados a otros gastos del presupuesto.

IX. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Artículo 69. Los establecimientos públicos del orden departamental se ceñirán a las demás disposiciones generales de la presente Ordenanza.

En cualquier caso, las disposiciones generales internas de los establecimientos públicos se ceñirán a lo dispuesto en la presente Ordenanza y en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Artículo 70. Los Gerentes, Directores o Rectores de los Establecimientos Públicos podrán realizar traslados presupuestales mediante actos administrativos sin alterar el valor total del respectivo agregado, en el caso de los gastos de funcionamiento o de la deuda, financiados con transferencias corrientes departamentales, transferencias de la Nación o recursos propios, previa aprobación de su Junta Directiva o Consejo Directivo.

Las adiciones destinadas al funcionamiento o a la deuda, independientemente de la fuente que las financie, sólo podrán ser aprobadas mediante Ordenanza aprobada por la Asamblea o por Decreto expedido por el Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado para su expedición, es decir, para el caso de los convenios, contratos u orden de servicio, rentas de destinación específica, donaciones, ajustes a las cuotas de fiscalización y premios; previo el cumplimiento de todos los requisitos legales exigidos.

Las reducciones, aplazamientos y desplazamientos correspondientes al funcionamiento o a la deuda, independientemente de la fuente que los financie, sólo podrán ser aprobados mediante Decreto del señor Gobernador.

Los traslados presupuestales correspondientes al agregado de inversión de los Establecimientos Públicos, financiados con recursos propios o transferencias nacionales, se podrán hacer mediante Decreto del Señor Gobernador, siempre y cuando en los considerandos se establezca que el Departamento Administrativo de Planeación Departamental emitió concepto favorable para realizar el traslado presupuestal, previa actualización de la ficha en el Banco de Programas y Proyectos.

Las adiciones correspondientes a la inversión financiada con recursos propios o transferencias nacionales, sólo podrán ser aprobadas mediante Decreto del señor Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado para su expedición, es decir, para el caso de los convenios, contratos u orden de servicio, o rentas de destinación específica y previo el cumplimiento de todos los requisitos legales exigidos.

Las reducciones, aplazamientos y desplazamientos correspondientes a la inversión financiada con recursos propios o transferencias nacionales, sólo podrán ser aprobadas mediante Decreto del señor Gobernador.

Artículo 71. Los traslados presupuestales correspondientes al agregado de inversión de los Establecimientos Públicos, financiados con transferencias de capital departamental, se harán mediante Decreto del señor Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado para ello y previa actualización de la ficha en el Banco de Programas y Proyectos.

Las adiciones correspondientes a la inversión, financiadas con transferencias de capital departamental, se harán mediante Ordenanza de la Asamblea o Decreto del señor Gobernador, siempre y cuando éste se encuentre facultado, es decir, para el caso de los convenios, contratos o rentas de destinación específica, previa actualización de la ficha en el Banco de Programas y Proyectos y el cumplimiento de los demás requisitos legales exigidos.

Las reducciones, aplazamientos y desplazamientos presupuestales correspondientes al agregado de inversión de los Establecimientos Públicos, financiados con transferencias departamentales, se harán mediante Decreto del señor Gobernador.

Artículo 72. El acto administrativo expedido por la Junta o Consejo Directivo o por el Gerente, Director o Rector, con el fin de liquidar el Presupuesto aprobado para el establecimiento público para la vigencia 2015, será expedido antes del 23 de diciembre de 2014.

Los ordenadores del gasto de los Establecimientos Públicos serán responsables de la desagregación de los ingresos y gastos de la entidad, conforme a las cuantías aprobadas en la Asamblea Departamental mediante Ordenanza, en la cual incluirán las vigencias futuras autorizadas para el 2015, las transferencias y la cuota de fiscalización.

Artículo 73. Los establecimientos públicos del orden departamental, enviarán a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, informes mensuales sobre la ejecución de ingresos y gastos, dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente, utilizando los clasificadores del ingreso y el gasto y detallada por la fuente de financiación y grupos de gasto.

El informe de ejecución presupuestal correspondiente al cierre de la Vigencia Fiscal 2014, será presentado a más tardar el 30 de enero del 2015.

Artículo 74. Los recursos recibidos en los Establecimientos Públicos vía transferencias (municipio, nación, y otros), se manejarán en el agregado de ingresos corrientes, acorde con lo dispuesto por el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Artículo 75. Los recursos generados por convenios o contratos que celebren los establecimientos públicos con diferentes entidades, tanto públicas como privadas, se incorporarán al presupuesto después de ser firmados; por lo tanto, no serán objeto de presupuestación, excepto los convenios que se encuentren firmados y amparados bajo la modalidad de vigencia futura por parte de la entidad contratante.

Artículo 76. El Establecimiento Público, durante todas las operaciones de presupuestación y ejecución realizadas para efectos de consolidación garantizará la igualdad de fondos entre el Presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con la estructura de fondos diseñada en SAP, por lo tanto, el ordenador del gasto debe impartir instrucciones para homologar el sistema interno de procesamiento de información presupuestal que maneja la entidad.

Artículo 77. Los Establecimientos Públicos no ordenarán pagos antes de haber verificado el efectivo recaudo de la renta que financia la apropiación.

X. CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA FISCAL-CODFIS

Artículo 78. El CODFIS es el ente rector de la política fiscal del Departamento de Antioquia y será encargado de la dirección, coordinación y seguimiento del sistema presupuestal del mismo, con asesoría directa de la Secretaría de Hacienda.

Artículo 79. Son funciones del CODFIS en materia financiera y presupuestal las siguientes:

- 1. Asesorar al Gobernador sobre la Política Fiscal del Departamento.
- 2. Aprobar, modificar y evaluar el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Plan Financiero del Departamento.
- 3. Analizar y conceptuar sobre las implicaciones fiscales del Plan Anual de Inversiones.
- 4. Determinar las metas financieras para la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja del sector público Departamental.
- 5. Aprobar el Plan Mensualizado de Caja.

36

- Aprobar, modificar, suspender o limitar el Programa Anual Mensualizado de caja PAC 6. financiado con recursos del Departamento que correspondan a la vigencia, a las reservas presupuestales y a las cuentas por pagar, consolidadas por la Dirección de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.
 - Las modificaciones al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, que no varíen los montos globales aprobados por el CODFIS, se aprobarán por la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda.
- 7. Aprobar o modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento y las Sociedades de Economía Mixta del orden Departamental con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras.
- Velar por el cumplimiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo, para lo cual hará seguimiento detallado, de manera que si hay cambios en las condiciones económicas, recomiende la adopción de las medidas necesarias para propender por el equilibrio macroeconómico.
- Aprobar la asunción de obligaciones con cargo a vigencias futuras ordinarias y excepcionales en la forma y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente norma orgánica.
- Aprobar el pago de las cuentas de pasivos exigibles vigencias expiradas, y informar de ello a las Oficinas de Control Interno Disciplinario y Contraloría Departamental.
- Las demás que establezca el presente estatuto y las que fijen las ordenanzas anuales de presupuesto.

XI. DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 80. El Gobierno Departamental en el Decreto de liquidación del presupuesto, clasificará y definirá los ingresos y los gastos. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, programas y subprogramas que no correspondan a su naturaleza, se ubicarán en el sitio que correspondan; igualmente se harán las adaptaciones necesarias de acuerdo con los parámetros establecidos en el Formulario Único Territorial FUT.

Artículo 81. En ningún caso una vez concluido el ciclo presupuestal, el monto a pagarse de las apropiaciones por concepto de aportes, participaciones u otra clase de ayuda económica cedidas a una determinada institución o programa específico, con fundamento en disposiciones ordenanzales vigentes, podrá exceder el porcentaje fijado de acuerdo con lo prescrito por la norma que otorgó dicha participación.

Artículo 82. Todas las operaciones presupuestales, contables y financieras que se deriven de la ejecución del presupuesto, en el manejo de las cifras decimales practicarán las siguientes aproximaciones:

Cuando las cifras tengan un valor igual o inferior a cuarenta y nueve centavos (\$0.49) éste se aproximará a la unidad por defecto, cuando la cifra tenga un valor igual o superior a cincuenta centavos (\$0.50) éste se aproximará a la unidad por exceso.

Artículo 83. Para el pago de aportes a Municipios y Entidades Oficiales por el sistema de cofinanciación, éstos deberán acreditar el valor de la contrapartida a través de la respectiva disponibilidad presupuestal y la incorporación del aporte al respectivo presupuesto, con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda, Dirección de Presupuesto.

DE

Artículo 84. Todas las operaciones de adiciones y traslados al interior del presupuesto de la Asamblea Departamental deberán ser conocidas y aprobadas por la Comisión de Presupuesto de dicha entidad.

Artículo 85. En el evento en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes

Artículo 86. Los contratos y convenios que realice el Departamento con personas naturales y/o jurídicas deberán cumplir con la normatividad vigente sobre la materia, además, en la cláusula de FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES, se deben relacionar cada uno de los rubros presupuestales comprometidos para tal fin con sus valores correspondientes, así como el número de la disponibilidad presupuestal y registro presupuestal para cada uno de los códigos. No se atenderá ningún contrato sin la inclusión de esta cláusula. En caso de que sea necesaria la modificación de esta cláusula, por cambio en la fuente de financiación se podrá hacer mediante resolución.

Artículo 87. Esta Ordenanza rige a partir del 1 de enero de 2015.

SERGIO FÁJARDO VALDERRAMA

Gobernador de Antioquia

MARÍA EUGENIA ESCOBAR NAVARRO

Secretaria de Hacienda Volunció

A. NIVEL CEN	TDAI	Total
1101 ASAMBLE	A	8.458.435.009
1.1.1.1	Sueldos de Personal de Nomina	422.954.050
1.1.1.1	1101 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina Horas Extras y Días festivos	422.954.050
1.1.1.3	1101 0-1010 Horas Extras y Días festivos	8.000.000 8.000.000
1.1.1.4	Primas Legales	98.000.000
1.1.1.4	1101 0-1010 Primas Legales	98.000.000
1.1.1.7.1	Auxilio de Transporte de Funcionarios	100.000
1.1.1.7.1	1101 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios Honorarios	1.979.577.600
1.1.3.1	1101 0-1010 Honorarios	1.979.577.600
1.1.3.3	Personal Supernumerario	15.000.000
1.1.3.3 1.1.3.5	1101 0-1010 Personal Supernumerario Remuneración de los Diputados	15.000.000
1.1.3.5	1101 0-1010 Remuneración de los Diputados	3.497.894.400
1.1.3.8	Prima de Navidad Diputados	499.699.200
1.1.3.8	1101 0-1010 Prima de Navidad Diputados	499.699.200
1.1.4.1.1.1 1.1.4.1.1.1.1	ApSalud Funcionarios Público 1101 0-1010 ApSalud Funcionarios Público	4.500.000
1.1.4.1.1.3	1101 0-1010 ApSalud Funcionarios Público Aporte Salud Diputados Público	4.500.000 22.870.848
1.1.4.1.1.3	1101 0-1010 Aporte Salud Diputados Público	22.870.848
1.1.4.1.1.2.1	Aporte Pensión Funcionarios Público	20.500.000
1.1.4.1.1.2.1	1101 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	20.500.000
1.1.4.1.1.2.2	Aporte Pensión Diputados Público	161.441.280
1.1.4.1.1.2.2 1.1.4.2.1.1.1	1101 0-1010 Aporte Pensión Diputados Público ApSalud Funcionarios Privado	161.441.280 33.660.000
1.1.4.2.1.1.1	1101 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	33.660.000
1.1.4.2.1.1.3	Aporte Salud Diputados Privado	274.450.176
1.1.4.2.1.1.3	1101 0-1010 Aporte Salud Diputados Privado	274.450.176
1.1.4.2.1.2.1	Aporte Pensión Funcionarios Privado	27.600.000
1.1.4.2.1.2.1 1.1.4.2.1.2.2	1101 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado Aporte Pensión Diputados Privado	27.600.000 258.305.744
1.1.4.2.1.2.2	1101 0-1010 Aporte Pensión Diputados Privado	258.305.744
1.1.4.2.1.3.1	Aporte ARP Funcionarios Privado	654.081
1.1.4.2.1.3.1	1101 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	654.081
1.1.4.2.1.3.2 1.1.4.2.1.3.2	Aporte ARP Diputados Privado 1101 0-1010 Aporte ARP Diputados Privado	6.051.223
1.1.4.2.1.4.1	1101 0-1010 Aporte ARP Diputados Privado Aporte Cesantias Funcionarios Privado	6.051.223
1.1.4.2.1.4.1	1101 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	34.000.000
1.1.4.2.1.4.2	Aporte Cesantias Diputados Privado	606.302.000
1.1.4.2.1.4.2 1.1.4.3.1.1	1101 0-1010 Aporte Cesantias Diputados Privado	606.302.000
1.1.4.3.1.1	Aporte SENA Funcionarios 1101 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	2.150.000 2.150.000
1.1.4.3.1.2	Aporte SENA Diputados	17.489.472
1.1.4.3.1.2	1101 0-1010 Aporte SENA Diputados	17.489.472
1.1.4.3.2.1 1.1.4.3.2.1	Aporte ICBF Funcionarios 1101 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	12.800.000
1.1.4.3.2.2	Aporte ICBF Diputados	104.936.832
1.1.4.3.2.2	1101 0-1010 Aporte ICBF Diputados	104.936.832
1.1.4.3.3.1 1.1.4.3.3.1	Aporte ESAP Funcionarios 1101 0-1010 Aporte ESAP Funcionarios	2.150.000
1.1.4.3.3.2	Aporte ESAP Diputados	17.489.472
1.1.4.3.3.2	1101 0-1010 Aporte ESAP Diputados	17.489.472
1.1.4.3.4.1 1.1.4.3.4.1	Cajas de compensación Familiar Funcionarios 1101 0-1010 Cajas de compensación Familiar	17.000.000
Funcionarios	,	17.000.000
1.1.4.3.4.2	Cajas de compensación Familiar Diputados	139.915.776
1.1.4.3.4.2	1101 0-1010 Cajas de compensación Familiar Diputados	139.915.776
1.1.4.3.5.1 1.1.4.3.5.1	Institutos Técnicos Funcionarios 1101 0-1010 Institutos Técnicos Funcionarios	4.400.000
1.1.4.3.5.1	Institutos Técnicos Diputados	34.978.944
1.1.4.3.5.2	1101 0-1010 Institutos Técnicos Diputados	34.978.944
1.2.1.1	Compra de Equipos	1.000.000
1.2.1.1 1.2.1.2	1101 0-1010 Compra de Equipos Materiales y suministros	1.000.000
1.2.1.2	1101 0-1010 Materiales y suministros	1.000.000
1.2.1.90	Otros Gastos Adquisición Bienes	15.000.000
1.2.1.90	1101 0-1010 Otros Gastos Adquisición Bienes	15.000.000
1.2.2.6.2	Telecomunicaciones 1101 0-1010 Telecomunicaciones	36.000.000 36.000.000
1.2.2.6.2 1.2.2.8.1	Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	5.000.000
1.2.2.8.1 1.2.2.8.1	Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1101 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	5.000.000 5.000.000 2.095.919

1F.1.4.2.1.3.1	1101 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	2.095.919
	Aporte ARP Diputados Privado	18.294.122
1F.1.4.2.1.3.2	1101 0-1010 Aporte ARP Diputados Privado	18.294.122
.1.1.10	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	55.173.870
.1.1.10	1101 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	
efinitivas		55.173.870
		20 007 000 07
102 CONTRALOR	Sueldos de Personal de Nomina	30.907.086.677 14.361.453.713
.1.1.1		
.1.1.1	1102 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	10.461.453.713
.1.1.1	1102 0-1012 Sueldos de Personal de Nomina	3.900.000.000 142.000.000
.1.1.3	Horas Extras y Días festivos	
.1.1.3	1102 0-1010 Horas Extras y Días festivos Primas Legales	142.000.000 3.443.077.795
.1.1.4	1102 0-1010 Primas Legales	3.443.077.795
.1.1.7.1	Auxilio de Transporte de Funcionarios	1.317.600
.1.1.7.1	1102 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	1.317.600
.1.3.1	Honorarios	13.000.000
.1.3.1	1102 0-1010 Honorarios	13.000.000
.1.3.4	Servicios Técnicos	100.000.000
.1.3.4	1102 0-1010 Servicios Técnicos	100.000.000
.1.4.1.1.1.1	ApSalud Funcionarios Público	744.582.203
.1.4.1.1.1.1	1102 0-1010 ApSalud Funcionarios Público	744.582.203
.1.4.1.1.2.1	Aporte Pensión Funcionarios Público	1.051.174.874
.1.4.1.1.2.1	1102 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	1.051.174.874
.1.4.1.1.3.1	Aporte ARP Funcionarios Público	75.991.920
.1.4.1.1.3.1	1102 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público	75.991.920
.1.4.1.1.4.1	Aporte Cesantias Funcionarios Público	881.031.193
.1.4.1.1.4.1	1102 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Público	881.031.193
.1.4.2.1.1.1	ApSalud Funcionarios Privado	500.735.194
.1.4.2.1.1.1	1102 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	500.735.194
.1.4.2.1.2.1	Aporte Pensión Funcionarios Privado	672.062.62
1.4.2.1.2.1	1102 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	672.062.625 88.618.054
1.1.4.3.1.1	Aporte SENA Funcionarios 1102 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	88.618.05
1.1.4.3.1.1	1102 0-1010 Aporte SENA Funcionarios Aporte ICBF Funcionarios	531.708.32
.1.4.3.2.1	1102 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	531.708.32
1.1.4.3.3.1	Aporte ESAP Funcionarios	88.618.05
1.1.4.3.3.1	1102 0-1010 Aporte ESAP Funcionarios	88.618.054
1.1.4.3.4.1	Cajas de compensación Familiar Funcionarios	708.944.43
1.1.4.3.4.1	1102 0-1010 Cajas de compensación Familiar	700 044 40
Funcionarios	T. 1.1.1.1	708.944.43
1.1.4.3.5.1	Institutos Técnicos Funcionarios	177.236.108
1.1.4.3.5.1	1102 0-1010 Institutos Técnicos Funcionarios	177.236.108 249.469.16
.2.1.1	Compra de Equipos 1102 0-1010 Compra de Equipos	249.469.16
1.2.1.1	Materiales y suministros	59.554.14
1.2.1.2	1102 0-1010 Materiales y suministros	59.554.14
1.2.2.3.1	seguros de bienes muebles e inmuebles	60.000.00
1.2.2.3.1	1102 0-1010 seguros de bienes muebles e inmuebles	60.000.00
1.2.2.5	Arrendamientos	966.466.36
1.2.2.5	1102 0-1010 Arrendamientos	966.466.36
1.2.2.6.1	Energía	145.000.00
.2.2.6.1	1102 0-1010 Energía	145.000.00
.2.2.6.2	Telecomunicaciones	219.000.00
.2.2.6.2	1102 0-1010 Telecomunicaciones	219.000.00 7.000.00
.2.2.6.3	Acueducto, alcantarillado y aseo	7.000.00
.2.2.6.3	1102 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	1.670.000.00
		1.670.000.00
.2.2.8.1	1102 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional	84.000.00
.2.4	1102 0-1010 Gastos Bienestar Social y Salud	01.000.00
cupacional	Julian Success Brondstan Gootan j Surian	84.000.00
1.2.90	Otros Gastos Generales	2.263.776.72
.2.90	1102 0-1010 Otros Gastos Generales	2.263.776.72
.3.19	Sentencias y Conciliaciones	800.000.00
1.3.19	1102 0-1010 Sentencias y Conciliaciones	800.000.00
IF.2.90	Otros Gastos Generales	460.980.25
IF.2.90	1102 0-1010 Otros Gastos Generales	460.980.25
1.1.1.10	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	340.287.93
1.1.1.10	1102 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	0.40 000 00
Definitivas		340.287.93
1111 DESPACHO	DEL GOBERNADOR	13.904.118.00

4.4.4.4. 0.4040 Suelder de Benervel de Nemine	2 654 225 000
1.1.1.1 1111 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	3.654.335.000 247.471.000
	247.471.000
1.1.1.4 Primas Legales	1.023.419.00
1.1.1.4 1111 0-1010 Primas Legales	1.023.419.000
1.1.1.6 Bonificación de Dirección 1.1.1.6 1111 0-1010 Bonificación de Dirección	51.982.000 51.982.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	576.00
1.1.1.7.1 1111 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	576.000
1.1.3.4 Servicios Técnicos	1.051.709.000
1.1.3.4 1111 0-1010 Servicios Técnicos	1.051.709.000
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	45.039.000
1.1.3.90 1111 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.2.1.2 Materiales y suministros	45.039.000 281.480.000
1.2.1.2 1111 0-1010 Materiales y suministros	281.480.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	66.929.000
1.2.2.2 1111 0-1010 Impresos y publicaciones	66.929.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	270.400.000
1.2.2.8.1 1111 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.90 Otros Gastos Generales	270.400.000 694.059.000
1.2.90 1111 0-1010 Otros Gastos Generales	694.059.000
A.16.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	
PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	443.000.000
A.16.1 1111 0-1010 214310000 222333001 Fortalecimiento de la Rendición Pública de cuentas de proyectos de financiación	288.000.00
A.16.1 1111 0-1010 215230000 222335001 Desarrollo de un	200.000.000
sistema de producción de conocimiento sobre cultura política y legalidad en	
el Departamento de Antioquia A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS	155.000.000
A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	157.000.000
A.17.2 1111 0-1010 211210000 222281001 Fortalecimiento de	
la transparencia y la gestión institucional, administrativa, financiera y	
fiscal de los municipios del Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	157.000.000 284.553.000
1.2.2.11 1111 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	284.553.000
1F.2.1.2 Materiales y suministros	303.666.000
1F.2.1.2 1111 0-1010 Materiales y suministros	303.666.000
A.16.2 PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE	4 700 000 000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA A.16.2 1111 0-1011 215220000 162293001 Divulgación del	4.700.000.000
concepto de legalidad en el Departamento de Antioquia	4.500.000.000
A.16.2 1111 0-1011 242330000 162307001 Fortalecimiento de	
los medios de comunicación social y sus realizadores en el departamento de Antioquia	200.000.000
1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	628.500.000
1F.2.2.11 1111 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	628.500.000
1112 DEPTO. ADMIN. DE PLANEACION 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	15.642.555.00 6 5.388.922.006
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1112 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	5.388.922.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	36.400.000
1.1.1.3 1112 0-1010 Horas Extras y Días festivos	36.400.000
1.1.1.4 Primas Legales	1.509.202.000
1.1.1.4 1112 0-1010 Primas Legales	1.509.202.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	972.000
1.1.1.7.1 1112 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.2.1.2 Materiales y suministros	972.000 15.590.000
1.2.1.2 Inder lates y suministros 1.2.1.2 1112 0-1010 Materiales y suministros	15.590.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	33.280.000
1.2.2.2 1112 0-1010 Impresos y publicaciones	33.280.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1112 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	221.728.000
1.2.2.8.1 1112 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.90 Otros Gastos Generales	221.728.000 24.211.000
1.2.90 1112 0-1010 Otros Gastos Generales	24.211.006
A.17.9 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO A.17.9 1112 0-1010 242140000 222244001 Fortalecimiento al	1.210.000.000
concejo territorial de Planeación departamental	50.000.000
4.17.9 1112 0-1011 272420000 222037001 Formulación de	The second secon
Planes y Estudios para la Gestión y Ordenamiento Territorial departamental	1 160 000 000
y subregional en el Departamento de Antioquia A.17.10 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO	1.160.000.000
TERRITORIAL	1.500.000.000
A.17.10 1112 0-1010 264120000 222255001 Actualización de	
los lineamientos de ordenamiento y manejo integral de la unidad ambiental	
costera del Darién	150.000.000

A.17.10 1112 0-1011 264110000 222251001 Formulación	
lineamientos de ordenamiento territorial para la subregión de Urabá Departamento de Antioquia	100.000.000
A.17.10 1112 0-1011 264130000 222254001 Formulación de	100.000.000
directrices y orientaciones para el ordenamiento territorial supramunicipal	
en Urabá Departamento de Antioquia	303.000.000
A.17.10 1112 0-1011 264220000 222314001 Estudios específicos para el desarrollo de la región de Urabá Departamento de	
Antioquia	947.000.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	2.250.000
1.2.2.11 1112 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	2.250.000
AF.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA VIG FUTURA AF.17.1 1112 0-1010 211140000 220000001 Diseño de un	200.000.000
modelo técnico para la implementación del presupuesto por resultados en la	
Gobernación de Antioquia. Medellín, Antioquia, Occidente	200.000.000
A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA A.17.1 1112 0-1010 211180000 222332001 Sistematización de	5.500.000.000
A.17.1 1112 0-1010 211180000 222332001 Sistematización de la información espacial del Departamento de Antioquia	3.297.268.969
A.17.1 1112 0-1010 211220000 251004001 Mejoramiento de	0.201.200.000
los procesos de actualización y conservación catastral de los municipios	
del Departamento de Antioquia	1.202.731.031
A.17.1 1112 0-1011 212370000 222277001 Implementación de Gerencias Subregionales en Antioquia	1.000.000.000
oci cilo ias subi cytolia ies cii Alittoquia	1.000.000.000
1113 SECRETARIA DE GOBIERNO	27.855.893.008
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	3.561.568.000
1.1.1.1 1113 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	3.561.568.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	157.481.000
1.1.1.3 1113 0-1010 Horas Extras y Días festivos	157.481.000
1.1.1.4 Primas Legales	997.441.000
1.1.1.4 1113 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	997.441.000
	735.000
1.1.1.7.1 1113 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.3.4 Servicios Técnicos	193.981.000
1.1.3.4 1113 0-1010 Servicios Técnicos	193.981.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	38.557.000
1.2.1.2 1113 0-1010 Materiales y suministros	38.557.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	3.000.000
1.2.2.2 1113 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	3.000.000 104.000.000
	104.000.000
1.2.2.8.1 1113 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.9 Gastos Electorales	832.000.000
1.2.2.9 1113 0-1010 Gastos Electorales	832.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	100.000.000
1.2.90 1113 0-1010 Otros Gastos Generales	100.000.000
A.18.3 PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y	201 000 000
TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA. A.18.3 1113 0-1011 233110000 092052001 Fortalecimiento	291.000.000
de las Instituciones que brindan servicio de justicia formal y de los	
mecanismos alternativos de solución de conflictos	291.000.000
A.18.4.2 Reconstrucción de Cuarteles y Otras Instalaciones	9.995.222.148
A.18.4.2 1113 0-2170 231110000 81002001 Construcción,	
mejoramiento y dotación de sedes de la fuerza pública y organismos de	0 005 000 140
A.18.8 PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH	9.995.222.148
A.18.8 1113 0-1010 234110000 082128001 Asistencia	707.030.140
desarrollar procesos de promoción, prevención y protección de los derechos	
	440.0=4.0=
humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario en el	112.974.980
Departamento de Antioquia	
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia,	
Departamento de Antioquia	189.764.020
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia,	189.764.020
Departamento de Antioquía A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la	
Departamento de Antioquía A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado	404.917.140
Departamento de Antioquía A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL	
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de	404.917.140 778.452.870
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de	404.917.140
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía	404.917.140 778.452.870 116.967.870 661.485.000
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.52.4.13.2 ENTORNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	404.917.140 778.452.870 116.967.870
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.52.4.13.2 ENTORNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL A.52.4.13.2 1113 0-1011 234310005 082083001 Procesos de	404.917.140 778.452.870 116.967.870 661.485.000 140.243.700
Departamento de Antioquia A.18.8 1113 0-1010 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.18.8 1113 0-1011 234220005 082006001 Asistencia, promoción, prevención y protección de los derechos humanos y atención a la población víctima del conflicto armado A.9.16 EDUCACION CIUDADANA EN CULTURA VIAL A.9.16 1113 0-1011 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.9.16 1113 0-2290 231220000 082038001 Implementación de Política Pública de Seguridad vial para el Departamento de Antioquía A.52.4.13.2 ENTORNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	404.917.140 778.452.870 116.967.870 661.485.000

A.18.4.6 GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA	
SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO (Diferentes al Fondo de Seguridad).	7.396.889.262
A.18.4.6 1113 0-1011 233120007 092055001 Fortalecimiento del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes	500.000.000
A.18.4.6 1113 0-1011 232110007 082080001 Apoyo al diseño e	
implementación de programas municipales para la prevención de la violencia	
/ la promoción de la convivencia en 90 municipios del departamento de	1.132.032.136
A.18.4.6 1113 0-2170 231110000 221002001 Apoyo en su	1.102.002.100
ogística e inteligencia a la fuerza pública y organismos de seguridad en Antioquia	5.553.717.132
A.18.4.6 1113 0-2175 231110000 221002001 Apoyo en su Logística e inteligencia a la fuerza pública y organismos de seguridad en	ZIVINON METCASINAC
Antioquia	211.140.000
A.18.4.3 Compra de equipo de comunicación, montaje y operación de redes de inteligencia	1.187.077.728
A.18.4.3 1113 0-2170 231230000 082130001 Implementación	
tecnologías y sistemas de información para la seguridad y convivencia Departamento de Antioquia	1.187.077.728
AF.18.4.2 Reconstrucción de Cuarteles y Otras Instalaciones	1.143.125.000
AF.18.4.2 1113 0-2170 231110000 081002001 Construcción,	Leuron ab apendin
mejoramiento y dotación de sedes de la fuerza pública y organismos de	1.143.125.000
seguridad en Antioquia A.14.20.2.6 RETORNO Y REUBICACIÓN	1.143.125.000
A.14.20.2.6 1113 0-1011 234210005 082127001 Implementación	
diseño de un plan retorno y reubicación Departamento de Antioquia	112.100.166
1114 SECRETARIA DE HACIENDA	698.840.085.275
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	6.343.613.000
1.1.1.1 1114 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	6.343.613.000 56.244.000
1.1.1.3 Horas Extras y Dias Testivos 1.1.1.3 1114 0-1010 Horas Extras y Días festivos	56.244.000
1.1.1.4 Primas Legales	1.776.758.000
1.1.1.4 1114 0-1010 Primas Legales	1.776.758.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	2.996.000
1.1.1.7.1 1114 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	2.996.000
1.1.3.2 Jornales 1.1.3.2 1114 0-1010 Jornales	33.686.000 33.686.000
1.1.3.4 Servicios Técnicos	3.000.000.000
1.1.3.4 1114 0-1010 Servicios Técnicos	3.000.000.000
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	11.698.000
1.1.3.90 1114 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.2.1.2 Materiales y suministros	11.698.000 15.196.000
1.2.1.2 Inaterrates y summistros 1.2.1.2 1114 0-1010 Materiales y suministros	15.196.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	684.486.000
1.2.2.2 1114 0-1010 Impresos y publicaciones	684.486.000
1.2.2.3.1 seguros de bienes muebles e inmuebles	2.364.413.145
1.2.2.3.1 1114 0-1010 seguros de bienes muebles e inmuebles 1.2.2.3.2.4 otros seguros de vida	2.364.413.145 171.600.000
1.2.2.3.2.4 1114 0-1010 otros seguros de vida	171.600.000
1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	1.260.605.000
1.2.2.4 1114 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	1.260.605.000
1.2.2.5 Arrendamientos	520.000.000
1.2.2.5 1114 0-1010 Arrendamientos 1.2.2.6.1 Energía	520.000.000 226.474.500
1.2.2.6.1 1114 0-1010 Energía	226.474.500
1.2.2.6.2 Telecomunicaciones	2.940.000.000
1.2.2.6.2 1114 0-1010 Telecomunicaciones	2.940.000.000
1.2.2.6.3 Acueducto, alcantarillado y aseo 1.2.2.6.3 1114 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo	913.500.000 913.500.000
1.2.2.6.5 Otros servicios públicos	300.300.000
1.2.2.6.5 1114 0-1010 Otros servicios públicos	300.300.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	350.871.000
1.2.2.8.1 1114 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.90 Otros Gastos Generales	350.871.000 2.699.905.954
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1114 0-1010 Otros Gastos Generales	572.019.000
1.2.90 1114 0-2160 Otros Gastos Generales	1.778.675.754
1.2.90 1114 0-2350 Otros Gastos Generales	349.211.200
1.3.6.5 Transferencias a Otras Entidades Descentralizadas 1.3.6.5 1114 0-1010 Transferencias a Otras Entidades	7.060.710.507
Descentralizadas	7.060.710.507
1.3.6.7 Transferencias a Otras Entidades	41.170.592.956
1.3.6.7 1114 0-2521 Transferencias a Otras Entidades 1.3.12 Fondo Nacional de Pensiones territoriales FONPET	41.170.592.956 155.251.591.632
1.3.12 1114 0-1010 Fondo Nacional de Pensiones territoriales	
FONPET	124.039.399.632

1.3.12 1114 0-2480 Fondo Nacional de Pensiones territoriales FONPET	31.212.192.000
1.3.13 Fondo de subsidio sobretasa a la gasolina	3.666.350.000
1.3.13 1114 0-2520 Fondo de subsidio sobretasa a la gasolina	3.666.350.000
1.3.19 Sentencias y Conciliaciones	17.020.214.148
1.3.19 1114 0-1010 Sentencias y Conciliaciones	17.020.214.148
1.3.90 Otras transferencias corrientes	1.264.319.853
1.3.90 1114 0-2090 Otras transferencias corrientes	1.264.319.853
A.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA	
ADMINISTRACIÓN	700.000.000
A.15.3 1114 0-1010 212110000 222146001 Actualización para identificar los bienes inmuebles del departamento de Antioquia	550.000.000
A.15.3 1114 0-1010 212110000 222145001 Administración	330.000.000
para la identificación de bienes muebles del departamento de Antioquia	150.000.000
A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS	
AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	4.778.363.112
A.17.2 1114 0-1010 212350000 221143001 Fortalecimiento	2 200 000 000
de la Hacienda Pública del Departamento de Antioquia A.17.2 1114 0-1010 214620000 221144001 Fortalecimiento	2.300.000.000
de las Rentas Oficiales como Fuente de Inversión Social en el Departamento	
de Antioquia	968.562.867
A.17.2 1114 0-1010 211180000 902217001 Diseño e	
implementación del sistema de información cultural en el Instituto de	
Cultura y Patrimonio de Antioquia	105.000.000
A.17.2 1114 0-2092 212350000 223010003 Recuperación y optimización del Recaudo del impuesto al deguello en el Departamento de	
Antioquia	1.404.800.245
A.4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y	11.10.11.000.12.10
EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	15.063.468.142
A.4.1 1114 0-1010 214530000 902018001 Apoyo y	
participación de los deportistas antioqueños en Eventos deportivos de	0 500 000 000
Carácter Nacional e Internacional Departamento de Antioquia A.4.1 1114 0-1010 214530000 902337001 Apoyo técnico.	2.500.000.000
científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	
paralimpicos del Departamento de Antioquia	3.856.701.185
A.4.1 1114 0-1010 224110007 902286001 Fortalecimiento	
de los centros de enriquecimiento motriz, iniciación, formación y	
especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquia A.4.1 1114 0-1010 224110008 902316001 Fortalecimiento	436.520.000
A.4.1 1114 0-1010 224110008 902316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia	549.597.340
A.4.1 1114 0-1010 211180000 902291001 Apoyo y promoción	343.337.340
de eventos recreativos para la población situación de discapacidad,	
campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia	74.403.662
A.4.1 1114 0-1010 211180000 902344001 Implementación de	
sistemas de información erp, misional y de gestión documental en el departamento de antioquia	294.608.357
A.4.1 1114 0-1010 212320000 902343001 Fortalecimiento	234.000.337
del Sistema de Gestión de Calidad de INDEPORTES Antioquia.	10.000.000
A.4.1 1114 0-1010 214520000 902345001 Apoyo para	
descentralización de las ligas deportivas en el departamento de Antioquia	148.320.159
A.4.1 1114 0-1010 224120007 902347001 Fortalecimiento	
del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia	589.220.465
A.4.1 1114 0-1010 224220000 902289001 Capacitación	303.220.400
presencial en deporte, recreación, educación física y actividad física en	
el Departamento de Antioquia	314.533.636
A.4.1 1114 0-1010 232120000 902346001 Apoyo y	
realización de los juegos deportivos municipales, subregionales, departamentales y fronterizos para el encuentro y la convivencia en el	
Departamento de Antioquia.	488.655.678
A.4.1 1114 0-1010 241120000 901000001 Fortalecimiento	
proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de	
Antioquia	400.000.000
A.4.1 1114 0-1010 245520007 902290001 Apoyo y	
fortalecimiento a las estrategias recreativas en el Departamento de Antioquia	250.000.000
A.4.1 1114 0-1010 245520008 902287001 Apoyo y	200.000.000
fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia	252.130.78
A.4.1 1114 0-3132 224110007 902286001 Fortalecimiento de	
los centros de enriquecimiento motriz, iniciación, formación y	0 707 704 044
especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquia A.4.1 1114 0-3141 214520000 902345001 Apoyo para	2.767.731.210
A.4.1 1114 0-3141 214520000 902345001 Apoyo para descentralización de las ligas deportivas en el departamento de Antioquia	200.000.000
A.4.1 1114 0-3141 214530000 902018001 Apoyo y	200.000.000
participación de los deportistas antioqueños en Eventos deportivos de	
Carácter Nacional e Internacional Departamento de Antioquia	506.861.663
A.4.1 1114 0-3141 224110008 902316001 Fortalecimiento	000 000 000
Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia	800.000.000
A.4.1 1114 0-3141 224220000 902289001 Capacitación	
presencial en deporte, recreación, educación física y actividad física en	

A.4.1 1114 0-3141 241120000 901000001 Fortalecimiento proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de	
Antioquia	343.695.140
A.4.1 1114 0-3141 245520002 902291001 Apoyo y promoción	
de eventos recreativos para la población situación de discapacidad,	CO 400 0CO
campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia A.4.1 1114 0-3141 245520008 902287001 Apoyo y	60.488.860
A.4.1 1114 0-3141 245520008 902287001 Apoyo y fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia	150.000.000
A.5.1 FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES	
ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.800.000.000
A.5.1 1114 0-1010 223120000 902285001 Desarrollo de	070 000 000
eventos artísticos y culturales en los 124 Municipios del Departamento A.5.1 1114 0-1010 223130000 902174001 Implementación	870.000.000
A.5.1 1114 0-1010 223130000 902174001 Implementación de estímulos para el fomento y el desarrollo cultural 124 municipios del	
Departamento de Antioquia	930.000.000
A.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	3.046.731.210
A.5.3 1114 0-1010 223410000 902237001 Implementación	
de estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento de Antioquia	279.000.000
A.5.3 1114 0-3131 223410000 902237001 Implementación de	273.000.000
estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento	
de Antioquia	2.767.731.210
A.5.5 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA	4 500 000 000
INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL A.5.5 1114 0-1010 223220000 902195001 Adecuación	1.500.000.000
A.5.5 1114 0-1010 223220000 902195001 Adecuación equipamientos culturales 8 municipios del departamento de Antioquia	1.500.000.000
A.5.6.1 DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS	145.000.000
A.5.6.1 1114 0-1010 223310000 902243001 Implementación del	171:22
plan departamental de lectura y bibliotecas Departamento de Antioquia	145.000.000
A.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	100.000.000
A.5.7 1114 0-1010 223220000 902283001 Dotación de	400 000 000
equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia	100.000.000
A.7.2 SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL A.7.2 1114 0-1010 251430000 042184001 Construcción de	4.537.500.000
mejoramiento de vivienda en el Departamento de Antioquia	4.537.500.000
A.7.3 PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y	1100110001000
SANEAMIENTO BÁSICO	200.000.000
A.7.3 1114 0-1010 251420000 042186001 Desarrollo de	
proyectos municipales e integrales para la vivienda y el hábitat en el	200.000.000
Departamento de Antioquia A.7.5 PLANES Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE	200.000.000
VIVIENDA	20.000.000
A.7.5 1114 0-1010 251460000 042185001 Fortalecimiento de	117 1 2 0 00 1 2 00 1 2 00 1 1 1 1 1 1 1 1
estrategias sociales, pedagógicas y de desarrollo de capacidades en temas	
de vivienda, ahorro y crédito en el Departamento de Antioquia	20.000.000
A.7.7 PROYECTOS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS A.7.7 1114 0-1011 251440000 042187001 Titulación de	205.618.200
A.7.7 1114 0-1011 251440000 042187001 Titulación de	
oradios en el Departamento de Antioquia	205 618 200
	205.618.200 33.903.622.620
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO	
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo	33.903.622.620 33.903.622.620
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses	33.903.622.620 33.903.622.620 4.851.840.819
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses	33.903.622.620 33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819
A.9.15	33.903.622.620 33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819
A.9.15	33.903.622.620 33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 3.487.609.053
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.2 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.1.2.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.3 SALUD Interna Capital T.1.2.1.4 SALUD Interna Capital T.1.2.1.5 SALUD Interna Capital T.1.2.1.6 SALUD Interna Capital T.1.2.1.7 SALUD Interna Capital T.1.2.1.8 SALUD Interna Capital T.1.2.1.9 SALUD Interna Capital T.1.2.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS) DE VIS) Interna Intereses T.1.3.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS)	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de cransporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.2 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.2 1114 0-1010 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.1.2.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.3 SALUD Interna Capital T.1.2.1.1 SALUD Interna Capital T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.3 SALUD Interna Capital T.1.3.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS) TO SUS SUS SUS SUS SUS SUS SUS SUS SUS SU	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 774.683.424 1.078.829.443
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.2 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.3 SALUD Interna Capital T.1.3.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS) Interna Intereses T.1.3.1.1 1114 0-1010 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS) Interna Intereses T.1.3.1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN Interna Intereses T.1.4.1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN Interna Intereses	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 1.078.829.443
A.9.15 SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO A.9.15 1114 0-1010 253310000 171005001 Sistemas de transporte Masivo T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.1 1114 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses T.1.1.1.2 EDUCACIÓN Interna Capital T.1.1.2.1 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.1 EDUCACIÓN Externa Intereses T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.2 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Capital T.1.1.2.3 EDUCACIÓN Externa Comisiones T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.2 SALUD Interna Capital T.1.2.1.3 TI14 0-1010 SALUD Interna Intereses T.1.2.1.1 SALUD Interna Capital T.1.3.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS) Interna Intereses T.1.3.1.1 TINCLUIR PROYECTOS DE VIS) Interna Intereses T.1.4.1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN Interna Capital T.1.4.1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN Interna Intereses T.1.4.1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN Interna Capital	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 82.446.057
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 82.446.057
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 1.078.829.443 82.446.057 82.446.057 67.603.284.796
A. 9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 1.078.829.443 82.446.057 67.603.284.796
A. 9.15 A. 9.16 A. 9.16 B. DUCACIÓN Interna Capital T. 1. 1. 2.2 A. 114 A. 9.1010 B. DUCACIÓN Externa Comisiones T. 1. 2. 1.1 B. ALUD Interna Intereses T. 1. 1. 2. 1.1 A. 9.1010 B. B	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 2.210.676.058 4.683.424 1.078.829.443 1.078.829.443 82.446.057 82.446.057 67.603.284.796
A.9.15	33.903.622.620 4.851.840.819 4.851.840.819 68.169.819 68.169.819 3.474.841.360 3.487.609.053 717.958.000 717.958.000 717.958.000 2.231.734.780 2.231.734.780 2.231.734.780 2.210.676.058 2.210.676.058 774.683.424 1.078.829.443 1.078.829.443 82.446.057 67.603.284.796

T.1.9.2.1 TRANSPORTE Externa Intereses	11.942.970.861
T.1.9.2.1 1114 0-1010 TRANSPORTE Externa Intereses	11.942.970.861
T.1.9.2.2 TRANSPORTE Externa Capital	6.768.071.368
T.1.9.2.2 1114 0-1010 TRANSPORTE Externa Capital	6.768.071.368
T.1.9.2.3 TRANSPORTE Externa Comisiones	3.000.000.000
T.1.9.2.3 1114 0-1010 TRANSPORTE Externa Comisiones	3.000.000.000
T.2.1 CON SITUACIÓN DE FONDOS T.2.1 1114 0-1010 CON SITUACIÓN DE FONDOS	148.634.284.193
T.2.1 1114 0-1010 CON SITUACIÓN DE FONDOS T.2.1 1114 0-2471 CON SITUACIÓN DE FONDOS	145.400.951.802 3.233.332.391
T.3 APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES	0.200.002.001
ESTATALES.	200.000.000
T.3 1114 0-1010 APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS	
ENTIDADES ESTATALES.	200.000.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	64.819.000
1.2.2.11 1114 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	64.819.000
1.2.2.12.1 Intereses Credito Tesorería	1.500.000.000
1.2.2.12.1 1114 0-1010 Intereses Credito Tesorería 1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros	1.500.000.000
1.2.2.12.5 Utros Gastos Financieros 1.2.2.12.5 1114 0-1010 Otros Gastos Financieros	1.124.500.000
1.2.2.90 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	11.249.000
1.2.2.90 1114 0-1010 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	11.249.000
AF.4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y	11.249.000
EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	269.845.961
AF.4.1 1114 0-1010 224110007 902316001 Fortalecimiento	
Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia	134.840.958
AF.4.1 1114 0-1010 224120007 902347001 Fortalecimiento	
del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el	405 005 000
sector escolar en el Departamento de Antioquia A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS	135.005.003
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	5.501.449.092
A.4.2 1114 0-2020 224320000 902341001 Construcción,	3.301.449.092
adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos	
en los municipios del Departamento de Antioquia	2.589.793.031
A.4.2 1114 0-8114 224320000 902341001 Construcción,	
adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos	0 044 050 004
en los municipios del Departamento de Antioquia A.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y	2.911.656.061
A.5.2 FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION ARTISTICA Y CULTURAL	1.787.462.000
A.5.2 1114 0-1010 223110000 902284001 Fortalecimiento	1.707.402.000
de procesos de formación artística para actores sociales de los 124	
municipios del Departamento de Antioquia	900.000.000
A.5.2 1114 0-1010 223210000 902194001 Implementación	
estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125	830.000.000
municipios del Departamento de Antioquia A.5.2 1114 0-2515 223210000 902194001 Implementación	030.000.000
estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125	
municipios del Departamento de Antioquia	57.462.000
A.7.1 SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	7.477.895.775
A.7.1 1114 0-1010 251430000 042181001 Construcción	
viviendas nuevas en los 125 municipios del Departamento de Antioquia	7.477.895.775
A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	10.000.000
A.17.1 1114 0-1010 212320000 902228001 Diseño, implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de	
gestión Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	10.000.000
1F.2.2.6.1 Energía	1.810.525.500
1F.2.2.6.1 1114 0-1010 Energía	1.810.525.500
1F.2.2.3.1 seguros de bienes muebles e inmuebles	1.200.917.717
1F.2.2.3.1 1114 0-1010 seguros de bienes muebles e inmuebles	1.200.917.717
A.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL	
DEPORTE Y LA RECREACIÓN	3.922.228.176
A.4.5 1114 0-1010 214530000 902337001 Apoyo técnico,	
científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralímpicos del Departamento de Antioquia	2.229.089.839
A.4.5 1114 0-3141 214530000 902337001 Apoyo técnico,	2.223.003.003
científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	
paralímpicos del Departamento de Antioquia	1.693.138.337
T.1.7.1.1 VIVIENDA Interna Intereses	3.785.005.267
T.1.7.1.1 1114 0-1010 VIVIENDA Interna Intereses	3.785.005.267
T.1.13.1.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Interna Intereses	2.406.797.566
T.1.13.1.1 1114 0-1010 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Interna	
Intereses	2.406.797.566
	3.240.335.057
T.1.14.1.1 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna Intereses	
T.1.14.1.1 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna Intereses T.1.14.1.1 1114 0-1010 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna	0 040 00= 0==
T.1.14.1.1 1114 0-1010 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna Intereses	3.240.335.057
T.1.14.1.1 1114 0-1010 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna	3.240.335.057 5.872.860

	DE VIS) Interna Capital	5.872.860
	ROMOCIÓN DEL DESARROLLO Interna Capital	23.497.319
T.1.13.1.2	1114 0-1010 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Interna Capital	23.497.319
T.1.14.1.2 A	TENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna Capital	105.888.489
T.1.14.1.2 Capital	1114 0-1010 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Interna	105.888.489
1115 SECRETARÍA	DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	1.085.862.306.110 11.634.678.481
	ueldos de Personal de Nomina	9.828.396.000
1.1.1.1	1115 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1115 0-3010 Sueldos de Personal de Nomina	1.806.282.481
1.1.1.1 1.1.1.3 H	1115 0-3010 Sueldos de Personal de Nomina oras Extras y Días festivos	137.634.523
1.1.1.3	1115 0-1010 Horas Extras y Días festivos	56.244.000
	1115 0-3010 Horas Extras y Días festivos	81.390.523
1.1.1.3 1.1.1.4 P	rimas Legales	3.351.892.847
1.1.1.4	1115 0-1010 Primas Legales	2.752.501.000
1.1.1.4	1115 0-3010 Primas Legales	599.391.847
1.1.1.7.1 A	uxilio de Transporte de Funcionarios	11.351.957
1.1.1.7.1	1115 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	1.642.000
1.1.1.7.1	1115 0-3010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	9.709.957
1.1.1.8 P	restaciones Sociales Extralegales	31.015.971
1.1.1.8	1115 0-3010 Prestaciones Sociales Extralegales	31.015.971
1.1.1.90	tros gastos de personal asociados a la nómina	63.236.096
1.1.1.90	1115 0-3010 Otros gastos de personal asociados a la	00.000.000
nómina		63.236.096 58.240.000
	ervicios Técnicos 1115 0-1010 Servicios Técnicos	58.240.000
1.1.3.4 1.1.4.2.1.1.1 A	pSalud Funcionarios Privado	111.906.845
1.1.4.2.1.1.1	1115 0-3010 ApSalud Funcionarios Privado	111.906.845
	porte Pensión Funcionarios Privado	145.250.245
1.1.4.2.1.2.1	1115 0-3010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	145.250.245
1.1.4.2.1.3.1 A	porte ARP Funcionarios Privado	14.390.228
1.1.4.2.1.3.1	1115 0-3010 Aporte ARP Funcionarios Privado	14.390.228
1.1.4.2.1.4.1 A	porte Cesantias Funcionarios Privado	113.018.016
1.1.4.2.1.4.1	1115 0-3010 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	113.018.016
	porte SENA Funcionarios	14.015.668
1.1.4.3.1.1	1115 0-3010 Aporte SENA Funcionarios	14.015.668
	porte ICBF Funcionarios	56.706.676
1.1.4.3.2.1	1115 0-3010 Aporte ICBF Funcionarios	56.706.676 14.015.668
1.1.4.3.3.1 A 1.1.4.3.3.1	porte ESAP Funcionarios 1115 0-3010 Aporte ESAP Funcionarios	14.015.668
1.1.4.3.4.1 C	ajas de compensación Familiar Funcionarios	81.394.128
1.1.4.3.4.1	1115 0-3010 Cajas de compensación Familiar	
Funcionarios	- (B) 100 173 1 40 23 n	81.394.128
1.1.4.3.5.1 I	nstitutos Técnicos Funcionarios	30.368.289
1.1.4.3.5.1	1115 0-3010 Institutos Técnicos Funcionarios	30.368.289
	ateriales y suministros	6.240.000
1.2.1.2	1115 0-1010 Materiales y suministros	6.240.000 5.200.000
1.2.2.2 I 1.2.2.2	mpresos y publicaciones 1115 0-1010 Impresos y publicaciones	5.200.000
	rrendamientos	52.000.000
1.2.2.5	1115 0-1010 Arrendamientos	52.000.000
	iáticos y gastos de Viaje Funcionarios	101.238.000
1.2.2.8.1	1115 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	101.238.000
1.2.90 0	tros Gastos Generales	15.600.000
1.2.90	1115 0-1010 Otros Gastos Generales	15.600.000
	DUCACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN SOCIAL	469.551.950
A.11.7	1115 0-1010 221710007 022232001 Asistencia resocialización del menor infractor en la escuela de	
trabajo San José		469.551.950
	OMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y	
EL APROVECHAMIENT	O DEL TIEMPO LIBRE	1.000.000.000
A.4.1	1115 0-1010 221310000 022140001 Desarrollo de	
actividades recre	ativas, deportivas, culturales y de uso del tiempo libre	
	rectivos docentes y otros agentes educativos en los tificados del departam	1.000.000.000
mairre pros no cer	CITIOGGOO GOT GOPGI CUIII	
A.51.1.1.3 P	ERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	31.512.712.229
A.51.1.1.3	1115 0-3010 221710000 022131001 Administración	
pago de nómina pe	rsonal docente y administrativo de la Secretaría de	
	istración General - Sueldos	24.345.844.967
A.51.1.1.3	1115 0-3010 221710000 022131002 Administración	
pago de nomina pe	rsonal docente y administrativo de la Secretaría de istración General - Prima de Servicios	1.570.140.332
Educación Admi-		

A.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131003 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Administración General - Prima de Vacaciones A.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131004 Administración	933.056.416
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Administración General - Prima de Navidad	1.892.542.374
A.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131005 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Bonificación de Recreación	228.482.158
A.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131006 Administración	220.402.130
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Administración General - Otros Gastos Generales	2.542.645.982
A.51.1.2.2.1.1 APORTES PARA SALUD A.51.1.2.2.1.1 1115 0-3010 221710000 022131016 Administración	25.691.762.134
A.51.1.2.2.1.1 1115 0-3010 221710000 022131016 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar salud	2.253.245.397
A.51.1.2.2.1.1 1115 0-3010 221710000 022131031 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	44 440 007 000
Educación - Primaria Salud A.51.1.2.2.1.1 1115 0-3010 221710000 022131046 Administración	11.416.627.209
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Salud	12.021.889.528
A.51.1.2.2.2.1 SENA	2.040.436.786
A.51.1.2.2.2.1 1115 0-3010 221710000 022131017 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Preescolar SENA	152.048.404
A.51.1.2.2.2.1 1115 0-3010 221710000 022131032 Administración	132.040.404
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria Sena	948.936.848
A.51.1.2.2.2.1 1115 0-3010 221710000 022131047 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Sena	939.451.534
A.51.1.2.2.2.2 ICBF	12.295.835.013
A.51.1.2.2.2.2 1115 0-3010 221710000 022131018 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar ICBF A.51.1.2.2.2.2 1115 0-3010 221710000 022131033 Administración	961.940.349
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria ICBF	5.693.811.727
A.51.1.2.2.2.2 1115 0-3010 221710000 022131048 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	E 040 000 007
Educación - Secundaria ICBF A.51.1.2.2.2.3 ESAP	5.640.082.937 2.048.649.776
A.51.1.2.2.2.3 1115 0-3010 221710000 022131020 Administración	2,040,043,770
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar ESAP	160.261.394
A.51.1.2.2.2.3 1115 0-3010 221710000 022131035 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria Esap	948.936.848
A.51.1.2.2.2.3 1115 0-3010 221710000 022131050 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Esap A.51.1.2.2.2.4 CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	939.451.534
A.51.1.2.2.2.4 CAJAS DE CONFENSACION FAMILIAR A.51.1.2.2.2.4 1115 0-3010 221710000 022131015 Administración	10.400.022.122
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar Caja de Compensación	1.286.126.554
A.51.1.2.2.2.4 1115 0-3010 221710000 022131030 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Primaria Caja de Compensación	7.595.946.001
A.51.1.2.2.2.4 1115 0-3010 221710000 022131045 Administración	1.030.840.001
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Caja de Compensación	7.523.949.567
A.51.1.2.2.2.5 INSTITUTOS TÉCNICOS	4.093.108.105
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131019 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	319.186.740
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131034 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	4 005 057 004
Educación Deimorio Ecqualos Industrialos o Institutos Tócnicos	1.895.657.684
Educación - Primaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración	
	1.878.263.681
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos A.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A.51.1.3 1115 0-3010 221710000 022210001 Servicio formación	1.878.263.681 59.581.315.738
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos A.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A.51.1.3 1115 0-3010 221710000 022210001 Servicio formación de adultos y jóvenes en extraedad con modelos flexibles 117 municipios de	59.581.315.738
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos A.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A.51.1.3 1115 0-3010 221710000 022210001 Servicio formación de adultos y jóvenes en extraedad con modelos flexibles 117 municipios de Antioquia no certificados en educación	
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos A.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A.51.1.3 1115 0-3010 221710000 022210001 Servicio formación de adultos y jóvenes en extraedad con modelos flexibles 117 municipios de Antioquia no certificados en educación A.51.1.3 1115 0-3010 221710001 022192001 Fortalecimiento de	59.581.315.738
A.51.1.2.2.2.5 1115 0-3010 221710000 022131049 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Escuelas Industriales e Institutos Técnicos A.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A.51.1.3 1115 0-3010 221710000 022210001 Servicio formación de adultos y jóvenes en extraedad con modelos flexibles 117 municipios de Antioquia no certificados en educación	59.581.315.738

A.51.1.3 1115 0-3010 221710005 022180001 Fortalecimiento del acceso y permanencia con calidad e inclusión para la población en	
situación de desplazamiento y en riesgo por el conflicto armado en las 9	
subregiones del Departamento de Antioqu	749.871.895
A.51.1.3 1115 0-3010 221710007 022319001 Servicio,	Activities and Established
sostenibilidad y ampliación de la cobertura educativa 117 municipios de	rizinghowa - Alicen
Antioquia no certificados en educación	51.841.493.111
A.51.2.2 CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	E E74 710 0E0
A.51.2.2 1115 0-2020 221130008 908244001 Proyecto	5.574.712.859
A.51.2.2 1115 0-2020 221130008 908244001 Proyecto modernización de la gestión Universitaria en el Politécnico Jaime Isaza	
Cadavid Departamento de Antioquia	863.263.909
A.51.2.2 1115 0-2515 221420007 022032001 Construcción y	
Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje de los establecimientos educativos	
oficiales del departamento de Antioquia	4.301.569.550
A.51.2.2 1115 0-6002 221420007 022122001 Construcción 40	sa Papisagna Sunémbas
parques educativos en igual número de municipios Departamento de Antioquia	409.879.400
A.51.2.3 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	9.743.571.898
A.51.2.3 1115 0-1010 221420007 022032001 Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje de los establecimientos educativos	
oficiales del departamento de Antioquia	500.000.000
A.51.2.3 1115 0-2020 221420007 022032001 Construcción y	000,000.000
Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje de los establecimientos educativos	
oficiales del departamento de Antioquia	2.158.162.378
A.51.2.3 1115 0-8114 221420007 022032001 Construcción y	anversa saleta si e
Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje de los establecimientos educativos	
oficiales del departamento de Antioquia	7.085.409.520
A.51.2.7 TRANSPORTE ESCOLAR	1.000.000.000
A.51.2.7 1115 0-1010 221710007 022073001 Adquisición	
servicios escolares complementarios para los estudiantes de las IE oficiales Departamento de Antioquia	1.000.000.000
A.51.4.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	2.377.891.438
A.51.4.2 DISEND E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION A.51.4.2 1115 0-2020 221130008 902258001 Actualización del	2.377.091.430
Sistema de Información Corporativo del Tecnológico de Antioquia	863.263.909
A.51.4.2 1115 0-3010 211180000 222206001 Fortalecimiento de	00012007000
los sistemas de información en la secretaría de educación en el	
departamento de Antioquia	1.514.627.529
A.51.4.3 CONECTIVIDAD	2.000.000.000
A.51.4.3 1115 0-1010 222930000 029159001 Fortalecimiento	
del equipamiento tecnológico y conectividad en los establecimientos	2 000 000 000
educativos oficiales del Departamento de Antioquia	2.000.000.000
A.51.7.2 APLICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES	12.008.012.850
A.51.7.2 1115 0-1010 221210007 022208007 Mejoramiento de la educación media en los municipios no certificados del departamento de	
Antioquia - Asesoría y Asistencia Técnica	683.790.350
A.51.7.2 1115 0-1010 221410007 022172001 Capacitación,	in Change 19 - Takened
Asesoría y asistencia técnica en gestión curricular, planeación pedagógica	
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117	
municipios no certificados del depa	1.000.000.000
A.51.7.2 1115 0-1010 221620007 022160001 Implementación	
de las olimpiadas en los 124 municipios del Departamento Antioquia	2.611.840.000
A.51.7.2 1115 0-1010 221640000 022193001 Fortalecimiento	
de la calidad educativa a través de los premios "Antioquia la más educada" en 124 municipios del Departamento de Antioquia	1.575.900.000
A.51.7.2 1115 0-1010 221650000 022161001 Difusión	1,010.000.000
oportuna de la información sobre educación y las formas de participación de	
los diferentes actores de la comunidad educativa 117 municipio de Antioquia	2.000.000.000
A.51.7.2 1115 0-1010 221720007 022318001 Servicio	
implementación y sostenimiento del programa la escuela busca a la mujer	
adulta 20 municipios de Antioquia de los 117 no certificados en educación	1.000.000.000
A.51.7.2 1115 0-2140 212110000 022325001 Desarrollo de	
actividades de capacitación y bienestar dirigidas a las servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Educación de Antioquia	159.907.500
A.51.7.2 1115 0-3011 221410007 022172001 Capacitación,	139.907.300
A.31.7.2 1113 0-3011 221410007 022172001 Capacitación,	
Asesoría y asistencia técnica en destión curricular, planeación pedadódica	
Asesoría y asistencia técnica en gestión curricular, planeación pedagógica y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117	
Asesoría y asistencia técnica en gestión curricular, planeación pedagógica y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart	2.976.575.000
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117	2.976.575.000 106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart	
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos	
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS	106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización,	106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y	106.244.400 106.244.400 9.813.733.660
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y cultura de Antioquia	106.244.400
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y cultura de Antioquia A.51.1.7 1115 0-3010 221710000 022029001 Actualización,	106.244.400 106.244.400 9.813.733.660
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y cultura de Antioquia	106.244.400 106.244.400 9.813.733.660
y evaluación de los aprendizajes en los establecimientos educativos 117 municipios no certificados del depart AF.51.1.1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AF.51.1.1.3 1115 0-3010 221710000 022131001 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Administración General - Sueldos A.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES A.51.1.7 1115 0-1010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y cultura de Antioquia A.51.1.7 1115 0-3010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y	106.244.400 106.244.400 9.813.733.660 700.000.000

A.51.7.1 1115 0-1010 221130008 022282001 Mejoramiento	
acceso y permanencia de la educación a los jóvenes de las subregiones de Antioquia Universidad de Antioquia - Departamento de Antioquia	29.254.958.310
A.51.7.1 1115 0-1010 221130008 908238001 Formación	23.234.330.310
tecnológica de excelencia en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	26.118.824.460
A.51.7.1 1115 0-1010 221140008 022200001 Fortalecimiento vinculación de estudiantes en semestre de práctica para brindar apoyo a la	
gestión del departamento de Antioquia y el mejoramiento de la calidad de	
sus instituciones	778.377.600
A.51.7.1 1115 0-1010 221150008 022218001 Capacitación a	2 075 000 000
estudiantes en formación para el trabajo Departamento de Antioquia A.51.7.1 1115 0-1010 221210007 022208009 Mejoramiento de	3.975.000.000
la educación media en los municipios no certificados del departamento de	
Antioquia - Administración del Proyecto y Estrategia	367.832.050
A.51.1.5 CONTRATACIÓN PARA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	11.011.515.760
A.51.1.5 1115 0-1010 221130008 902257001 Fortalecimiento a las instituciones de educación superior oficial Tecnológico de Antioquia	11.011.515.760
AF.51.2.2 CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	11.011.010.700
EDUCATIVA	88.620.000.000
AF.51.2.2 1115 0-2517 221420007 022122001 Construcción 40	50 405 000 000
parques educativos en igual número de municipios Departamento de Antioquia AF.51.2.2 1115 0-8051 221420007 022122001 Construcción 40	53.125.000.000
parques educativos en igual número de municipios Departamento de Antioquia	3.000.000.000
AF.51.2.2 1115 0-8113 222920000 022122001 Construcción 40	
parques educativos en igual número de municipios Departamento de Antioquia	4.000.000.000
AF.51.2.2 1115 0-8114 221420007 022032001 Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje de los establecimientos educativos	
oficiales del departamento de Antioquia	10.000.000.000
AF.51.2.2 1115 0-8114 221420008 022R07001 Mejoramiento de	
la capacidad técnica y tecnológica de las Instituciones de Educación	12 000 000 000
Superior Oficial en Antioquia AF.51.2.2 1115 0-8114 221420007 022122001 Construcción 40	13.000.000.000
parques educativos en igual número de municipios Departamento de Antioquia	5.495.000.000
AF.51.1.7 CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS	
EDUCATIVOS ESTATALES AF.51.1.7	20.002.616.796
AF.51.1.7 1115 0-3010 221710000 022029001 Actualización, fortalecimiento y modernización administrativa Secretaría de Educación y	
cultura de Antioquia	20.002.616.796
AF.51.8.3 FONDOS DESTINADOS A BECAS, SUBSIDIOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS	00 000 000 000
UNIVERSITARIOS (LEY 1012 DE 2006) AF.51.8.3 1115 0-1010 221110008 022207001 Apoyo a	20.000.000.000
financiación a los jóvenes para el acceso y la permanencia en la educación	
superior Departamento de Antioquia	20.000.000.000
A.51.1.2.1.1.10 APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	127.275.200.000
A.51.1.2.1.1.10 1115 1-3010 221710000 022131053 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Recursos Fiduprevisora	127.275.200.000
A.51.1.8 CANCELACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	
(CPSM) A.51.1.8 1115 0-3010 221710000 022131052 Administración	33.866.960.485
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Cancelación prestaciones Sociales	33.866.960.485
A.51.1.1.1 PERSONAL DOCENTE (ConSF)	505.036.816.053
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131007 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar sueldos	31.204.627.104
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131008 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Preescolar sobresueldos	252.238.213
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131009 Administración	232.230.213
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar horas extras	159.978.954
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131010 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar subsidio de alimentación	363.782.942
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131011 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	125.042.020
Educación - Preescolar Auxilio de Transporte A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131012 Administración	120.042.020
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar prima de vacaciones	1.300.192.796
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131013 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Preescolar prima de navidad	2.600.385.593
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131014 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	90.790.736
Educación - Preescolar estímulos a docentes A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131021 Administración	30.730.730
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	10 000 000
Educación - Preescolar viáticos	18.893.090

A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131022 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria sueldos	210.405.199.350
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131023 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria sobresueldos	402.411.359
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131024 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	1.036.190.921
Educación - Primaria horas extras A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131025 Administración	1.030.190.921
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria subsidio alimentación	3.115.444.177
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131026 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Primaria Auxilio de Transporte	2.418.640.551
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131027 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	7 474 070 444
Educación - Primaria prima vacaciones A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131028 Administración	7.471.270.144
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria Prima de Navidad	1.708.300.714
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131029 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Primaria Estímulos a docentes	4.087.537.700
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131036 Administración	11007.1007.1700
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Primaria Viáticos A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131037 Administración	351.970.609
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Sueldos	195.787.283.705
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131038 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Sobresueldos	8.069.504.182
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131039 Administración	0.003.304.102
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	AUG MOS
Educación - Secundaria Horas Extras	3.692.809.122
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131040 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Subsidio alimentación	2.101.459.937
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131041 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Auxilio de Transporte	106.971.482
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131042 Administración	100.971.402
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Prima Vacaciones	7.265.499.662
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131043 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	en a veg da seda est
Educación - Secundaria Prima de Navidad	1.774.839.458
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131044 Administración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Secundaria Estímulos a docentes	418.886.478
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131051 Administración	410.000.470
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Secundaria Viáticos	769.565.540
A.51.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131054 Administración pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Ascensos en el escalafón	8.448.727.714
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131056 Adminsitración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	Shorter correct ab c
Educación - Prima servicios docentes preescolar A.51.1.1.1.1 115 0-3010 221710000 022131057 Adminsitración	488.323.648
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de	
Educación - Prima servicios docentes primaria	4.514.596.276
A.51.1.1.1.1 1115 0-3010 221710000 022131058 Adminsitración	
pago de nómina personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación - Prima servicios docentes secundaria	4.485.451.876
AF.51.7.2 APLICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES Vfut	1.000.000.000
AF.51.7.2 1115 0-1010 222910000 023008001 Fortalecimiento	1.000.000.000
de la gestión y la producción de contenidos digitales en los 117 municipios	
no certificados de Antioquia	500.000.000
AF.51.7.2 1115 0-1010 222920000 022162001 Desarrollo de estrategias de formación y acompañamiento para el uso y apropiación de las	
TIC en los municipios no certificados	500.000.000
AF.51.4.3 CONECTIVIDAD Vfut	1.000.000.000
AF.51.4.3 1115 0-1010 222930000 029159001 Fortalecimiento	
del equipamiento tecnológico y conectividad en los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Antioquia	1.000.000.000
AF.51.1.3 CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Vfut	741.250.000

AF 51 1 3 1115	0-3010 221710001 022192001 Fortalecimiento	
de la atención el acceso	y la permanencia con calidad e inclusión para la	
población en situación d	e discapacidad y acceso talentos excepcionales de	744 050 000
los 117 municipios no ce		741.250.000
	IENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Vfut 0-3011 221420007 022032001 Construcción y	3.000.000.000
AF.51.2.3 1115 Mejoramiento de Ambiente oficiales del departamen	s de Aprendizaje de los establecimientos educativos	3.000.000.000
	AL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA de Personal de Nomina	493.672.801.058 3.763.371.000
1.1.1.1 3de1dos 1.1.1.1 1116	0-0F2611 Sueldos de Personal de Nomina	3.763.371.000
	tras y Días festivos	84.965.000
1.1.1.3 1116	0-0F2611 Horas Extras y Días festivos	84.965.000
1.1.1.4 Primas L		892.391.000 892.391.000
1.1.1.4 1116 1.1.1.7.1 Auxilio	0-0F2611 Primas Legales de Transporte de Funcionarios	698.000
1.1.1.7.1 Aux1110	0-0F2611 Auxilio de Transporte de Funcionarios	698.000
	os Técnicos	120.000.000
1.1.3.4 1116	0-0F2611 Servicios Técnicos	120.000.000
	Funcionarios Público	11.120.000
1.1.4.1.1.1.1 1116	0-0F2611 ApSalud Funcionarios Público	11.120.000 262.000.000
	Pensión Funcionarios Público 0-0F2611 Aporte Pensión Funcionarios Público	262.000.000
1.1.4.1.1.2.1 1116 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud	0-0F2611 Aporte Pensión Funcionarios Público Funcionarios Privado	302.000.000
1.1.4.2.1.1.1 Appartud	0-0F2611 ApSalud Funcionarios Privado	302.000.000
1.1.4.2.1.2.1 Aporte F	Pensión Funcionarios Privado	184.964.000
1.1.4.2.1.2.1 1116	0-0F2611 Aporte Pensión Funcionarios Privado	184.964.000
	ARP Funcionarios Privado	21.987.000
1.1.4.2.1.3.1 1116	0-0F2611 Aporte ARP Funcionarios Privado	21.987.000
	Cesantias Funcionarios Privado	1.400.000.000
1.1.4.2.1.4.1 1116	0-0F2611 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	400.000.000
1.1.4.2.1.4.1 1116	1-0F2623 Aporte Cesantias Funcionarios Privado SENA Funcionarios	1.000.000.000
1.1.4.3.1.1 Aporte 5 1.1.4.3.1.1 1116	0-0F2611 Aporte SENA Funcionarios	21.000.000
1.1.4.3.2.1 Aporte	ICBF Funcionarios	125.000.000
1.1.4.3.2.1 1116	0-0F2611 Aporte ICBF Funcionarios	125.000.000
	ESAP Funcionarios 0-0F2611 Aporte ESAP Funcionarios	21.000.000 21.000.000
1.1.4.3.3.1 1116 1.1.4.3.4.1 Cajas de	e compensación Familiar Funcionarios	167.000.000
1.1.4.3.4.1 1116 Funcionarios	0-0F2611 Cajas de compensación Familiar	167.000.000
1.1.4.3.5.1 Institu	tos Técnicos Funcionarios	42.000.000
1.1.4.3.5.1 1116	0-0F2611 Institutos Técnicos Funcionarios	42.000.000
	les y suministros	458.666.532 458.666.532
1.2.1.2 1116 1.2.2.2 Impreso	0-0F2611 Materiales y suministros s y publicaciones	95.000.000
1.2.2.2 1116	0-0F2611 Impresos y publicaciones	95.000.000
1.2.2.3.1 seguros	de bienes muebles e inmuebles	1.012.000.000
1.2.2.3.1 1116	0-0F2611 seguros de bienes muebles e inmuebles	1.012.000.000 300.000.000
	UCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS 0-0F2611 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y	300.000.000
1.2.2.4 1116 MULTAS	U-UIZUTI CUNTRIBUCIUNES, INSNS, INFUESTOS I	300.000.000
1.2.2.6.1 Energía		221.000.000
1.2.2.6.1 1116	0-0F2611 Energía	221.000.000 98.000.000
	unicaciones 0-0F2611 Telecomunicaciones	98.000.000
1.2.2.6.2 1116 1.2.2.6.3 Acueduc	to, alcantarillado y aseo	29.000.000
1.2.2.6.3 Acadedae	0-0F2611 Acueducto, alcantarillado y aseo	29.000.000
1.2.2.6.5 Otros s	ervicios públicos	12.400.000
1.2.2.6.5 1116	0-0F2611 Otros servicios públicos	12.400.000
	s y gastos de Viaje Funcionarios	355.000.000 355.000.000
1.2.2.8.1 1116	0-0F2611 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios Bienestar Social y Salud Ocupacional	403.873.600
1.2.4 Gastos 1.2.4 1116	0-OF2601 Gastos Bienestar Social y Salud	
Ocupacional		403.873.600
1.2.90 Otros G	astos Generales	1.079.437.228
1.2.90 1116	0-0F2611 Otros Gastos Generales Pensionales	17.000.000.00
1.3.1 Mesadas 1.3.1 1116	0-0F2611 Mesadas Pensionales	17.000.000.000
1.3.1 Cuotas	partes de mesada pensional	2.000.000.000
1 3 2 1116	0-0F2611 Cuotas partes de mesada pensional	2.000.000.000
1.3.3 Capital	ización de patrimonios autónomos para provisión de	6.742.570.740
pensiones	0-OF2471 Capitalización de patrimonios autónomos	0.142.370.740
1.3.3 1116	ones	6.742.570.746

1.3.19 Sentencias y Conciliaciones	2.500.000.000
1.3.19 1116 0-0F2611 Sentencias y Conciliaciones	2.500.000.000
A.14.4.3 Contratación del Servicio	10.047.449.120
A.14.4.3 1116 0-0I2611 243510906 012262090 Protección social integral al adulto mayor en todos los municipios del Departamento de	
Antioquia - Talento Humano - Atención Adulto Mayor	683.082.818
A.14.4.3 1116 0-0I2611 243510906 012262095 Protección	000.002.010
social integral al adulto mayor en todos los municipios del Departamento de	
Antioquia - Viaticos y gastos de Viaje - Atencion Adulto Mayor A.14.4.3 1116 0-012611 245410901 018677095 Proyecto	53.221.404
A.14.4.3 1116 0-0I2611 245410901 018677095 Proyecto promoción de la salud prevención de la discapacidad Departamento de	
Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Discapacidad	26.733.327
A.14.4.3 1116 0-0I2620 243510906 012262001 Protección	
social integral al adulto mayor en todos los municipios del Departamento de	
Antioquia - Centros de Bienestar del anciano A.14.4.3 1116 0-SP3033 245410601 018677090 Proyecto	8.863.250.200
A.14.4.3 1116 0-SP3033 245410601 018677090 Proyecto promoción de la salud prevención de la discapacidad Departamento de	
Antioquia - Talento Humano - Discapacidad	421.161.371
A.14.7.3 Contratación del Servicio	93.668.000
A.14.7.3 1116 0-0I2613 245410901 018677002 Proyecto	
promoción de la salud prevención de la discapacidad Departamento de Antioquia - Programa Discapacitados	00.000.000
A.52.2.5.1.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	93.668.000
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	278.512.000
A.52.2.5.1.2 1116 0-SP3153 241120600 012299002 Fortalecimiento	
del PAI en los componentes de vacunación, vigilancia epidemiológica de	
inmunoprevenibles, tuberculosis y lepra en los actores del SGSSS Departamento de Antioquia - Programa Preven	070 540 000
A.52.2.5.2.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	278.512.000
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	33.207.200
A.52.2.5.2.2 1116 0-SP3161 241120600 012299003 Fortalecimiento	Per autoportuni
del PAI en los componentes de vacunación, vigilancia epidemiológica de	
inmunoprevenibles, tuberculosis y lepra en los actores del SGSSS Departamento de Antioquia - Transferencias	22 207 200
A.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	33.207.200
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	1.069.471.613
A.52.2.5.3.2 1116 0-SP3151 241120600 012263001 Prevención y	
control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de	
Antioquia - Programa Malaria A.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	1.069.471.613
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	14.955.612.658
A.52.2.8.2 1116 0-0I2606 241120900 013122095 Proyecto	11.000.012.000
vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de	
radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos	
de Viaje - Salud ocupacional A.52.2.8.2 1116 0-012608 241120900 012272001 Proyecto	11.996.000
vigilancia sanitaria de la calidad de los medicamentos y afines	
Departamento de Antioquia - Medicamentos	3.437.744.236
A.52.2.8.2 1116 0-0I2611 241110900 012260095 Desarrollo	
vigilancia y control de la gestion interna de residuos hospitalarios y similares en establecimientos generadores existentes en municipios	
categoria 4,5 y 6 del Departamento - Viaticos	3.159.763
A.52.2.8.2 1116 0-012611 241110900 012261095 Implementación	5.155.705
gestion y control de las principales zoonosis en el Departamento, con	
enfasis en rabia canina y felina. Todo el Departamento de Antioquia -	40 044 ===
Viaticos y Gastos de Viaje - Zoonosis A.52.2.8.2 1116 0-0I2611 241110900 012263095 Prevención y	10.014.567
control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de	
Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Vectores	11.586.816
A.52.2.8.2 1116 0-012611 241120900 012270095 Fortalecimiento	
del proceso de vigilancia en salud y gestión del conocimiento Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - SIVIGILA	00 440 504
A.52.2.8.2 1116 0-012611 241120900 012851095 Proyecto	36.149.524
municipios categorias 4, 5 y 6 con planes de control sanitario y	
ocupacional en el Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje -	
Seguridad Sanitaria	337.290.738
A.52.2.8.2 1116 0-0I2611 241120900 012878095 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de	
Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Calidad del Agua	22.649.550
A.52.2.8.2 1116 0-0I2611 241120900 012880095 Proyecto	22.040.000
vigilancia epidemiológica, prevención y control de las intoxicaciones por	form, and
sustancias químicas - plaguicidas - mercurio y agresiones por animales	(30)
<u>venenosos en el periodo 2008 - 2011 para e</u> A.52.2.8.2 1116 0-0I2611 241130900 012123004 Fortalecimiento	19.092.908
del recurso humano y del clima laboral SSSA Medellin y Municipios del	
Departamento de Antioquia - Compra de Equipo	203.527.426
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012260090 Desarrollo	
vigilancia y control de la gestion interna de residuos hospitalarios y	
similares en establecimientos generadores existentes en municipios categoria 4,5 y 6 del Departamento - Talento H	and the second section is a
JULUNO: IU TIU Y U UCI DEDALLAMENTO - TATENTO H	83.756.383

A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012261090 Implementación gestion y control de las principales zoonosis en el Departamento, con	
enfasis en rabia canina y felina. Todo el Departamento de Antioquia - Talento Humano - Zoonosis	102.783.300
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012263090 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de	
Antioquia - Talento Humano - Vectores	138.194.870
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012270090 Fortalecimiento del proceso de vigilancia en salud y gestión del conocimiento Departamento de Antioquia - Talento Humano - SIVIGILA	838.382.792
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012851090 Proyecto municipios categorias 4, 5 y 6 con planes de control sanitario y ocupacional en el Departamento de Antioquia - Talento Humano Seguridad	
Sanitaria	8.680.915.214
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878090 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de Antioquia - Talento Humano Calidad del Agua	96.318.859
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012880090 Proyecto vigilancia epidemiológica, prevención y control de las intoxicaciones por	
sustancias químicas - plaguicidas - mercurio y agresiones por animales venenosos en el periodo 2008 - 2011 para e	664.036.955
A.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 013122090 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Talento Humano - Salud Ocupacional	258.012.757
A.52.2.9.1.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	7.349.495.685
A.52.2.9.1.2 1116 0-012611 241110900 012010095 Asesoría y asistencia técnica en las diferentes acciones en salud de la población víctima del desplazamiento forzado con enfoque diferencial en los minicipios del Departamento de Antioquia - Viat	23.910.402
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241110900 012264095 Fortalecimiento de los actores del sistema de seguridad social en salud mental en el Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Prevención	
Enfermedad Mental	18.472.149
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241110900 012265095 Proyecto Escuela saludable Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Escuela Saludable	13.365.646
A.52.2.9.1.2 1116 0-012611 241120900 012266095 Admnisitración promoción de la salud y atención integral para las enfermedades prevalentes de la infancia Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje -	
AIEPI	18.729.611
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241120900 012267095 Fortalecimiento estilos de vida saludables y atención integral para las condiciones cronicas en el Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Enfermedades Crónicas	55.893.719
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241120900 012273095 Fortalecimiento	
de los servicios de salud sexual y reproductiva Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Salud Sexual y Reproductiva	34.918.183
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241120900 012299095 Fortalecimiento del PAI en los componentes de vacunación, vigilancia epidemiológica de inmunoprevenibles, tuberculosis y lepra en los actores del SGSSS Departamento de Antioquia - Viaticos y Gast	33.596.272
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241120900 012724095 Implementación familia saludable - Atención Primaria en Salud renovada Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Familia Saludable Atención Primaria en Salud	89.782.053
A.52.2.9.1.2 1116 0-0I2611 241120900 012863095 Prevención, vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud y resistencia antimicrobiana, en las Instituciones de salud del Departamento	11.634.645
de Antioquia en los municipios del dep A.52.2.9.1.2 1116 0-012611 241130900 012305095 Fortalecimiento	11.034.043
de la participación ciudadana y comunitaria en salud 115 municipios Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Participacion Social	138.936.980
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012010090 Asesoría y asistencia técnica en las diferentes acciones en salud de la población víctima del desplazamiento forzado con enfoque diferencial en los minicipios del Departamento de Antioquia - Tale	527.405.895
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012264090 Fortalecimiento de los actores del sistema de seguridad social en salud mental en el	
Departamento de Antioquia - Talento Humano Prevencion Enfermedad Mental A 52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012265090 Proyecto Escuela	326.297.229
saludable Departamento de Antioquia - Talento Humano Escuela Saludable A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012266090 Admnisitración	178.620.525
promoción de la salud y atención integral para las enfermedades prevalentes de la infancia Departamento de Antioquia - Talento Humano - AIEPI	242.540.846
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012267090 Fortalecimiento estilos de vida saludables y atención integral para las condiciones cronicas en el Departamento de Antioquia - Talento Humano Enfermedades Crónicas	404.234.743

A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012273090 Fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva Departamento de Antioquia - Talento Humano - Salud Sexual y Reproductiva	521.396.190
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012299090 Fortalecimiento del PAI en los componentes de vacunación, vigilancia epidemiológica de	321.390.190
inmunoprevenibles, tuberculosis y lepra en los actores del SGSSS Departamento de Antioquia - Talento Humano	744.323.434
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012724001 Implementación	711.020.10
familia saludable - Atención Primaria en Salud renovada Departamento de Antioquia - Promoción de la Salud y del Bienestar de la Población del	
Departamento	2.071.936.152
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012724090 Implementación	
familia saludable - Atención Primaria en Salud renovada Departamento de Antioquia - Talento Humano Familia Saludable Atención Primaria en Salud	649.685.024
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012863090 Prevención,	040.000.02-
vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud y	
resistencia antimicrobiana, en las Instituciones de salud del Departamento de Antioquia en los municipios del dep	80.846.949
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241130600 012280001 Fortalecimieto	
de la estrategia de información, educacion y comunicación de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social en el Departamento de Antioquia -	
Proyecto IEC	109.049.271
A.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241130600 012305090 Fortalecimiento	Targarena arrangan
de la participación ciudadana y comunitaria en salud 115 municipios Departamento de Antioquia - Talento Humano Participación Social	1 052 010 763
A.52.2.11.1 TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER	1.053.919.767
OPERATIVO.	2.652.622.573
A.52.2.11.1 1116 0-0I2611 241120900 012298095 Fortalecimiento	
laboratorio departamental de salud pública Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Laboratorio de Salud Pública	68.754.617
A.52.2.11.1 1116 0-SP3033 241120600 012298090 Fortalecimiento	00.701.011
laboratorio departamental de salud pública Departamento de Antioquia - Talento Humano Laboratorio Salud Pública	2 502 967 056
A.52.2.11.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	2.583.867.956
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	539.594.579
A.52.2.11.2 1116 0-SP3033 241120600 012298001 Fortalecimiento laboratorio departamental de salud pública Departamento de Antioquia -	
Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública	539.594.579
A.52.3.1.1.1 BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD	2.852.257.936
A.52.3.1.1.1 1116 0-PS2611 241110800 012275018 Servicio atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Baja Complejidad Red Publica	518.994.936
A.52.3.1.1.1 1116 1-PS3034 241110800 012275020 Servicio	5127 S. S. S. H. C.
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - SGP Aportes patronales Oferta	2.333.263.000
A.52.3.1.1.3 ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	57.835.839.461
A.52.3.1.1.3 1116 0-PS3031 241110800 012275001 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Prestación de Servicios Red Pública	42.520.062.461
A.52.3.1.1.3 1116 1-PS3034 241110800 012275020 Servicio	42.320.002.401
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - SGP Aportes patronales Oferta A.52.3.1.2.3 ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	15.315.777.000 14.915.126.410
A.52.3.1.2.3 1116 0-PS2611 241110800 012275002 Servicio	14.313.120.410
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Urgencias Red Publica A.52.3.1.2.3 1116 0-PS3031 241110800 012275002 Servicio	6.411.113.918
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Urgencias Red Publica	8.504.012.492
A.52.3.1.3.3 ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD A.52.3.1.3.3 1116 0-PS3031 241110800 012275003 Servicio	32.707.740.355
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Prestación de Servicios Red Privada A.52.3.1.4.3 ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	32.707.740.355
A.52.3.1.4.3 ALTO NIVEL DE CONFLESTIDAD A.52.3.1.4.3 1116 0-PS2611 241110800 012275004 Servicio	13.737.628.862
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Urgencias Red Privada A.52.3.1.4.3 1116 0-PS3031 241110800 012275004 Servicio	6.105.822.779
A.52.3.1.4.3 1116 0-PS3031 241110800 012275004 Servicio atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Urgencias Red Privada	7.631.806.083
A.52.3.2.1 SERVICIOS CONTRATADOS CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	8.722.064.095
A.52.3.2.1 1116 0-PS3031 241110800 012275005 Servicio atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Prestación de Servicios No POS Red Pública	8.722.064.095
A.52.3.2.4 ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) CON INSTITUCIONES	
PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADAS O MIXTAS 0.52.3.2.4 1116 0-012611 241110900 012275090 Servicio	890.562.746
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Talento Humano Tutelas	890.562.746
A.52.3.6 PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION	Efficial facilities and the
POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	17.283.431.012

55

A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 012275019 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Fortalecimiento Red de Transplantes	30.529.114
A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 012275022 Servicio	00.020.114
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Asesoría y asistencia técnica Prestación de Servicios	30.529.114
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 012275091 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Talento Humano - Prestación de Servicios	3.694.506.159
A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 012275092 Servicio	0.001,000.100
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Talento Humano Red Transplantes	387.495.866
A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 012275095 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Prestacion de Servicios	81.410.970
A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 012302095 Fortalecimiento	01.110.010
de la infraestructura fisica de las ESE Hopitales de mediana y baja	
complejidad Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje -	
Infraestructura y Dotacion Hospitalaria	6.103.788
A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 012303090 Implementación modalidad de servicios de telemedicina en 90 ESE del Departamento de	
Antioquia Talento Humano - Telemedicina	75.445.582
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 012303095 Implementación	
modalidad de servicios de telemedicina en 90 ESE del Departamento de	
Antioquia Viaticos y Gastos de Viaje - Telemedicina	6.103.788
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de	
difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de	
salud de baja complejidad a población dispers	851.808.760
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 013101090 Proyecto	
prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de	
difícil acceso Departamento de Antioquia - Talento Humano Programa Aéreo	275 612 770
de Salud A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 013101095 Proyecto	275.612.770
prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de	
difícil acceso Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje -	
Programa Aéreo de Salud	34.305.565
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018270001 Implementación y	
fortalecimiento del SOGC a los prestadores de servicios de salud	0EO 4EE 614
Departamento de Antioquia - Tribunal de Etica Médica y Odontológica A.52.4.7 1116 0-012611 241110900 018270003 Implementación y	859.455.614
fortalecimiento del SOGC a los prestadores de servicios de salud	
Departamento de Antioquia - Tribunal de Etica Enfermeria	105.325.443
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018270090 Implementación y	
fortalecimiento del SOGC a los prestadores de servicios de salud Departamento de Antioquia - Talento Humano - Sistema Obligatorio Garantía	
de la Calidad	2.432.821.328
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018270095 Implementación y	
fortalecimiento del SOGC a los prestadores de servicios de salud	
Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Sistema	127 641 209
obligatorio de Garantia de la Caridad	127.641.208
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018464001 Proyecto referencia y contrareferencia Departamento de Antioquia (CRUE) -	
Referencia y Contrarreferencia	140.433.924
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018464090 Proyecto	
referencia y contrareferencia Departamento de Antioquia (CRUE) - Talento	
Humano Referencia y Contrarreferencia	1.387.565.526
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 018464095 Proyecto referencia y contrareferencia Departamento de Antioquia (CRUE) - Viaticos	
y Gastos de Viaje - Referencia y Contrarreferencia	18.684.835
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241120900 012260001 Desarrollo	
vigilancia y control de la gestion interna de residuos hospitalarios y	
similares en establecimientos generadores existentes en municipios	00 500 444
categoria 4,5 y 6 del Departamento - Fortaleci A.52.4.7 1116 0-012611 241120900 012264001 Fortalecimiento	30.529.114
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241120900 012264001 Fortalecimiento de los actores del sistema de seguridad social en salud mental en el	
Departamento de Antioquia - Prevención de Tabaquismo, Alcoholismo y Demás	662.792.151
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241120900 012268095 Mejoramiento de	
la salud bucal de la población menor de 18 años escolarizada en los	
municipios priorizados en el Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos	
de Viaje - Salud Bucal A.52.4.7 1116 0-0I2611 241120900 012269095 Implementación	12.359.203
vigilancia sanitaria y de salud en puntos de entrada y medios de transporte	
en el Departamento de Antioquia Viaticos y Gastos de Viaje -	
Seguridad Portuaria	18.849.693
A.52.4.7 1116 0-0I2611 241120900 012272095 Proyecto	
vigilancia sanitaria de la calidad de los medicamentos y afines	
Departamento de Antioquia - Viaticos y Gastos de Viaje - Vigilancia	
Medicamentos	98.973.352

57

A.52.1.1 1116 0-0A2611 241110700 012271002 Fortalecimiento	
del aseguramiento de la población antioqueña Departamento de Antioquia - Fortalecimiento del Régimen Subsidiado en Salud	114.157.492.182
A.52.1.1 1116 0-0A2616 241110700 012271004 Fortalecimiento	114.107,402.102
del aseguramiento de la población antioqueña Departamento de Antioquia - Unificación de Planes de Salud Premios No Reclamados	3.700.000.000
A.52.1.1 1116 0-0A3142 241110700 012271002 Fortalecimiento	
del aseguramiento de la población antioqueña Departamento de Antioquia - Fortalecimiento del Régimen Subsidiado en Salud	2.066.566.603
A.52.3.2.2 ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	2.107.895.142
A.52.3.2.2 1116 0-PS2611 241110800 012275006 Servicio	2.107.093.142
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Urgencias No POSS Red Pública	1.017.637.130
A.52.3.2.2 1116 0-PS3031 241110800 012275006 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Urgencias No POSS Red Pública	1.090.258.012
AF.52.4.3 REORGANIZACIÓN DE REDES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE	7.000.200.012
SALUD	10.000.000.000
AF.52.4.3 1116 0-0I1010 241110900 012279001 Diseño de una	
EPS mixta o pública para el aseguramiento del regimen Subsidiado Medellin y Antioquia - Diseño de la EPS Mixta o Publica para el Aseguramiento	10.000.000.000
AF.52.2.9.1.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	10.000.000.000
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	1.347.000.000
AF.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012273001	
Fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva Departamento de Antioquia - Salud Sexual y Reproductiva de Antioquia	800.000.000
AF.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120600 012724001 Implementación	000.000.000
familia saludable - Atención Primaria en Salud renovada Departamento de	
Antioquia - Promoción de la Salud y del Bienestar de la Población del	00 000 000
Departamento AF.52.2.9.1.2 1116 0-SP3033 241120607 012266001 Admnisitración	20.000.000
promoción de la salud y atención integral para las enfermedades prevalentes	
de la infancia Departamento de Antioquia - Implementación de la Estrategia	
para la Atención Integral a	527.000.000
AF.52.2.6.1 CONTRATACIÓN, CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.	690.525.800
AF.52.2.6.1 1116 0-SP3033 241120600 012267001 Fortalecimiento estilos de vida saludables y atención integral para las	
condiciones cronicas en el Departamento de Antioquia - Implementación de	
Estrategias para la Atención Integral de Enferm	690.525.800
AF.52.2.11.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS	
PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.11.2 1116 0-SP3033 241120600 012298001	475.454.137
Fortalecimiento laboratorio departamental de salud pública Departamento de 📗	
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública	475.454.137
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF 52 4 7 PAGO DE OTRAS DEIDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA	
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA	475.454.137 1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto	
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección,	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-0I2606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia	
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA BOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto Arigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de Arigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto,	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto,	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la	1.412.332.822
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DESA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DESA Departamento de las tecnologías de información y comunicación de la DESA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de dificil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS.	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000
Artioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, rigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DISSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DE Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DISSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DE Información en Salud AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la DISSA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA SEGÚN COMPETENCIAS.	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF. 52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF. 52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF. 52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comuni	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto Arigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto Desarción de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DE Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DESSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DE Información en Salud AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la ART.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000
Antioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública AF. 52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF. 52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto AF. 52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto AF. 52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, AF. 52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral DESA DESAROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS AFARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS AFARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS AFARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.3 2 1116 0-SP30033 241120600 012878001 Proyecto de la AF. 52.2.5.3.3 2 1116 0-SP30033	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840
ART. 52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF. 52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF. 52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.2.8.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de Antioquia - Control Sanitario Calidad del Agua AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840
ART. 52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF. 52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF. 52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF. 52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000
Artioquia - Proyecto Laboratorio Departamental de Salud Pública Ar.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA Ar.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquía - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia Ar.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquía - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe Ar.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquía - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud Ar.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquía - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud Ar.52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AR.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AR.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AR.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AR.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AR.52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y Control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquía - Programa Malaria AR.52.2.5.3.2 1116 0-SP30151 241120600 012263001 Prevención y Control de	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840
ART.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, DESAR DEPARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de Antioquia - Control Sanitario Calidad del Agua AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF.52.2.5.3.2 1116 0-SP3051 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF.52.3.8.3 RECOBROS DE LAS EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EVENTOS	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840 3.404.010.253 2.696.867.587
AF. 52.4.7 1116 0-0I2606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF. 52.4.7 1116 0-0I2611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF. 52.4.7 1116 0-0I2611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF. 52.2.8.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de Antioquia - Control Sanitario Calidad del Agua AF. 52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF. 52.2.5.3.2 1116 0-SP3151 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF. 52.3.8.3 RECOBROS DE LAS EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EVENTOS EXCLUIDOS DEL POS	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840 3.404.010.253
ART.52.4.7 PAGO DE OTRAS DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN A CARTERA HOSPITALARIA O INFRAESTRUCTURA AF.52.4.7 1116 0-012606 241120900 013122001 Proyecto vigilancia ocupacional de las condiciones de salud y trabajo y de radiaciones ionizantes en el Departamento de Antioquia - Inspección, vigilancia y control de fuentes emisoras de radia AF.52.4.7 1116 0-012611 241110900 013101001 Proyecto prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población de difícil acceso Departamento de Antioquia - Prestación de servicios de salud de baja complejidad a población dispe AF.52.4.7 1116 0-012611 241130900 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.4.7 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, Desarrollo y gestión de las tecnologías de información y comunicación de la DSSA Departamento de Antioquia - Proyecto Desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241130600 018483002 Proyecto, DESAR DEPARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.8.2 1116 0-SP3033 241120600 012878001 Proyecto de la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano para el departamento de Antioquia - Control Sanitario Calidad del Agua AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, PUBLICACIONES Y EQUIPOS PARA DESARROLLAR LAS PRIORIDADES DE SALUD PÚBLICA, SEGÚN COMPETENCIAS. AF.52.2.5.3.2 1116 0-SP3033 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF.52.2.5.3.2 1116 0-SP3051 241120600 012263001 Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (EGI) Departamento de Antioquia - Programa Malaria AF.52.3.8.3 RECOBROS DE LAS EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EVENTOS	1.412.332.822 110.000.000 28.542.156 1.109.486.082 164.304.584 606.000.000 606.000.000 6.100.877.840 3.404.010.253 2.696.867.587

A.52.3.8.3 1116 0-PS3031 241110800 012275023 Servicio atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Recobros no POS EPS	6.333.029.685
A.52.3.8.2 SERVICIOS NO CONTRATADOS POR EXCLUSIONES DEL POS A LA	0.000.000
POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	11.239.966.837
A.52.3.8.2 1116 0-PS2611 241110800 012275025 Servicio	
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de Antioquia - Prestación de Servicios de salud TUTELAS	6.299.984.890
A.52.3.8.2 1116 0-PS3031 241110800 012275025 Servicio	0.233.304.030
atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Prestación de Servicios de salud TUTELAS	4.939.981.947
A.52.3.1.3.1 BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD	91.587.342
A.52.3.1.3.1 1116 0-PS2611 241110800 012275024 Servicio atención en salud a la población pobre y vulnerable Departamento de	
Antioquia - Baja Complejidad Red Privada	91.587.342
AF.14.4.3 Contratación del Servicio Vfut	395.887.500
AF.14.4.3 1116 0-0I2620 243510906 012262001 Protección	
social integral al adulto mayor en todos los municipios del Departamento de	205 007 500
Antioquia - Centros de Bienestar del anciano	395.887.500
1117 SECRETARÍA DE MINAS	12.158.706.671
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	1.574.747.000
1.1.1.1 1117 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	1.574.747.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	16.640.000
1.1.1.3 1117 0-1010 Horas Extras y Días festivos	16.640.000
1.1.1.4 Primas Legales	441.018.000
1.1.1.4 1117 0-1010 Primas Legales	441.018.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	238.000
1.1.1.7.1 1117 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	238.000 7.280.000
1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1117 0-1010 Materiales y suministros	7.280.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	4.530.000
1.2.2.2 1117 0-1010 Impresos y publicaciones	4.530.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	194.480.000
1.2.2.8.1 1117 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	194.480.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	5.000.000
1.2.90	5.000.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.11 1117 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones A.13.3 FOMENTO Y APOYO A LA APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN PROCESOS EMPRESARIALES	2.496.733.671
A.13.3 1117 0-2513 214210000 152088001 Administración,	2.1001.700101
seguimiento, verificación y monitoreo de la actividad minera en el Departamento de Antioquia	496.733.67
A 13.3 1117 0-4598 252210000 152071001 Mejoramiento de la	
Titulación Minera responsable desde la viabilización de propuestas para el	
adecuado equilibrio del Ecosistema, todos Los Municipios de vocación minera del Departamento de Antioqui	2.000.000.000
A.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN	2.000.000.00
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN	4.785.000.000
A.13.4 1117 0-4598 214230000 152090001 Asistencia Fortalecimiento de las competencias básicas de los actores del Sector	74. M. 1
Minero - todos los Municípios de Antioquia A 13 4 1117 0-4598 222350000 152043001 Asistencia minera	300.000.00
productiva y competitiva Municipios Mineros del Departamento de Antioquia	4.485.000.00
AF.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCION, DISTRIBUCION	2.632.000.00
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF 13 4 1117 0-4598 222350000 152043001 Asistencia minera	2.002.000.00
AF.13.4 1117 0-4598 222350000 152043001 Asistencia minera productiva y competitiva Municipios Mineros del Departamento de Antioquia	2.632.000.00
A440 CECRETARÍA DE ACRICIII TIIRA V DECARROLLO DIIRAL	23.120.076.19
1118 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	4.837.495.00
	4.837.495.00
1.1.1.1 1118 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	54.080.00
1.1.1.3 1118 0-1010 Horas Extras y Días festivos	54.080.00
1.1.1.4 Primas Legales	1.355.556.00
1.1.1.4 1118 0-1010 Primas Legales	1.355.556.00
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	7.690.00
1.1.1.7.1 1118 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	7.690.00 141.574.00
1.1.3.2 Jornales	141.574.00
1.1.3.2 1118 0-1010 Jornales 1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	49.159.00
i i a serial control	49.159.00
	10.400.00
4 2 4 2 Materiales V suministros	10.400.00
1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1118 0-1010 Materiales y suministros	
1.2.1.2 1118 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones	2.080.00

1.2.2.5 1118 0-1010 Arrendamientos	22.546.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	380.723.000
1.2.2.8.1 1118 0-1010 Viáticos y gastos de V	/iaje Funcionarios 380.723.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	30.493.000
1.2.90 1118 0-1010 Otros Gastos Generales	
A.7.7 PROYECTOS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN D A.7.7 1118 0-1010 251340000 07231300	DE PREDIOS 15.000.000 Titulación y
ampliación de resguardos indígenas en el Departamento de	Antioquia 15.000.000
A.8.8 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PROD DEL PLAN AGROPECUARIO	13.791.337.288
A.8.8 1118 0-1010 222310000 14210000	
de organizaciones de productores agropecuarios en el dep Antioquia	
	11 Capacitación a
extensionistas y productores en tecnologías agropecuaria	
Departamento de Antioquia	5.685.007.492
A.8.8 1118 0-1010 211180000 222091001 sistema de información agropecuario, piscícola y foresta	Actualización del
Departamento de Antioquia	100.000.000
	Recuperación
extensionistas y productores agropecuarios capacitados e	
suelos enfocados hacia una reconversión productiva de ár uso de suelo Departamento de Anti	eas en conflicto de 7.506.329.796
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.11 1118 0-1010 Mantenimiento y Repara	
A.8.3.1 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS D	E RIEGO Y
ADECUACIÓN DE TIERRAS	1.000.000.000
A.8.3.1 1118 0-1010 251350000 14213200	
Perfiles de Distritos de Riego y/o drenaje en el departa AF.8.8 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PROD	mento de Antioquia 1.000.000.000 UCTIVOS EN EL MARCO
DEL PLAN AGROPECUARIO	1.343.910.400
AF.8.8 1118 0-2091 252310000 14209900	
extensionistas y productores agropecuarios capacitados el	
suelos enfocados hacia una reconversión productiva de ár uso de suelo Departamento de An	1.343.910.400
AF.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUC	Olon, Blothlebolon
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN	76.992.508
<u>Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN</u> AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300	76.992.508 1 Apoyo a la
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector a	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector a	76.992.508 1 Apoyo a la
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrecatamento de Antioquia	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrecatamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000
C COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agregartamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000
C COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrecatamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de I.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días fes	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrecatamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agreemento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agreemento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 de Funcionarios 267.000
COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agreemento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 11.1.3 Horas Extras y Días festivos 11.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 11.1.4 Primas Legales 11.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 11.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 11.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 11.1.7.1 1119 0-1010 Materiales y suministros 11.2.1.2 Materiales y suministros	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 000 1.560.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 de Funcionarios 267.000 0s 1.560.000 os 520.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 520.000 es 520.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrecatamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 0s 1.560.000 0s 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viales Gastos Generales	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000
A COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 122093000 Generación de conocimiento e innovación para el sector agreemento de Antioquía 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 11.1.3 Horas Extras y Días festivos 11.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 11.1.4 Primas Legales 11.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 11.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 11.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 12.1.2 Materiales y suministros 12.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 12.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 12.2.2.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 12.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viace Gastos Generales 12.2.90 Otros Gastos Generales	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 0s 1.560.000 0s 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000 520.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 122093000 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.4 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.5 1119 0-1010 Impresos y gastos de Viales Funcionarios 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viales Funcionarios 1.2.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 0s 1.560.000 0s 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000 520.000 A EL DESARROLLO
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agregariamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.4 1119 0-1010 Impresos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.5 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.10 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000 520.000 A EL DESARROLLO
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agregartamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Materiales y suministro 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.8.1 119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMEMPRESARIAL E INDUSTRIAL 1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 stivos 1.560.000 and 1.560.000 and 1.560.000 bes 520.000 and 1.560.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agregartamento de Antioquía 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMPRESARIAL E INDUSTRIAL 1119 0-1010 242210000 222105001 Alianzas Público - Privadas para la investigación, la inrocepartamento de Antioquia	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 stivos 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000
A COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agregartamento de Antioquía A SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO A Sueldos de Personal de Nomina A 1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de A Horas Extras y Días festivos A 1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos A 1.1.4 Primas Legales A 1.1.5 1119 0-1010 Primas Legales A 1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios A 1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de A 1.2.2.2 Impresos y publicaciones A 1.2.2.2 Impresos y publicaciones A 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A 1.2.90 Otros Gastos Generales A 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA AMPRESARIAL E INDUSTRIAL A 1.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTOS CASTANTO DE INSUMOS DE INSUMO	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 stivos 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1.500.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Vi 1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EMPRESARIAL E INDUSTRIAL 1.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 1.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 es 520.000 alaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000
COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector agrepartamento de Antioquia M119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO M1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina M1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de M1.1.3 Horas Extras y Días festivos M1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos M1.1.4 Primas Legales M1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales M1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios M1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de M1.1.7.1 1119 0-1010 Materiales y suministros M1.1.2 Materiales y suministros M1.2.1.2 Impresos y publicaciones M1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones M1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones M1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios M1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios M1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMENTAL M1.3.1 1119 0-1010 Otros Gastos Generales M1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMENTAL M1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 M1 MI AIRAR PÚBLICO - PRIVADAS PARAMENTAL M1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 M1 MI AIRAR PÚBLICO - PRIVADAS PARAMENTAL M1.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT M1.4.13.2 1119 0-1010 245510000 072063001 M1 MI AIRAR PARAMENTAL M1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 M1 MI AIRAR PARAMENTAL M1.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT M1.4.13.2 1119 0-1010 245510000 072063001 M1 MI AIRAR PARAMENTAL M1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 M1 M	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquia M119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO M1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina M1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de M1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos M1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos M1.1.1.4 Primas Legales M1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales M1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios M1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de M1.2.1.2 Materiales y suministros M1.2.1.2 Inpresos y publicaciones M1.2.2.2 Impresos y publicaciones M1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones M1.2.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viales M1.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viales M1.3.1 1119 0-1010 Otros Gastos Generales M1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA M2.4.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 M3.13.1 1119 0-1010 242210000 222105001 M3.13.1 1119 0-1010 242210000 072063001 M3.13.1 1119 0-1010 242210000 072063001 M3.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT M3.14.13.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 es 520.000 iaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 ISTENCIA TÉCNICA
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: Generación de conocimiento e innovación para el sector accepartamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.3 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EMPRESARIAL E INDUSTRIAL 1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.1 1119 0-1010 242510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 242510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 242510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 242510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 os 1.560.000 os 1.560.000 A EL DESARROLLO 150.000.000 A CAMINISTRACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: generación de conocimiento e innovación para el sector as Departamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicacione 1.2.2.4 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.5 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 242210000 222105001 1.2.10 1119 0-1010 242210000 222105001 1.2.20 1119 0-1010 242210000 072063001 1.2.20 1119 0-1010 242510000 072063001 1.2.3.1 PROMOCIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 1.3.1 119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 1.4.13.2 1119 0-1010 245510000 072063001 1.5.16.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 1.5.2 PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON 1.6.1 1119 0-1010 242110000 072107001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 alaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 2.452.000.000 TISTENCIA TÉCNICA NTROL SOCIAL 2.452.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: generación de conocimiento e innovación para el sector acompartamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 11.1.3 Horas Extras y Días festivos 11.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 11.1.1.4 Primas Legales 11.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 11.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 11.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 11.2.1.2 Materiales y suministros 11.2.1.2 Impresos y publicaciones 11.2.2.2 Impresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 11.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viales Funcionarios 11.2.3 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 11.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA 11.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 11.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 11.3.1 1119 0-1010 242210000 072063001 11.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 11.3.1 1119 0-1010 245510000 072063001 11.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 12.4.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 13.4.14.13.2 1119 0-1010 245510000 072063001 14.14.13.2 1119 0-1010 245510000 072063001 15.2.4.14.13.2 1119 0-1010 242110000 072063001 15.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 15.4.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 15.4.14.13.2 1119 0-1010 242110000 072063001 15.4.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 16.1 1119 0-1010 242110000 072063001 17.2.14.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 18.14.14.13.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 18.14.14	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 sos 1.560.000 sos 1.560.000 es 520.000 alaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 2.452.000.000 TACIÓN 2.452.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 122093000 generación de conocimiento e innovación para el sector ago Departamento de Antioquía 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 1.2.2.3 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 242210000 222105001 1.2.90 1119 0-1010 242210000 222105001 1.2.91 119 0-1010 242510000 072063001 1.2.92 AI.3.1 119 0-1010 245510000 072063001 1.2.93 AI.4.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOT 1.2.4 AI.3.1 119 0-1010 245510000 072063001 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA Y COM 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 119 0-1010 242110000 072107001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 0s 1.560.000 0s 1.560.000 iaje Funcionarios 141.820.000 iaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO 150.000.000 Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 1 Asistencia a las Ferias del 1.108.000.000 ISTENCIA TÉCNICA NTROL SOCIAL 2.452.000.000 TOTACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 TACIÓN 1.108.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: generación de conocimiento e innovación para el sector accepartamento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 1 119 0-1010 Sueldos de Personal de 11.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 11.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 11.1.4 Primas Legales 11.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 11.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 11.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 12.2.2 Materiales y suministros 11.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 11.2.2.2 Impresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 11.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 11.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 11.3 1 119 0-1010 Otros Gastos Generales 11.3 1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA 11.3 1 1119 0-1010 242210000 222105001 11.3 1 1119 0-1010 242210000 222105001 11.3 1 1119 0-1010 242210000 072063001 11.3 1 1119 0-1010 242210000 072063001 11.3 1 119 0-1010 242110000 072063001 11.3 1 119 0-1010 242110000 072063001 11.4 13 2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DO 11.4 13 2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DO 11.5 ARAR CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON 11.5 Maria de Comunales y Sociales para el Desarra 12.5 Municipios del Departamento de Antioquia 13.1 1119 0-1010 242110000 072107001 14 le las Organizaciones Comunales y Sociales para el Desarra 14.16 1 1119 0-1010 242130000 122106001 15 Sistema de Inspección, vigilancia y control de la Got	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000
ACOMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300: generación de conocimiento e innovación para el sector accepartamento de Antioquía 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 1.2.2.90 0tros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMPRESARIAL E INDUSTRIAL 1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.13.1 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.13.1 1119 0-1010 242210000 072063001 1.3.13.1 1119 0-1010 242110000 072063001 1.3.13.1 1119 0-1010 242110000 072063001 1.3.14.13.2 1119 0-1010 242110000 072063001 1.3.15 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA Y COM 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.10 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.11 1119 0-1010 242110000 072107001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 es 520.000 alaje Funcionarios 141.820.000 fiaje Funcionarios 141.820.000 A EL DESARROLLO 150.000.000 Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 1 Asistencia a las Ferias del 1.108.000.000 ISTENCIA TÉCNICA NTROL SOCIAL 2.452.000.000 Fortalecimiento rollo Territorial 1.992.000.000 Fortalecimiento pernación de 460.000.000
Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF. 13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector appenantamento de Antioquía 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 119 0-1010 Sueldos de Personal de 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1119 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.3 1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 1.2.90 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viale Funcionarios 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 Otros Gastos Generales 1.2.90 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMENERSARIAL E INDUSTRIAL 1.3.1 1119 0-1010 242210000 222105001 1.3.1 PROMOCIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOTA ALIANZAS PARAMENERSARIAL E INDUSTRIAL 1.3.1 1119 0-1010 242210000 072063001 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON A.16.1 1119 0-1010 242110000 072063001 1.3.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASI PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON A.16.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 242110000 072107001 1.3.1 1119 0-1010 24211000	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000
ACOMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN AF.13.4 1118 0-1010 222720000 12209300 generación de conocimiento e innovación para el sector appenaramento de Antioquia 1119 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO 11.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 11.1.1 1119 0-1010 Sueldos de Personal de 11.1.3 Horas Extras y Días festivos 11.1.3 1119 0-1010 Horas Extras y Días festivos 11.1.4 Primas Legales 11.1.4 1119 0-1010 Primas Legales 11.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 11.1.7.1 1119 0-1010 Auxilio de Transporte de 11.2.1.2 Materiales y suministros 11.2.1.2 Inpresos y publicaciones 11.2.2.2 Impresos y publicaciones 11.2.2.2 Inpresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Impresos y publicaciones 11.2.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 11.2.3 1119 0-1010 Viáticos y gastos de Viage Funcionarios 11.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARAMPRESARIAL E INDUSTRIAL 11.1.1 1119 0-1010 242210000 222105001 11.1.1.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOI 11.1.3 1119 0-1010 242510000 072063001 11.1.3.1 1119 0-1010 242510000 072063001 11.1.3.2 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, SUMINISTROS Y DOI 11.1.3.3 1119 0-1010 242110000 072063001 11.3.1 119 0-1010 242110000 072063001 11.3.1 119 0-1010 242110000 072063001 11.3.1 119 0-1010 242110000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001 11.3.1 119 0-1010 24210000 072063001	76.992.508 1 Apoyo a la gropecuario en el 76.992.508 SOCIAL 9.383.274.000 1.727.288.000 Nomina 1.727.288.000 27.040.000 stivos 27.040.000 483.739.000 483.739.000 267.000 de Funcionarios 267.000 os 1.560.000 os 1.560.000 es 520.000 es 520.000 A EL DESARROLLO 150.000.000 Administración novación Social 150.000.000 TACIÓN 1.108.000.000 1 Asistencia a las Ferias del 1.108.000.000 ISTENCIA TÉCNICA NTROL SOCIAL 2.452.000.000 Fortalecimiento rollo Territorial 1.992.000.000 Fortalecimiento pernación de 460.000.000

A.16.8 PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIN EN DESARROLLO COMUNITARIO	2.490.000.00
A.16.8 1119 0-1010 242110000 073003001 Implementación	
del fondo de emprendimiento comunal en 124 municipios del Departamento de	0 400 000 00
Antioquia	2.490.000.00
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	520.00
1.2.2.11 1119 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	520.00
A.16.2 PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	450.000.00
A.16.2 1119 0-1010 242120000 072062001 Implementación de	
un Sistema Departamental de Participación en el Departamento de Antioquia	450.000.00
	7
1120 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	206.350.735.10
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	5.576.620.00
1.1.1.1 1120 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	5.576.620.00
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	74.501.00
1.1.1.3 1120 0-1010 Horas Extras y Días festivos	74.501.00
1.1.1.4 Primas Legales	1.562.039.00
1.1.1.4 1120 0-1010 Primas Legales	1.562.039.00
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	3.550.00
1.1.1.7.1 1120 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	3.550.00
1.1.3.2 Jornales	48.696.00
1.1.3.2 1120 0-1010 Jornales	48.696.00
1.1.3.4 Servicios Técnicos	14.018.00
1.1.3.4 1120 0-1010 Servicios Técnicos	14.018.00
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	16.909.00
1.1.3.90 1120 0-1010 Otros servicios personales indirectos	16.909.00
1.2.1.2 Materiales y suministros	67.648.00
1.2.1.2 1120 0-1010 Materiales y suministros	67.648.00
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	25.007.00
1.2.2.2 1120 0-1010 Impresos y publicaciones	25.007.00
1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	12.190.00
1.2.2.4 1120 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	12.190.00
1.2.2.5 Arrendamientos	64.459.00
1.2.2.5 1120 0-1010 Arrendamientos	64.459.00
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	434.720.00
1.2.2.8.1 1120 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	434.720.00
1.2.90 Otros Gastos Generales	21.372.00
1.2.90 1120 0-1010 Otros Gastos Generales	21.372.00
A.9.1 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS	5.000.000.00
A.9.1 1120 0-1010 253220000 182259001	200.000.00
A.9.1 1120 0-1010 253220000 102253001 A.9.1 1120 0-3120 253220000 182259001 Construcción	200.000.00
operación y mantenimiento conexión vial Aburrá Río Cauca	4.800.000.00
A.9.2 MEJORAMIENTO DE VÍAS	33.964.283.28
A.9.2 1120 0-1010 253310000 182312001 Apoyo a los	33.304.203.20
municipios para el mantenimiento de la Red Vial Terciaria Caminos de	
	250.000.00
Herradura A.9.2 1120 0-1011 253310000 182212001 Apoyo a la	230.000.00
construcción, mantenimiento y rehabilitación de puentes en la red vial terciaria del Departamento de Antioquia	500 000 00
	500.000.00
A.9.2 1120 0-2150 253220000 181008001 Desarrollo Vial	10 000 000 00
del Aburrá Norte Doble calzada Barbosa - Cisneros - Hatillo - Don Matías	10.000.000.00
A.9.2 1120 0-2160 253230000 183002001 Rehabilitación y	
mantenimiento de vías específicas con recursos del Peaje Pajarito en la	2 457 000 07
Subregión Norte del Departamento de Antioquia	3.457.620.07
A.9.2 1120 0-2515 253130000 182295001 Apoyo al	
MOTOROWIONTO DO MINO HERONOS ON CLUMOS MUNICIPAS DO DOS DECEMBENTO DE	0 050 000 00
	6.956.663.20
Antioquia	450 000 00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vias nuevas,	150.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional	
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción,	0 000 000
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente	2.000.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento,	2.000.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del	
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia	
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al	
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de	3.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia	3.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos	3.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del	3.500.000.00 150.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia	3.500.000.00 150.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al	3.500.000.00 150.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.3 REHABILITACIÓN DE VÍAS	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00
mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.3 REHABILITACIÓN DE VÍAS A.9.3 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento,	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.3 REHABILITACIÓN DE VÍAS A.9.3 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento,	2.000.000.00 3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00 2.175.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.3 REHABILITACIÓN DE VÍAS A.9.3 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00
Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253130000 182294001 Vías nuevas, mejoradas y/o rehabilitadas financiadas por el Gobierno Nacional A.9.2 1120 0-3120 253220000 182317001 Construcción, mantenimiento y operación Conexión vial Aburrá - Oriente A.9.2 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-3120 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 172242001 Apoyo a proyectos nuevos de infraestructura de protección en algunos municipios del Departamento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de Antioquia A.9.2 1120 0-8114 253310000 182295001 Apoyo al mejoramiento de vías urbanas en algunos municipios del departamento de Antioquia A.9.3 REHABILITACIÓN DE VÍAS A.9.3 1120 0-3120 253230000 182008001 Mantenimiento,	3.500.000.00 150.000.00 1.500.000.00 5.500.000.00 2.175.000.00

62

AF.9.15 1120 0-8114 253320000 172111001 Mantenimiento, mejoramiento y operación de los Cables aéreos fuera del valle de Aburrá	1.790.000.000
AF.14.20.2.6 RETORNO Y REUBICACIÓN	9.502.025.700
AF.14.20.2.6 1120 0-3120 253230005 182008001 Mantenimiento,	0.002.020.100
rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del	
Departamento de Antioquia	3.190.000.000
	3.190.000.000
rehabilitación y mejoramiento de la red vial secundaria RVS del	
Departamento de Antioquia	3.017.944.000
AF.14.20.2.6 1120 0-8114 253230000 182168001 Construcción y	
pavimentación de las vías en la RVS	3.294.081.700
1122 SECRETARIA DE GENERAL	30.073.180.568
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	8.272.715.000
1.1.1.1 1122 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	8.272.715.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	210.080.000
1.1.1.3 1122 0-1010 Horas Extras y Días festivos	210.080.000
1.1.1.4 Primas Legales	2.321.705.000
1.1.1.4 1122 0-1010 Primas Legales	2.321.705.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	43.344.000
	43.344.000
1.1.1.7.1 1122 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	
1.1.1.9 Dotación de personal	46.000.000
1.1.1.9 1122 0-1010 Dotación de personal	46.000.000
1.1.3.2 Jornales	877.652.000
1.1.3.2 1122 0-1010 Jornales	877.652.000
1.1.3.4 Servicios Técnicos	150.000.000
1.1.3.4 1122 0-1010 Servicios Técnicos	150.000.000
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	304.742.000
	304.742.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	260.000.000
1.2.1.2 1122 0-1010 Materiales y suministros	260.000.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	107.000.000
1.2.2.2 1122 0-1010 Impresos y publicaciones	107.000.000
1.2.2.50 Impresos y publicaciones IMPRENTA	216.320.000
1.2.2.50 1122 0-1010 Impresos y publicaciones IMPRENTA	216.320.000
1.2.2.5 Arrendamientos	220.000.000
1.2.2.5 1122 0-1010 Arrendamientos	220.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	360.000.000
1.2.2.8.1 1122 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	360.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	450.000.000
1.2.90 1122 0-1010 Otros Gastos Generales	450.000.000
A.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA	400.000.000
	1 057 000 000
ADMINISTRACIÓN	1.257.000.000
A.15.3 1122 0-8114 212110000 222149001 Adecuación	
infraestructura física y medios adecuados y eficientes	830.000.000
A.15.3 1122 0-8114 212340000 222147001 Modernización de	
la gestión documental	427.000.000
1F.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	1.318.639.642
1F.1.3.90 1122 0-1010 Otros servicios personales indirectos	1.318.639.642
1F.2.90 Otros Gastos Generales	634.347.626
1F.2.90 1122 0-1010 Otros Gastos Generales	634.347.626
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.200.000.000
1.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.200.000.000
1F.2.2.90 Otros Gastos Adquisición de Servicios	3.050.571.707
	3.050.571.707
1.2.2.90 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	788.000.000
1.2.2.90 1122 0-1010 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	788.000.000
1F.2.1.2 Materiales y suministros	2.650.783.248
1F.2.1.2 1122 0-1010 Materiales y suministros	2.650.783.248
A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	590.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211110000 222153001 Difusión feria de	
la transparencia	500.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211130000 222190001 Actualización	222.000.000
	10.000.000
ostratagias para el Control de la Contratación Antiquia	10.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización	
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia	80.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización	
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.935.747.042
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.935.747.042
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA	1.935.747.042 1.935.747.042
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA	1.935.747.042 1.935.747.042
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	1.935.747.042 1.935.747.042
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AF.15.3 1122 0-8114 212330000 222148001 Adecuación de	1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000
sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11	1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AF.15.3 1122 0-8114 212330000 222148001 Adecuación de equipamiento con tecnología amigable en el medio ambiente AF.15.3 1122 0-8114 212340000 222147001 Modernización de	80.000.000 1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AF.15.3 1122 0-8114 212330000 222148001 Adecuación de equipamiento con tecnología amigable en el medio ambiente AF.15.3 1122 0-8114 212340000 222147001 Modernización de la gestión documental	1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000 1.900.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AF.15.3 1122 0-8114 212330000 222148001 Adecuación de equipamiento con tecnología amigable en el medio ambiente AF.15.3 1122 0-8114 212340000 222147001 Modernización de	1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000
A.17.1 1122 0-1010 211180000 222173001 Actualización sistemas de información Antioquia 1F.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1F.2.2.11 1122 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AF.15.3 1122 0-8114 212330000 222148001 Adecuación de equipamiento con tecnología amigable en el medio ambiente AF.15.3 1122 0-8114 212340000 222147001 Modernización de la gestión documental	1.935.747.042 1.935.747.042 2.053.000.000 1.900.000.000

1F.2.2.6.2	Telecomunicaciones 1999 1991 1991 1999 1999 1999 1999 19	695.396.946
1F.2.2.6.2	1122 0-1010 Telecomunicaciones	695.396.946
1124 SECRETARI	A GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	236 . 434 . 331 . 659
1.1.1.1	Sueldos de Personal de Nomina	9.468.771.000
1.1.1.1	1124 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	9.468.771.000
1.1.1.3	Horas Extras y Días festivos	135.200.000
1.1.1.3	1124 0-1010 Horas Extras y Días festivos	135.200.000
1.1.1.4	Primas Legales	2.651.789.000
1.1.1.4	1124 0-1010 Primas Legales	2.651.789.000
1.1.1.5	Indemnización por Vacaciones	60.000.000
1.1.1.5	1124 0-1010 Indemnización por Vacaciones	60.000.000
1.1.1.7.1	Auxilio de Transporte de Funcionarios	1.844.000
1.1.1.7.1	1124 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	1.844.000
1.1.2	Indemnización de personal	119.120.000
1.1.2	1124 0-1010 Indemnización de personal	119.120.000
1.1.3.4	Servicios Técnicos	86.693.000 86.693.000
1.1.3.4 1.1.4.1.1.2.1	1124 0-1010 Servicios Técnicos Aporte Pensión Funcionarios Público	4.614.400.000
		4.614.400.000
1.1.4.1.1.2.1 1.1.4.2.1.1.1	1124 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público ApSalud Funcionarios Privado	6.338.966.000
1.1.4.2.1.1.1 1.1.4.2.1.2.1	1124 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado Aporte Pensión Funcionarios Privado	6.338.966.000 4.614.400.000
1.1.4.2.1.2.1	1124 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	4.614.400.000
1.1.4.2.1.3.1	Aporte ARP Funcionarios Privado	1.816.681.000
1.1.4.2.1.3.1	1124 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	1.816.681.000
1.1.4.2.1.4.1	Aporte Cesantias Funcionarios Privado	20.459.679.361
1.1.4.2.1.4.1	1124 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	20.459.679.361
1.1.4.3.1.1	Aporte SENA Funcionarios	372.893.000
1.1.4.3.1.1	1124 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	372.893.000
1.1.4.3.2.1	Aporte ICBF Funcionarios	2.237.289.000
1.1.4.3.2.1	1124 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	2.237.289.000
1.1.4.3.3.1	Aporte ESAP Funcionarios	372.893.000
1.1.4.3.3.1	1124 0-1010 Aporte ESAP Funcionarios	372.893.000
1.1.4.3.4.1	Cajas de compensación Familiar Funcionarios	2.983.049.000
1.1.4.3.4.1	1124 0-1010 Cajas de compensación Familiar	0 000 040 000
Funcionarios	Turabitation Timeiron Francisco	2.983.049.000
1.1.4.3.5.1	Institutos Técnicos Funcionarios	745.770.000
1.1.4.3.5.1	1124 0-1010 Institutos Técnicos Funcionarios	745.770.000 31.060.000
1.2.1.2 1.2.1.2	Materiales y suministros 1124 0-1010 Materiales y suministros	31.060.000
1.2.2.2	Impresos y publicaciones	45.980.000
1.2.2.2	1124 0-1010 Impresos y publicaciones	45.980.000
1.2.2.5		1.040.000
1.2.2.5	1124 0-1010 Arrendamientos	1.040.000
1.2.2.7	Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 LEY 909 de 2004	33.746.000
1.2.2.7	1124 0-1010 Gastos Vinculación de Personal Artículo	
30 LEY 909 de 2		33.746.000
1.2.2.8.1	Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	114.400.000
1.2.2.8.1	1124 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	114.400.000
1.2.4	Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional	1.965.600.000
1.2.4	1124 0-1010 Gastos Bienestar Social y Salud	1 005 000 000
Ocupacional 1.2.90	Otros Gastos Generales	1.965.600.000 238.210.000
1.2.90	1124 0-1010 Otros Gastos Generales	22.930.000
1.2.90	1124 0-2175 Otros Gastos Generales	215.280.000
1.3.1	Mesadas Pensionales	122.581.889.817
1.3.1	1124 0-1010 Mesadas Pensionales	122.581.889.817
1.3.2	Cuotas partes de mesada pensional	24.800.248.235
1.3.2	1124 0-1010 Cuotas partes de mesada pensional	11.051.814.357
1.3.2	1124 0-2512 Cuotas partes de mesada pensional	1.263.557.078
1.3.2	1124 0-2514 Cuotas partes de mesada pensional	12.484.876.800
4.17.2	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS	400 000 000
	FICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	123.000.000
	1124 0-1010 212130000 221069001 Capacitación de Públicos departamentales Medellín y las Subregiones de	123.000.000
Antioquia		123.000.000
A.7.5 VIVIENDA	PLANES Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE	17.380.607.065
A.7.5	1124 0-2110 212110000 101007001 Crédito de	
	mpleados Trabajadores Oficiales y Jubilados del Departamento	
	los Municipios de Antioquia donde laboren Servidores	

A.7.5 1124 0-2120 212110000 101007001 Crédito de Vivienda para Empleados Trabajadores Oficiales y Jubilados del Departamento	
de Antioquia en los Municipios de Antioquia donde laboren Servidores	10 222 700 162
Públicos Departamentales y se encuentren 1 1F.1.4.2.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Privado	10.323.780.163
1F.1.4.2.1.3.1 1124 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	318.000.000
1F.3.2 Cuotas partes de mesada pensional	4.207.744.279
1F.3.2 1124 0-2512 Cuotas partes de mesada pensional	4.207.744.279
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.11 1124 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
AF.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA VIG FUTURA	2.504.505.916
AF.17.1 1124 0-8114 212210000 162030001 Fortalecimiento,	2.304.303.310
renovación y crecimiento en las TIC y en la plataforma SAP Gobernación de	
Antioquia.	1.407.211.916
AF.17.1 1124 0-1010 211190000 222197001 Implementación modelo integral de atención a la ciudadanía Medellín Departamento de	
Antioquia	1.097.294.000
A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	4.957.822.986
A.17.1 1124 0-1010 212110000 015018001 Implementación desarrollo de la salud ocupacional en el departamento de Antioquia,	
Medellín y sus 124 municipios antioqueños	180.000.000
A.17.1 1124 0-1010 212110000 221054001 Implementación de	
la normativa vigente sobre estímulos e incentivos en la Gobernación de	400 000 000
Antioquia	130.000.000
A.17.1 1124 0-1010 212110000 221070001 Mejoramiento de la Calidad de vida de los Servidores Públicos, jubilados, pensionados y	
Beneficiarios Directos a través del Programa de Bienestar para todos en la	
gobernación de Antioquia	720.115.881
A.17.1 1124 0-1010 212110000 221071001 Implementación del	160.000.000
Programa de Atención al Pensionado en la Gobernación de Antioquia A.17.1 1124 0-1010 212110000 221085001 Mejoramiento del	100.000.000
clima laboral y la cultura organizacional de los servidores públicos	
departamentales en la Gobernación de Antioquia	80.000.000
A.17.1 1124 0-1010 212120000 222740001 Implementación del	
fondo educativo departamento de Antioquia ICETEX para los servidores públicos inscritos en carrera administrativa y de libre nombramiento y	
remoción	80.000.000
A.17.1 1124 0-1010 212210000 162030001 Fortalecimiento,	
renovación y crecimiento en las TIC y en la plataforma SAP Gobernación de	1.301.000.000
Antioquia. A.17.1 1124 0-1010 212220000 162034001 Implementación	1.001.000.000
seguridad informática departamento de Antioquia	200.000.000
A.17.1 1124 0-1010 212310000 221067001 Implementación	
del proceso institucional para selección del talento humano de acuerdo a la Ley 909 de 2004 en la Gobernación de Antioquia	115.063.667
A.17.1 1124 0-1010 212310000 222196001 Diseño e	110.000.00
implementación del modelo de cultura y cambio organizacional de la	70 070 040
Gobernación de Antioquia A 17.1 1124 0-1010 212310000 222201001 Diseño e	72.978.916
A.17.1 1124 0-1010 212310000 222201001 Diseño e implementación del modelo de gestión del conocimiento para la Gobernación	
de Antioquia	108.777.869
A.17.1 1124 0-1010 212320000 222040001 Fortalecimiento	05 000 007
del Sistema Integrado de Gestión del Departamento de Antioquia A 17 1 1124 0-1010 221140000 022200001 Fortalecimiento	95.063.667
A.17.1 1124 0-1010 221140000 022200001 Fortalecimiento vinculación de estudiantes en semestre de práctica para brindar apoyo a la	
gestión del departamento de Antioquia y el mejoramiento de la calidad de	
sus instituciones	984.000.000
A.17.1 1124 0-2060 212110000 222015001 Implementación del Fondo de calamidad Domestica para los Empleados Públicos, Jubilados y	
pensionados en la Gobernación de Antioquia - etapa siguiente	730.822.986
1F.2.4 Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional	50.000.000
1F.2.4 1124 0-1010 Gastos Bienestar Social y Salud	50.000.000
Ocupacional	30.000.000
1125 GERENCIA INDIGINA	1.301.531.000
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	412.751.000
1.1.1.1 1125 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	412.751.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	8.320.000
1.1.1.3 1125 0-1010 Horas Extras y Días festivos	8.320.000
1.1.1.4 Primas Legales	115.595.000 115.595.000
1.1.1.4 1125 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	58.000
	58.000
1.1.1.7.1 1125 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.2.1.2 Materiales y suministros	5.200.000
	5.200.000
1.2.1.2 1125 0-1010 Materiales y suministros	
1.2.1.2 1125 0-1010 Materiales y suministros 1.2.2.2 Impresos y publicaciones	2.548.000
1.2.1.2 1125 0-1010 Materiales y suministros	

1.2.98	208.000
A.14.9 ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDIGENAS 760.006	AS 700.000.000 01 Fortalecimiento 5.000.000 01 Implementación de 445.000.000 01 Apoyo en La 10epartamento de 160.000.000 01 Divulgación y 1.040.000 03 araciones 1.040.000 04 Nomina 90.000.000 05 Estivos 70.079.000 06 Estivos 70.079.000 07 Estivos 16.240.000 08 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 09 1217.816.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 18.144.000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
A.14.9 1125 0-1010 211230002 072133001 Fortalecimiento formas propias de gobierno indigena en Antioquia 5.000 A.14.9 1125 0-1010 245110002 072044001 Implementación de Políticas Públicas Indigenas y Rom en Antioquia 445.000 A.14.9 1125 0-1010 245120002 072054001 Apoyo en La Gestión Territorial para las Comunidades Indigenas del Departamento de Antioquia 125 0-1010 245130002 072053001 Divulgación y Comunicación Intercultural Indigena y Rom en el Departamento de Antioquia 99.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 5.840.738 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.1.7 Havilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.1.1 1126 0-1010 Primas Legales 1.1.1.1.7 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.23 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.23 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.2 1.12 Hateriales y suministros 1.2.2 1.12 Hateriales y suministros 1.1.2 1.1.2 1.12 1.12 1.12 1.12 1.12 1	### Partial Provided Representation of the image of the i
Formas propias de gobierno indígena en Antioquia 5.000	5.000.000
A.14.9 1125	### Department of the company of the
Politicas Públicas Indigenas y Rom en Antioquia A14.9 1125 0-1910 245120902 072954091 Apoyo en La Gestión Territorial para las Comunidades Indigenas del Departamento de Antioquia A14.9 1125 0-1910 245130902 072953091 Divulgación y Comunicación Intercultural Indigena y Rom en el Departamento de Antioquia 39.906 1.2.2.11 Hantenimiento y Reparaciones 1.940 1.2.2.11 Hantenimiento y Reparaciones 1.940 1.2.2.11 Hantenimiento y Reparaciones 1.940 1.2.2.11 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1910 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1910 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1910 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1910 Frimas Legales 217.816 1.1.4 1126 0-1910 Primas Legales 217.816 1.1.1.4 1126 0-1910 Primas Legales 217.816 1.1.1.7 1.1.1 1.1.2 0-1910 Primas Legales 217.816 1.1.1.7 1.1.2 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910 0-1910	Apoyo en La 160.000.000
A.14.9 1125 0-1010 245120002 072054001 Apoyo en La Gestion Territorial para las Comunidades Indigenas del Departamento de Antioquia 1125 0-1010 245130002 072053001 Divulgación y Comunicación Intercultural Indigena y Rom en el Departamento de Antioquia 9.0.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.1.7 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.2.1.2 Materiales y suministros 123 1.2.1.2 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 13.137 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Materiales y suministros 18.144 1.2.2.90 1126 0-1010 Materiales y suministros 18.144 1.2.2.90 1126 0-1010 Materiales y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 251530000 232086001 Sistemateriación integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 1126 0-1010 251500000 232087001 Implantación de 180 Sistemas de Atención Logistica Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232087001 Construcción de 180 Sistemas de Atención bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-1010 251540000 232087001 Construcción de 180 Sistemas de	### Departamento de 160.000.000 160.0000
Sestion Territorial para las Comunidades Indigenas del Departamento de A.14.9 1125 0-1010 245130002 072053001 Divulgación y Comunicación Intercultural Indigenay Rom en el Departamento de Antioquia 99.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.4 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.4 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.4 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.1.7 1.126 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.1.1.7 1.126 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.2.1.2 Materiales y suministros 16.240 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 18.144 1.2.2.8 1.2.3 1.2.4 0-1010 Unifores y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8 1.2.3 1.2.4 0-1010 Unifores y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8 1.2.2.8 1.2.3 0-1010 Uris Gastos Generales 2.600 A.12.5.1 IIISTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE HONITOREO Y ALERTA 1.2.90 0.102 0-1010 0.103 0.000 2.32086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquía 1.2.6 0-1010 251530000 232086001 Implantación del 3.110.000 A.12.6 1.2.6 0-1010 251530000 232086001 Implantación del 3.110.000 A.12.7 1126 0-1010 251530000 232086001 Implantación del 3.110.000 A.12.7 1126 0-1010 251530000 232086001 Tonstrucción de 0-1010 251540000 23	Departamento de
Antioquia A.14.9 1125 0-1010 245130002 072053001 Divulgación y Comunicación Intercultural Indígena y Rom en el Departamento de Antioquia 90.000 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.1.1 1126 0-1010 Horas Extras y Días festivos 70.079 1.1.1.3 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.1.1 Auxilio de Fransporte de Funcionarios 1.1.1.1.1 1126 0-1010 Marciales y suministros 1.1.1.1.1 1126 0-1010 Materiales y suministros 1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 Indicatos y publicaciones 1.2.2.2 Impresso y publicaciones 1.2.2.2 Impresso y publicaciones 1.2.2.3 1.1.2.90 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.3 1.1.2.90 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.1.2 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.9 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.3 1.3 1.2.9 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.137 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.137 1.2.2.9 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.141 1.2.9 0 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.10.000 1.2.2.11 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.10.000 1.2.2.11 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.10.000 1.2.2.11 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.3.10.000 1.2.2.11 1126 0-1010 V	160.000.000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 100.0000 1
A.14.9 1125 0-1010 245130002 072053001 Divulgación y 09.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1126 DEPTO. ADMIN. DE PREV. Y ATENCION Y RECUPERACIÓN DESASTRES 5.840.738 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1010 Horas Extras y Dias festivos 70.079 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.1.4 Primas Legales 217.816 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.2.1.1.7.1 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.1.7.1 1126 0-1010 Martinia de Transporte de Funcionarios 123 1.2.1.2 Materiales y suministros 16.240 1.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.2 Il26 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Desastos Generales 2.600 1.2.90 0 tros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Viáticos y gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Viáticos y gastos Desastres para el Departamento de Antioquia 1.2.1 1126 0-1010 251550000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquia 1.2.2.1 1126 0-1010 251550000 232086001 Fortalecimiento 1.0.000 1.2.2.1 1126 0-1010 251550000 232086001 Fortalecimiento 1.0.000 1.2.2.1 1126 0-1010 251550000 232087001 Construcción de 13 unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.1 1 1126 0-1010 251550000 232085001 Fortalecimiento 1.500 0.000 1.2.2.1 1 1126 0-1010 25150000 232085001 Fortalecimiento 1.500 0.000 1.2.2.1 1 1126 0-1010 251570000 23208001 Fortalecimiento 1.500 0.000 1.2.2.1 1 1126 0-	### Divulgación y ### 200.000.000
Comunicación Intercultural Indígena y Rom en el Departamento de Antioquia 99,000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1,040 1.2.2.11 1125 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040 1.12.1 1126 D-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.1 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1010 Bueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.3 1126 0-1010 Bueldos de Personal de Nomina 777.754 1.1.1.4 1126 0-1010 Horas Extras y Días festivos 76.079 1.1.1.4 1126 0-1010 Primas Legales 217.816 1.1.1.7.1 1126 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.246 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.1	tamento de Antioquia 90.000.000 1.04
1.2.2.11	### 1.040.000 ### 1.
1126 DEPTO. ADMIN. DE PREV. Y ATENCION Y RECUPERACIÓN DESASTRES 5.849.738	100 DESASTRES 5.840.738.942 777.754.000 de Nomina 770.079.000 festivos 70.079.000 festivos 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 217.816.000 31.300 31.300 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.37.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.44.000 31.31.40.000.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.000 31.31.31.31.31.31.31.31.31.31.31.31.31.3
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754	T77.754.000
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 777.754	T77.754.000
1.1.1.1	de Nomina
1.1.1.3	Top
1.1.1.3	Testivos
1.1.4	217.816.000 217.816.000 217.816.000 123.000 123.000 123.000 16.240.000 16.240.000 3.137.000 3.
1.1.1.4 1126	217.816.000 217.816.000 217.816.000 123.000 123.000 123.000 16.240.000 16.240.000 3.137.000 3.
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 123	123.000 123.000 123.000 16.240.000 16.240.000 17.5600.000 17.5600.000 17
1.1.1.7.1 1126	123.000 16.240.000 16.240.000 16.240.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.137.000 3.18.144.000 2.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.600.000 3.100.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.110.000.000 3.1500.000 3.1500.000 3.1500.000 3.1500.000 3.1500.000 3.285.942 3.2
1.2.1.2 Materiales y suministros 16.240 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.2 1126 0-1010 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.2.8.1 1126 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.90 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.91 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.91 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.92 1126 0-1010 D51560000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquía 10.000 A.12.5.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logistica Humanitaria Departamento de Antioquía 700.000 A.12.7 1126 0-1010 251520000 232086001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los	16.240.000
1.2.1.2 Materiales y suministros 16.240 1.2.1.2 1126 0-1010 Materiales y suministros 16.240 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.2. 1126 0-1010 Impresos y publicaciones 3.137 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 118.144 1.2.99 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.91 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.91 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.91 1126 0-1010 DETSEMAS DE MONITOREO Y ALERTA ANTE AHENAZAS 1126 0-1010 251560000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquía 700.000 A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232069001 Implantación del Sistema Gastres Para la at	16.240.000
1.2.2 Impresos y publicaciones 3.137	3.137.000
1.2.2.2	Ones 3.137.000
1.2.2 8.1	118.144.000 12.600.000 es 2.600.000 es 2.000.000 es 2.000.
1.2.2.8.1	Viaje Funcionarios
1.2.90 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 1.2.90 1126 0-1010 Otros Gastos Generales 2.600 A.12.5.1 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTA 10.000 A.12.5.1 1126 0-1010 251560000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquía 10.000 A.12.6.1 AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES 700.000 A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquía 700.000 30.000 A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento Institucional al CREPAD y los CLOPAD 2.160.000 2.160.000 2.160.000 A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquía 800.000 A.12.1 1126	2.600.000 es
1.2.90	## 2.600.000 ## MONITOREO Y ALERTA ## 10.000.000 ## 10.000.000 ## 11.0000.000 ## 11.0000.000 ## 12.0000.000 ## 12.0000.000 ## 13.110.000.000 ## 13.110.000.000 ## 14.0000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000 ## 15.000.000
A.12.5.1 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTA 10.000	MONITOREO Y ALERTA
ANTE AMENAZAS A.12.5.1 1126 0-1010 251560000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquia A.12.6.1 AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia 800.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 150.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 150.000 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 -2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	10.000.000 11 Sistematización 12 10.000.000 12 13 14 13 14 14 15 15 16 16 16 17 18 18 18 18 18 19 18 10 18 11 18 12 18 13 18 14 18 15 18 16 18 17 18 18 18 18 18 19 18 10 18 11 18 12 18 13 18 14 18 15 18 16 18 17 18 18 18 18 18 18 18
A.12.5.1 1126 0-1010 251560000 232086001 Sistematización integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquia 10.000 A.12.6.1 AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES 700.000 A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 3.110.000 A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia 800.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obsers para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 -2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	### Sistematización in de desastres para #### 10.000.000
integrada de información para la prevención y atención de desastres para el Departamento de Antioquia 10.000 A.12.6.1 AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES 700.000 A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 3.110.000 A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD 2.160.000 A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia 800.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFOZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232085001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 -2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	### 10.000.000 ### 10.000.000
A.12.7 1126 0-1010 251520000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD CA Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232231001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	10.000.000
A.12.6.1 AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD 2.160.000 A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia 800.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 150.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 2.00.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	RADAS DE DESASTRES 700.000.000
A.12.6.1 1126 0-1010 251530000 232079001 Implantación del Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia 700.000 A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 3.110.000 A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD 2.160.000 A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	Implantación del de Antioquia 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.000.000 700.0000 700.000 700.000 700.000 700.000 700.000 700.000 700.000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.0000 700.00000 700.0000 700.0000 700.0000 700.00000 700.00000 700.00000 700.000000 700.000000 700.0000000000
Sistema de Atención Logística Humanitaria Departamento de Antioquia A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	Tención y Atención DE 3.110.000.000 Tención y Atención DE 3.110.000.000 Tención
A.12.7 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES A.12.7 1126 0-1010 251510000 232065001 Fortalecimiento institucional al CREPAD y los CLOPAD A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	### TENCIÓN Y ATENCIÓN DE ### 3.110.000.000 1 Fortalecimiento
DESASTRES	3.110.000.000 1 Fortalecimiento 2.160.000.000 1 Construcción de sen el Departamento 800.000.000 1 Implantación de la nel Departamento de 150.000.000 raciones 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000
institucional al CREPAD y los CLOPAD A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	2.160.000.000 1 Construcción de sen el Departamento 800.000.000 1 Implantación de la nel Departamento de 150.000.000 raciones 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 813.285.942 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000
A.12.7 1126 0-1010 251520000 232087001 Construcción de los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento 800.000 A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 150.000 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	1 Construcción de s en el Departamento 800.000.000 1 Implantación de la n el Departamento de 150.000.000
los Sistemas Integrales para la atención de emergencias en el Departamento de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	s en el Departamento 1 Implantación de la n el Departamento de 150.000.000 1.560.000 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
de Antioquia A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	800.000.000 1 Implantación de la n el Departamento de 150.000.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.5600.
A.12.7 1126 0-1010 251540000 232104001 Implantación de la unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	1 Implantación de la n el Departamento de 150.000.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.5600.000 1.5600.000 1.5600.000 1.5600.000 1.5600.000 1.5600.000 1.5600.000 1.55007.000
unidad élite de atención y recuperación de desastres en el Departamento de Antioquia 1.2.2.11	n el Departamento de 150.000.000 1.560.000 raciones 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 813.285.942 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
Antioquia 1.2.2.11	150.000.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.560.000 1.5600.000 1
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	1.560.000 raciones 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 813.285.942 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
1.2.2.11 1126 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.560 A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. 813.285 A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	raciones 1.560.000 PARA PREVENCIÓN Y 813.285.942 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
A.12.10 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA PREVENCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	PARA PREVENCIÓN Y 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	813.285.942 1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
A.12.10 1126 0-1010 251570000 232085001 Construcción de obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia 200.000 A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	1 Construcción de urrentes en el 200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
obras para la adaptación bajo variables de riesgos recurrentes en el Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	200.000.000 1 200.000.000 1 200.000.000 1 200.000.000 1 200.000.000 1 200.000.000 1 200.000.000 1 200.000 1 200.000 1 200.000 1 200.000 1 200.000 1 200.000 1 200.000 1 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 20
Departamento de Antioquia A.12.10 1126 0-4751 251570000 232231001 Construcción de las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	200.000.000 1 Construcción de oleada invernal 2010 nto de Antioquia 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000
las obras para mitigación de los daños generados en la oleada invernal 2010 - 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	oleada invernal 2010 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
- 2011 en los diferentes puntos críticos del Departamento de Antioquia 613.285	nto de Antioquia 613.285.942 6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 festivos 15.600.000 195.007.000
	6.489.176.000 696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
1127 SECRETARÍA DE FOLITDAD DE GENERO DARA LAS MILIERES	696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
	696.308.000 de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
	de Nomina 696.308.000 15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
	15.600.000 festivos 15.600.000 195.007.000
	festivos 15.600.000 195.007.000
,	195.007.000
	1 190.700.70001
	101.000
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5.200.000 tros 5.200.000
	1 160 000
	4.160.000 ones 4.160.000
	ones 4.160.000
	ones 4.160.000 s 70.720.000

1.2.90 1127 0-1010 Otros Gastos Generales	1.040.000
A.16.1 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTE PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRO	
	Capacitación y
A.16.1 1127 0-2515 244340004 072178001 i	mplementación
proyecto comadres en 60 municipios de Antioquia A.16.1 1127 0-1010 244110004 072097001 Imp	500.000.000 blementación de
la estrategia mujeres sin miedo en las nueve subregiones de	Antioquia con
prioridad en Urabá, Bajo Cauca, nordeste y Valle de Aburrá A.16.1 1127 0-1010 244210004 072102001 Imp	1.045.000.000 Dlementación
secretarías y alcaldías que suman en los municipios de Antio	oquia 2.390.000.000
A.16.1 1127 0-1010 244310004 072098001 Imp movilización social: mujeres jóvenes talento en Antioquia	850.000.000
A.16.1 1127 0-1010 244320004 072101001 For	talecimiento y
apoyo para la creación de redes locales de mujeres públicas municipios de Antioquia	415.000.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.11 1127 0-1010 Mantenimiento y Reparacion	nes 1.040.000
1129 GERENCIA DE CONTROL INTERNO	1.499.179.000
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	703.248.000
1.1.1.1 1129 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	nina 703.248.000 9.360.000
1.1.1.3 1129 0-1010 Horas Extras y Días festiv	yos 9.360.000
1.1.1.4 Primas Legales	196.950.000 196.950.000
1.1.1.4 1129 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	190.930.000
1.1.1.7.1 1129 0-1010 Auxilio de Transporte de F	
1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1129 0-1010 Materiales y suministros	5.200.000 5.200.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	2.080.000
1.2.2.2 1129 0-1010 Impresos y publicaciones	2.080.000 29.120.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	29.120.000
1 2 2 8 1 1129 A-1010 Viáticos y gastos de Viaje	Funcionarios 29.120.000
1.2.2.8.1 1129 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje 1.2.90 Otros Gastos Generales	2.080.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales	2.080.000 2.080.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS stalecimiento, tra la romover las 550.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacior	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS stalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 nes 1.040.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacior 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.33 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom	2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS stalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.3 1133 0-1010 Horas Extras y Días festivos	2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 vos 138.789.996
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 1133 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1133 0-1010 Primas Legales	2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 vos 138.789.996 760.520.937
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorias internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.3.3 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 1133 0-1010 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones	2.080.000 2.080.000 2.080.000 2.080.000 talecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 400.000 138.789.996 760.520.937 760.520.937 19.598.765
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1133 0-1010 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1133 0-1010 Indemnización por Vacacion	2.080.000 2.080.000 2.080.000 2.080.000 talecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 400.000 138.789.996 760.520.937 760.520.937 19.598.765
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1133 0-1010 Indemnización por Vacacion 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	2.080.000 2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 1133 0-1010 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1133 0-1010 Indemnización por Vacacion 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1133 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 Dotación de personal	2.080.000 2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 138.789.996 400.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1133 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1133 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcion de personal 1.1.1.9 Dotación de personal	2.080.000 2.080.000 2.080.000 2.080.000 ICA ORIENTADOS 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.33 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1133 0-1010 Auxilio de Transporte de F 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 622.000.000 838.446.476
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNIAL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha controrupción, realizar auditorías internas especializadas y prauditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.3 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 31.35.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 622.000.000 838.446.476 838.446.476
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNIAL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha controración, realizar auditorías internas especializadas y prauditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.3.1 FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.1.9 1133 0-1010 Dotación de personal 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.2.1 1133 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 31.35.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 622.000.000 838.446.476 838.446.476
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNIA AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y prauditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 129 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1133 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1133 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.3 1133 0-1010 Dotación de personal 1.1.1.4 Servicios Técnicos 1.1.1.5 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.1.1.1 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.1.2 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.4.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 1133 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 612.000.000 622.000.000 638.446.476 638.446.476 638.446.476 657.180.438 65 Público 157.180.438 65 Público 13.532.045
1.2.90	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 62.000.000 22.000.000 838.446.476 838.446.476 157.180.438 os Público 13.532.045 rios Público 13.532.045
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNIA AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y prauditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 129 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Nom 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1133 0-1010 Primas Legales 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.7.1 1133 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.3 1133 0-1010 Dotación de personal 1.1.1.4 Servicios Técnicos 1.1.1.5 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.1.1.1 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.1.2 1133 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.4.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 1133 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 62.000.000 22.000.000 838.446.476 838.446.476 157.180.438 os Público 13.532.045 rios Público 13.532.045
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1129 0-1010 Otros Gastos Generales A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNI AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A.17.2 1129 0-1010 211120000 222202001 For fomentar la cultura del control en el marco de la lucha cont corrupción, realizar auditorías internas especializadas y pr auditorías 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1129 0-1010 Mantenimiento y Reparacion 1.2.2.11 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.1 1133 0-1010 Sueldos de Personal de Non 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.1.9 Dotación de personal 1.1.3 4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 1133 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios 1.1.4.1.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 1133 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 1133 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 612.000.000 838.446.476 838.446.476 838.446.476 157.180.438 os Público 13.532.045 rios Público 278.340.360 vado 278.340.360 vado 235.770.658
1.2.90	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 138.789.996 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 nes 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 612.000.000 838.446.476 838.446.476 157.180.438 os Público 157.180.438 rios Público 13.532.045 rios Público 278.340.360 vado 278.340.360 vado 278.340.360 235.770.658 os Privado 235.770.658
1.2.90	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.080.000 550.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 612.000.000 838.446.476 838.446.476 838.446.476 838.446.476 157.180.438 rios Público 13.532.045 rrios Público 278.340.360 278.340.360 278.340.360 278.340.360 279.948.202 rrios Privado 295.948.202
1.2.90	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 vos 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 700.000 838.446.476
1.2.90	2.080.000 2.080.000 2.080.000 3.000.000 rtalecimiento, tra la romover las 550.000.000 1.040.000 271.850.547.537 3.135.802.471 mina 3.135.802.471 138.789.996 vos 138.789.996 760.520.937 760.520.937 760.520.937 19.598.765 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 Funcionarios 612.012 rios Público 13.532.045 278.340.360 278.340.360 278.340.360 278.340.360 279.948.202 rios Privado 295.948.202

1.1.4.3.3.1 1133 0-1010 Aporte ESAP Funcionarios	20.015.416
1.1.4.3.4.1 Cajas de compensación Familiar Funcionarios 1.1.4.3.4.1 1133 0-1010 Cajas de compensación Familiar	160.123.328
Functionarios	160.123.328
1.1.4.3.5.1 Institutos Técnicos Funcionarios	40.030.832
1.1.4.3.5.1 1133 0-1010 Institutos Técnicos Funcionarios	40.030.832
1.2.1.2 Materiales y suministros	149.500.000
1.2.1.2 1133 0-1010 Materiales y suministros	149.500.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	145.000.000
1.2.2.2 1133 0-1010 Impresos y publicaciones	145.000.000
1.2.2.3.1 seguros de bienes muebles e inmuebles	346.295.456
1.2.2.3.1 1133 0-1010 seguros de bienes muebles e inmuebles	346.295.456
1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	4.815.250.000
1.2.2.4 1133 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	4.815.250.000
1.2.2.5 Arrendamientos 1.2.2.5 1133 0-1010 Arrendamientos	215.000.000
1.2.2.5 1133 0-1010 Arrendamientos 1.2.2.6.1 Energía	215.000.000 384.000.000
1.2.2.6.1 1133 0-1010 Energía	384.000.000
1.2.2.6.2 Telecomunicaciones	224.600.000
1.2.2.6.2 1133 0-1010 Telecomunicaciones	224.600.000
1.2.2.6.3 Acueducto, alcantarillado y aseo	464.300.000
1.2.2.6.3 1133 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo	464.300.000
1.2.2.6.5 Otros servicios públicos	240.000.000
1.2.2.6.5 1133 0-1010 Otros servicios públicos	240.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	257.596.000
1.2.2.8.1 1133 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	257.596.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	1.640.789.613
1.2.90 1133 0-1010 Otros Gastos Generales 1.9.1.1 Servicios Personales directos	1.640.789.613 10.638.284.294
1.9.1.1 1133 0-1010 Servicios Personales directos 1.9.1.2 Servicios personales Indirectos	10.638.284.294 8.132.776.238
1.9.1.2 1133 0-1010 Servicios personales Indirectos	8.132.776.238
1.9.2.1 Consumo de insumos directos	101.511.285.576
1.9.2.1 1133 0-1010 Consumo de insumos directos	101.511.285.576
1.9.2.2 Mantenimiento y reparaciones	2.163.000.000
1.9.2.2 1133 0-1010 Mantenimiento y reparaciones	2.163.000.000
1.9.2.3 Servicios Públicos	8.081.899.469
1.9.2.3 1133 0-1010 Servicios Públicos	8.081.899.469
1.9.2.4 Seguros	496.295.456
1.9.2.4 1133 0-1010 Seguros	496.295.456
1.9.2.5 Contribuciones, Impuestos y tasas	212.332.939
1.9.2.5 1133 0-1010 Contribuciones, Impuestos y tasas	212.332.939
1.9.2.6 Arrendamientos	702.646.000
1.9.2.6 1133 0-1010 Arrendamientos 1.9.2.7 Consumo de insumos Indirectos	702.646.000
	823.793.638
1.9.2.7 1133 0-1010 Consumo de insumos Indirectos 1.90 Otros Gastos de Funcionamiento	823.793.638 63.000.000
1.90 1133 0-1010 Otros Gastos de Funcionamiento A.15.3 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA	63.000.000
ADMINISTRACIÓN	1.571.298.767
A.15.3 1133 0-8114 212110000 112350002 Mejoramiento y	
adecuación de la infraestructura física de la FLA	1.571.298.767
1F.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	573.474.974
1F.1.3.90 1133 0-1010 Otros servicios personales indirectos	573.474.974
1F.1.3.4 Servicios Técnicos	798.865.599
1F.1.3.4 1133 0-1010 Servicios Técnicos	798.865.599
1F.1.4.2.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Privado	25.763.487
1F.1.4.2.1.3.1 1133 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	25.763.487
1F.9.1.1 Servicios Personales directos	231.871.387
1F.9.1.1 1133 0-1010 Servicios Personales directos	231.871.387
1F.9.2.1 Consumo de insumos directos	55.399.663.683
1F.9.2.1 1133 0-1010 Consumo de insumos directos 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	55.399.663.683
	1.298.055.616
1.2.2.11 1133 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.12.2 Diferencial Cambiario	1.298.055.616
1.2.2.12.2 Differencial Cambiario	522.499.954 522.499.954
1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros	20.899.954
1.2.2.12.5 1133 0-1010 Otros Gastos Financieros	20.899.954
1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	20.678.999
1.1.1.10 1133 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	25.570.000
Definitivas	20.678.999
1F.2.1.2 Materiales y suministros	52.591.783
1E 2 1 2 1122 0 1010 Motoriology cuministens	52.591.783
1F.2.1.2 1133 0-1010 Materiales y suministros	40
1F.9.1.2 Servicios personales Indirectos 1F.9.1.2 1133 0-1010 Servicios personales Indirectos	16.121.364.893 16.121.364.893

### search of the pact are as en ecosistems estratégicos para protección y bastectemiento de agua en los acueductos del Departamento de Antioquia 13,652,871.99 ### 1155 SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 7,779,891.86 ### 1,1.1.1	A.10.10.1 1134 0-2522 251220000 212115001 Adquisición y	
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 1.927.406.001	mantenimiento de hectáreas en ecosistemas estratégicos para protección y abastecimiento de agua en los acueductos del Departamento de Antioquia	13.652.871.199
1.1.1.1	1135 SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	7.772.931.200 1.927.406.000
1.1.1.3 Horas Extras y Dias festivos 12.936.006		1.927.406.000
1.1.1.4 Primas Legales 539.784.080 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 274.080 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 274.080 1.1.1.7.1 1135 6.1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 274.080 1.2.1.2 Materiales y suministros 10.409.080 1.2.1.2 1135 6.1010 Materiales y suministros 10.409.080 1.2.2.2 1135 6.1010 Materiales y suministros 10.409.080 1.2.2.2 1135 6.1010 Materiales y suministros 2.271.080 1.2.2.8 1136 6.1010 Materiales y suministros 2.271.080 1.2.2.8 1136 6.1010 1010 1010 1.2.2.8 1136 6.1010 1010 1010 1.2.2.8 1136 6.1010 1010 1010 1.2.3 1136 6.1010 1010 1010 1.2.3 1136 6.1010 1010 1010 1.2.3 1136 6.1010 2010 1010 1.3 1135 6.1010 222120000 022045001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el proyecto de Antiquia 1.43		12.936.000
1.1.1.4		12.936.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 274.98 1.2.1.2 Materiales y suministros 10.489.08 1.2.1.2 1135 0.1010 Materiales y suministros 10.489.08 1.2.1.2 1135 0.1010 Materiales y suministros 10.489.08 1.2.1.2 1135 0.1010 Materiales y suministros 10.489.08 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 2.271.08 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 134.984.00 1.2.2.8.1 1135 0.1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 134.984.00 1.2.2.9 1135 0.1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 134.984.00 1.2.9 0.1135 0.1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 11.131.00 1.2.9 1135 0.1010 Viaticos y gastos de Viaje Funcionarios 11.131.00 1.3.1 1.3.1 0.1131 0.1010 2711008 722931901 Promoción de la inversión, el comercio y la cooperación internacional 100.000.00 1.3.1 1.3.1 0.1010 27120000 222045001 Implementación del propriama de creación de la cultura de la invoación y el emprendimiento en el Departamento de Antioquía 700.000.00 1.3.3 780000100 0.1010 222120000 12201001 Implementación de programas de creación de empresas a traves del establecimiento de los cartros Regionales para la comerción del competitividad Empresaria en Antioquía 700.000.00 1.3.3 780000100 0.1010 222220000 122051001 Implementación de programas de de reación de empresas a traves del establecimiento de los cartros Regionales para la comerción del competitividad propesaria en Antioquía 700.000.00 700.000 700.		
1.1.1.7.1		
1.2.1.2 Hateriales y suministros 19.409.000 1.2.1.2 1135 0-1010 Impress y publicaciones 2.271.900 1.2.2.2 Impress y publicaciones 2.271.900 1.2.2.2 1135 0-1010 Impress y publicaciones 2.271.900 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 134.984.000 1.2.2.9.1 1135 0-1010 Otros Gastos Generales 11.131.901 1.2.9.9 Otros Gastos Generales 11.131.901 1.2.9.9 Otros Gastos Generales 11.131.901 1.3.1.1 135 0-1010 271110000 122031001 Promoción de la inversión, el comercio y la cooperación internacional 100.000.000 1.3.2.2 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO 1.3.3 1135 0-1010 271110000 122031001 Promoción de la inversión, el comercio y la cooperación internacional 109.000.000 1.3.1.3 135 0-1010 222120000 22251001 Implementación del comercio y la cooperación internacional 2.163.000.000 1.3.3 1.3.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.000 1.3.4 1.3.5 0-1010 222220000 122051001 Implementación del comerción de empressa a través del establecimiento del los centros Regionales para 1a Competitividad Empresarial en Antioquía (CRECE) 1.463.000.000 1.3.1.3 1.3.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.000 1.3.1.3 1.3.5 0-1010 222230000 132215001 Fornación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.000 1.3.3 1.3.5 0-1010 222230000 132215001 Fornación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.000 1.3.3 1.3.5 0-1010 222230000 132215001 Fornación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.000 1.3.4 1.3.5 0-1010 222230000 132215001 Fornación y 2200.000.000 1.3.4 1.3.5 0-1010 222310000 132215001 Fornación y 2200.000.000 1.3.4 1.3.5 0-1010 22230000 132215001 Implementación de receptado 1.040.000 1.040.000 1.040.000 1.040.000 1.040.000 1.0		
1.2.1.2		
1.2.2.8.1		10.400.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 134.984.004 1.2.9.9 Otros Gastos Generales 11.131.004 1.2.9.9 Otros Gastos Generales 11.131.004 1.3.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO PREPRESARTAL E INDUSTRIAL 100.000.006 1.3.1 135 0-1010 271110900 122031001 Promoción de la inversión, el Comercio y 10 a cooperación internacional 100.000.006 1.3.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.006 1.3.3 2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.006 1.3.4 3.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.006 1.3.2 1135 0-1010 222220000 122051001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el emprendimiento en el Departamento de Antioguía 760.000.006 1.3.1 1135 0-1010 222220000 122051001 Implementación de programas de creación de empresas a traves del establecimiento de los cantros Regionales para la Compatitividad Empresarial en Antioquía 1.463.000.000 1.3.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TRINISTICO 529.000.000 1.3.1 1135 0-1010 222220000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.000 1.3.3 1135 0-1010 222530000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.000 1.3.3 1135 0-1010 222530000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística de valor 329.000.000 1.3.3 1135 0-1010 222330000 132216001 Formación y 2240.705.200 1.3.4 1135 0-1010 222330000 132216001 Formación y 2240.705.200 1.3.4 1135 0-1010 22234000 122067001 Apoyo a la reversión 2200.000.000 1.3.3 1136 0-1010 222340000 122067001 Apoyo a la reversión 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 2200.000.000 22		2.271.000
1.2.2.8.1		
1.2.99		
1.2.99		
A.13.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO PERPERSARTAL E INDUSTRIAL A.13.1 1135 0-1010 271110000 122031001 Promoción de la inversión, el comerció y 1a cooperación internaciónal A.13.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.000 A.13.2 1135 0-1010 222220000 1220545001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el memprendimiento en el Departamento de Antioquía programas de creación de empresas a través del establecimiento de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquía (CRECE) A.13.5 1135 0-1010 2222620000 132215001 Implementación de predica de compessa si través del establecimiento de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquía (CRECE) A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y petrtinencia educativa para la calidad y competitividad turistica Departamento de Antioquía 200.000.000 A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y petrtinencia educativa para la calidad y competitividad turistica Departamento de Antioquía 329.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222630000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquía 329.000.000 A.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN (COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FIGHERS DE FINANCIACIÓN (A.13.4 1135 0-1010 222310000 12206001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los enacedenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquía 200.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222320000 12206001 Implementación y substrucionales y o servicios de empres Alla participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento de Departamento de Portuncionales do de superación de productores, prototipos funcionales de Banco de las Oportunidades. 1.1.1.1 1136 0-1010 222210000 122061001 Implementación y substrategia de Capacitación y financiación y selección de productores, prototipos funcionale		
A.13.1 1135 0-1010 271110900 122031001 Promoción de la inversión, el comercio y 1a cooperación internacional 100.000.000.000.000 A.13.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.000 A.13.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.000 A.13.2 1135 0-1010 222220000 122055001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el memprendimiento en el Departamento de Antioquía 700.000 1135 0-1010 222220000 122051001 Implementación de programas de creación de empresas a través del establecimiento de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquía (CRECE) 1.463.000.000 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.000 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.000 A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turistica 200.000.000 A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turistica 200.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222630000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquía 329.000.000 A.13.4 A SISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN (2.240.705.200 A.13.4 1135 0-1010 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los enacebamainentos productivos, buscando sumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquía 708.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222310000 122067001 Apoyo a la creatividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medió de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres A.13.4 1135 0-1010 222310000 122061001 Implementación y 200.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y 200.000.000 A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y 200.000.000 A.13.4 1135 0-1010 22410000 122061001 Implementación y 132.705.200 A.13.4 1135 0-1010 224020000 A.13.4 1		11.101.000
1.00.000.006	EMPRESARIAL E INDUSTRIAL	100.000.000
A.13.2 PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO 2.163.000.006 4.13.2 1135 0-1010 222120000 122051001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el memprendimiento en el Departamento de Antioquia 4.13.2 1135 0-1010 222220000 122051001 Implementación de programas de creación de empresas a travás del establecimiento de los centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquia (CRECE) 4.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARCOLLO TURISTICO 4.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARCOLLO TURISTICO 5.13.5 0-1010 222620000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística Departamento de Antioquia 4.13.5 1135 0-1010 222630000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística Departamento de Antioquia 4.13.5 1135 0-1010 222630000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística Departamento de Antioquia 4.13.4 1135 0-1010 222630000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquia 4.13.4 1135 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 4.13.4 1135 0-1010 1222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia 5.13.4 1135 0-1010 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia 6.13.4 1135 0-1010 222310000 122067001 Apoyo a la reveta de la Banco de las Oportunidades 6.13.4 1135 0-1010 222300000 122067001 Implementación y productos el mempresarios representen un Departamento emprendedor y con concomiento en Antioquia 708.000 000 708.000 000 708.000 000 000 000 000 000 000 000 000 0		
A.13.2 1135 0-1010 22212000 022045001 Implementación del proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el emprendimiento en el Departamento de Antioquía 700.000.006 A.13.5 0-1010 222220000 122051001 Implementación de programas de creación de empresas a través del establecimiento de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquía (CRECE) 529.000.006 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.006 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.006 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 520.000.006 A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y bertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.006 A.13.5 1135 0-1010 222630000 132215001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor gregado de Antioquía 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.006 A.13.4 A SISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN 7 (COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN 7 (COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN 7 (COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN 9 ACCESO A FUENTES DE FINANCI		
proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el memprendimiento en el Departamento de Antioquia (PRCE) 1135 0-1919 222220000 122051001 Implementación de programas de creación de empresas a través del establecimiento de los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial en Antioquia (CRECE) 1.463.000.006 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.006 A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURISTICO 529.000.006 A.13.5 1135 0-1910 222620000 132215001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.006 A.13.5 1135 0-1910 222630000 132215001 Fortalecimiento pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística 200.000.006 A.13.5 1135 0-1910 222630000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquia 329.000.006 A.13.4 1135 0-1910 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.006 A.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN 2.240.705.206 A.13.4 1135 0-1910 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquía 708.000.006 A.13.4 1135 0-1910 222330000 122067001 Apoyo a la revetavidad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres A.13.4 1135 0-1910 222330000 122067001 Apoyo a través de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con concomiento en Antioquía. 200.000 000 000 000 000 000 000 000 00		2.163.000.000
### Repredimiento en el Departamento de Antioquia (1.2.2.1)	proyecto de sensibilización de la cultura de la innovación y el	
Department Regionales para a Competitividad Empresarial en Antioquia (CRECE) 1.463.000.006	emprendimiento en el Departamento de Antioquia	700.000.000
1.483.000.006		
A.13.5 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO A.13.5 1135 0-1010 222620000 132215001 Formación y bertinencia educativa para la calidad y competitividad turística Departamento de Antioquia A.13.5 1135 0-1010 222630000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40.000 1.2.2.11 1135 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.0.40.000 1.3.1.4 1135 0-1010 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia 1.3.4 1135 0-1010 22230000 122067001 Apoyo a la reractividad, la innovación tecnológica y a la formalización de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres 1.3.3.4 1135 0-1010 22230000 122067001 Apoyo a la revise de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con concimiento en Antioquia. 1.3.1.4 1135 0-1010 222410000 122069001 Apoyo a través de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con conceimiento en Antioquia. 1.3.1.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y suesta en marcha del Banco de las Oportunidades. 1.3.3.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y 1.000.000.000 1.3.1.4 1.1.5 0-2070 222410000 122061001 Implementación y 1.000.000.000 1.3.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.3.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.3.1.1.1 1136 0-1010 Financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 1.3.1.1.1 1136 0-1010 Financiación de proyectos productivos para la generación de ingreso		1 462 000 000
A.13.5 1135 0-1010 222620000 132216001 Formación y pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística pepartamento de Antioquia 2206.0000.000 132216001 Fortalecimiento promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor gregado de Antioquia 329.000.000 12.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.000 1.2.2.11 1135 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.000 1.2.2.11 1135 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.000 1.2.2.11 1135 0-1010 Pentros DE FINANCIACIÓN DISTRIBUCIÓN 2.240.705.200 1.2.2.11 1135 0-1010 222310000 122067001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia 708.000.000 1.206.000 1.20		
Departamento de Antioquia 200.000 000 000 000 000 000 000 000 000		023.000.000
A.13.5	pertinencia educativa para la calidad y competitividad turística	
promoción nacional e internacional de los productos turísticos de valor agregado de Antioquia 1.2.2.11		200.000.000
329.000.006 329.000.006		
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.040.006		329.000.000
A.13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DÉ PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN A.13.4 1135 0-1010 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquía (A.13.4 1135 0-1010 222320000 122067001 Apoyo a la creatividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres (A.13.4 1135 0-1010 222330000 122057001 Apoyo a través de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con (A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y (A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y (A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y (A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y (A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y (A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL 100.000.000 132.705.200		1.040.000
A. 13.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN A. 13.4 1135 0-1010 222310000 122066001 Implementación de Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antiquía 708.000.000 A. 13.4 1135 0-1010 222320000 122067001 Apoyo a la creatividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres 200.000.000 A. 13.4 1135 0-1010 222330000 122059001 Apoyo a través de la participación en ferías, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios represente un Departamento emprendedor y con 200.000.000 A. 13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y 300.000.000 A. 13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y 300.000.000 A. 13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y 300.000.000 A. 14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL 100.000.000 A. 14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de 301.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A. 14.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A. 14.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A. 14.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A. 14.1.1 1136 0-1010 Frimas Legales 119.767.000 A. 14.1.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 10.400.000 A. 14.1.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 10.400.000 A. 14.1.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 1.560.000 A. 15.2.2 1.500.000	1.2.2.11 1135 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
Programas de fortalecimiento de los encadenamientos productivos, buscando aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia 708.000.006 A.13.4 1135 0-1010 222320000 122067001 Apoyo a la creatividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres 200.000.006 A.13.4 1135 0-1010 222330000 122059001 Apoyo a través de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde la participación en Antioquia. A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y conscimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y conscimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y consesta en marcha del Banco de las Oportunidades. 132.705.206 A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL 100.000.000 A.14.20.2.2 135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de setrategia de capacitación y financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 A.11.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.11.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.11.1 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.11.1 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.11.1 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.11.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 10.400.000 A.11.1 1136 0-1010 Mate		2.240.705.200
Authoritist		
Decentividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos de empres 200.000.000	aumentar y consolidar el desarrollo empresarial en Antioquia	708.000.000
medio de la identificación, evaluación y selección de productos, prototipos funcionales y o servicios de empres A.13.4 1135 0-1010 222330000 122059001 Apoyo a través de la participación en ferías, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con conocimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y cuesta en marcha del Banco de las Oportunidades. A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y cuesta en marcha del Banco de las Oportunidades. A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A.14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de capacitación y financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 1136 GERENCIA DE NEGRITUDES 1.443.738.908 1.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 1.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.1.7.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 2.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 2.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		
136 137 138	creatividad, la innovación tecnológica y a la formalización empresarial por	
A.13.4 1135 0-1010 222330000 122059001 Apoyo a través de la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde nuestros empresarios representen un Departamento emprendedor y con conocimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y con conocimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y con conocimiento en Antioquia. A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y concesta en marcha del Banco de las Oportunidades. A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A.14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de concesta en ingresos de familias en situación de desplazamiento A.14.11 Sueldos de Personal de Nomina A.15.11 1 Sueldos de Personal de Nomina A.16.11.11 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina A.17.647.000 A.11.12 Primas Legales A.11.14 Primas Legales A.11.15 Auxilio de Transporte de Funcionarios A.11.17.1 1136 0-1010 Materiales y suministros A.11.17.1 1136 0-1010 Materiales y suministros A.11.17.1 1136 0-1010 Impresos y publicaciones A.12.2.2 Impresos y publicaciones A.13.4 1136 0-1010 Impresos y publicaciones A.14.20.20 1136 0-1010 Impresos y publicaciones A.15.20.00 A.16.20.20 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.16.000 A.17.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.17.20.00 A.18.4 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.19.000	funcionales v o servicios de empres	200 000 000
Departmento empresarios representen un Departamento emprendedor y con 200.000.000		the full allege as for
200.000.000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.0000 200.00000 200.00000 200.00000 200.00000 200.00000 200.00000 200.00000 200.000000 200.0000000 200.0000000000000000000000000000000000	la participación en ferias, eventos y congresos internacionales donde	
A.13.4 1135 0-1010 222410000 122061001 Implementación y puesta en marcha del Banco de las Oportunidades. 1.000.000.000 1.000.000 1.000.000 1.000.000		200 000 000
1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.0		200.000.000
A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y buesta en marcha del Banco de las Oportunidades. 132.705.200 A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL 100.000.000 A.14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de estrategia de capacitación y financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 A.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.1.1.1 136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.1.1.3 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 A.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 A.1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 A.1.1.7.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 A.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 A.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 A.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 A.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		1.000.000.000
A.14.20.2.2 ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A.14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de estrategia de capacitación y financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 A.136 GERENCIA DE NEGRITUDES A.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 A.1.1.3 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 A.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 A.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 A.1.1.7.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 A.2.1.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 A.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 A.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000	A.13.4 1135 0-2070 222410000 122061001 Implementación y	18/14/08
A.14.20.2.2 1135 0-1010 234220005 071046001 Diseño de estrategia de capacitación y financiación de proyectos productivos para la generación de ingresos de familias en situación de desplazamiento 100.000.000 1136 GERENCIA DE NEGRITUDES 1.443.738.000 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 1.1.1.3 1136 0-1010 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 1.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.1.2 Ilia6 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2.1 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.2.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.2.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.2.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1		132.705.200
136 GERENCIA DE NEGRITUDES 1.443.738.906 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 1.1.1.4 Primas Legales 1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 1.1.7.1 1.136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 3.640.000 1.1.7.1 1.136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.2 1.2.2		100.000.000
1.36 GERENCIA DE NEGRITUDES 1.443.738.000 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos 10.400.000 1.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 3.640.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.1 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.3 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000	estrategia de capacitación y financiación de proyectos productivos para la	400 000 000
1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1 1136	generación de ingresos de ramilitas en situación de despiazamiento	100.000.000
1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina 427.647.000 1.1.1 1136	1136 GERENCIA DE NEGRITUDES	1.443.738.000
1.1.1.3		427.647.000
1.1.1.3	1.1.1.1 1136 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	427.647.000
1.1.1.4 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		10.400.000
1.1.1.4 1136 0-1010 Primas Legales 119.767.000 1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.1.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		10.400.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.1.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		119.767.000
1.1.1.7.1 1136 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios 72.000 1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.1.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		
1.2.1.2 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.1.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		
.2.1.2 1136 0-1010 Materiales y suministros 3.640.000 .2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 .2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 .2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 .2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		
1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		
1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones 1.560.000 1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000 1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 80.652.000		1.560.000
.2.2.8.1Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios80.652.000.2.2.8.111360-1010Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios80.652.000	1.2.2.2 1136 0-1010 Impresos y publicaciones	1.560.000
		80.652.000
A.14.10 ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANAS 800.000.000	1.2.2.8.1 1136 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	80.652.000
	A.14.10 ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANAS	800.000.000

A.3.16 1137 0-3054 241310000 032240017 Administración	
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	
Antioquia - Vigia del Fuerte	375.000.000
A.3.16 1137 0-3055 241310000 032240019 Administración	
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y	
saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	1.335.000.000
Antioquia - Zaragoza A.3.16	1.333.000.000
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y	
saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	
Antioquia - Toledo	455.000.000
A.3.16 1137 0-3062 241310000 032240007 Administración	11 xira
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	
Antioquia - Nariño	422,500,000
A.3.16 1137 1-3049 241310000 032240012 Administración	
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y	
saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	100 117 546
Antioquia - Anzá A.3.16 1137 1-3054 241310000 032240017 Administración	180.117.546
recursos del sistema general de participaciones destinación agua potable y	
saneamiento básico de los municipios descertificados del Departamento de	
Antioquia - Vigía del Fuerte	184.840.994
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.11 1137 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000
1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros 1.2.2.12.5 1137 0-2506 Otros Gastos Financieros	123.302.400 123.302.400
AF.3.10.12 SERVICIO DE ACUEDUCTO	16.313.000.000
AF.3.10.12	10.010.000.000
infraestructura vinculada a la prestación de los servicios de agua potable	
y saneamiento básico en el departamento de Antioquia	16.313.000.000
A.3.10.12 ACUEDUCTO- FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ACCIONES DE	17 100 007 501
FORTALECIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERA CIÓN DE LOS SERVICIOS. A.3.10.12 1137 0-1010 241310000 032103001 Construcción de	17.409.907.594
infraestructura vinculada a la prestación de los servicios de agua potable	
y saneamiento básico en el departamento de Antioquia	852.881.804
A.3.10.12 1137 0-1010 241310000 032144001 Mejoramiento de	
los sistemas de acueducto y alcantarillado del departamento de Antioquia	500.000.000
A.3.10.12 1137 0-2020 241310000 032103001 Construcción de	
infraestructura vinculada a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento de Antioquia	2.158.162.379
A.3.10.12 1137 0-2506 241310000 032144001 Mejoramiento de	2.100.102.010
los sistemas de acueducto y alcantarillado del departamento de Antioquia	1.549.397.824
A.3.10.12 1137 0-8114 241310000 032103001 Construcción de	
infraestructura vinculada a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento de Antioquia	647 140 406
A.3.10.12 1137 1-3040 241310000 032103001 Construcción de	647.118.196
infraestructura vinculada a la prestación de los servicios de agua potable	
y saneamiento básico en el departamento de Antioquia	11.702.347.391
1138 GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	5.597.371.000 824.720.000
1.1.1.1 1138 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	824.720.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	14.191.000
1.1.1.3 1138 0-1010 Horas Extras y Días festivos	14.191.000
1.1.1.4 Primas Legales	230.969.000
1.1.1.4 1138 0-1010 Primas Legales	230.969.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	123.000
1.1.1.7.1 1138 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	123.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	3.515.000
1.2.1.2 1138 0-1010 Materiales y suministros	3.515.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1138 0-1010 Impresos y publicaciones	2.600.000
I IOO O IOIO IIIIDI ESOS Y PUDI I CACIONES	69.693.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	69.693.666
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio	69.693.000 25.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del	
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de	25.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia	25.000.000 25.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio	25.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños,	25.000.000 25.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el departamento de Antioquia	25.000.000 25.000.000 288.172.000 288.172.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	25.000.000 25.000.000 288.172.000 288.172.000 1.560.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1138 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	25.000.000 25.000.000 288.172.000 288.172.000 1.560.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	25.000.000 25.000.000 288.172.000 288.172.000 1.560.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.2.8.1 1138 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios A.14.2.3 Contratación del Servicio A.14.2.3 1138 0-1010 243130007 072017001 Implementación del lineamiento técnico de familias con bienestar en los municipios de Antioquia A.14.3.3 Contratación del Servicio A.14.3.3 1138 0-1010 243310007 072005001 Implementación del Lineamiento de Promoción y Prevención para la Protección Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el departamento de Antioquia 1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1138 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	25.000.000 25.000.000 288.172.000 288.172.000 1.560.000

A.14.18.3 1138 0-1010 243420008 222056001 Investigación y gestión del conocimiento para el desarrollo juvenil en el departamento de Antioquia	46.000.000
A.14.18.3 1138 0-1010 243430008 022050001 Capitalización de las oportunidades para potenciar el talento y capacidades juveniles en Antioquia	249.500.000
A.14.1.5 PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFAN CIA -	
PAIPI A.14.1.5 1138 0-1010 243210007 072070001 Implementación de	3.642.664.000
A.14.1.5 1138 0-1010 243210007 072070001 Implementación de estrategia de atención integral a primera infancia en los municipios de Antioquia	3.642.664.000
1139 GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANA	129.136.301.424
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	726.527.000
1.1.1.1 1139 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	726.527.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	2.080.000
1.1.1.3 1139 0-1010 Horas Extras y Días festivos	2.080.000
1.1.1.4	203.470.000 203.470.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	101.000
1.1.1.7.1 1139 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	101.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	9.090.000
1.2.1.2 1139 0-1010 Materiales y suministros	9.090.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones 1.2.2.2 1139 0-1010 Impresos y publicaciones	5.200.000 5.200.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	69.680.000
1.2.2.8.1 1139 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	69.680.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	5.624.000
1.2.90	5.624.000
A.51.2.10.2 CONTRATACIÓN CON TERCEROS PARA LA PROVISIÓN INTEGRAL DEL	10 000 750 047
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A.51.2.10.2 1139 0-3188 241210000 012225001 Suministro de la	40.860.752.217
modalidad de restaurantes para niños y niñas matriculados en prescolar y	
básica primaria en establecimientos oficiales en 117 municipios no	10 000 ===
certificados y 2 certificados en educac	40.860.752.217
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1139 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	1.040.000 1.040.000
1.2.2.11 1139 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones AF.51.2.10.2 CONTRATACIÓN CON TERCEROS PARA LA PROVISIÓN INTEGRAL DEL	1.040.000
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	43.455.116.429
AF.51.2.10.2 1139 0-8114 241210000 012225001 Suministro de la modalidad de restaurantes para niños y niñas matriculados en prescolar y básica primaria en establecimientos oficiales en 117 municipios no	
certificados y 2 certificados en educació	43.455.116.429
AF.8.8 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO	2 000 000 000
DEL PLAN AGROPECUARIO AF.8.8 1139 0-1010 241210000 142226001 Implementación de	2.880.000.000
huertas familiares de autoconsumo en 124 municipios de Antioquia	2.880.000.000
AF.14.1.5 PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFAN CIA -	A Light Section
PAIPI	31.784.721.658
AF.14.1.5 1139 0-1010 241210000 012222001 Suministro de complemento alimentario a niños y niñas entre 6 y 71 meses de edad, niveles 1 y 2 del Sisben, indígenas, desplazados y discapacitados en los 125 municipios del Departamento de Antioqu	14.000.000.000
AF.14.1.5 1139 0-8114 241210000 012222001 Suministro de complemento alimentario a niños y niñas entre 6 y 71 meses de edad, niveles 1 y 2 del Sisben, indígenas, desplazados y discapacitados en los	47 704 704 000
125 municipios del Departamento de Antioqu AF.14.20.2.1 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	17.784.721.658 8.812.899.120
AF.14.20.2.1 1139 0-8114 241210005 012225001 Suministro de la	110.2.000.720
modalidad de restaurantes para niños y niñas matriculados en prescolar y	
básica primaria en establecimientos oficiales en 117 municipios no certificados y 2 certificados en educac	4.772.892.240
AF.14.20.2.1 1139 0-1010 241210005 012222001 Suministro de complemento alimentario a niños y niñas entre 6 y 71 meses de edad,	1.172.002.240
niveles 1 y 2 del Sisben, indígenas, desplazados y discapacitados en los 125 municipios del Departamento de Antioqu	4.040.006.880
AF.14.20.2.3 REPARACIÓN INTEGRAL	320.000.000
AF.14.20.2.3 1139 0-1010 241210005 142226001 Implementación de huertas familiares de autoconsumo en 124 municipios de Antioquia	320.000.000
B. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
1250 POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	94.369.166.369
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	9.300.203.000
1.1.1.1 1250 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	9.300.203.000 68.218.000
T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	68.218.000
1.1.1.3 1250 0-1010 Horas Extras y Días festivos	
	2.434.235.000 2.434.235.000

1.1.1.7.1 1250 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	4.472.000
1.1.1.9 Dotación de personal	11.290.000
1.1.1.9 1250 0-1010 Dotación de personal	11.290.000
1.1.2 Indemnización de personal	53.763.000 53.763.000
1.1.2 1250 0-1010 Indemnización de personal 1.1.3.4 Servicios Técnicos	3.606.587.000
1.1.3.4 Servicios Técnicos 1.1.3.4 1250 0-1010 Servicios Técnicos	3.606.587.000
1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público	562.105.000
1.1.4.1.1.2.1 1250 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	562.105.000
1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado	790.517.000
1.1.4.2.1.1.1 1250 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	790.517.000
1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado	562.105.000
1.1.4.2.1.2.1 1250 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	562.105.000
1.1.4.2.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Privado	93.002.000
1.1.4.2.1.3.1 1250 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	93.002.000
1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Funcionarios	186.004.000
1.1.4.3.1.1 1250 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	186.004.000
1.1.4.3.2.1 Aporte ICBF Funcionarios	279.006.000
1.1.4.3.2.1 1250 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	279.006.000 372.008.000
1.1.4.3.4.1 Cajas de compensación Familiar Funcionarios 1.1.4.3.4.1 1250 0-1010 Cajas de compensación Familiar	372.000.000
1.1.4.3.4.1 1250 0-1010 Cajas de compensación Familiar Funcionarios	372.008.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	236.807.000
1.2.1.2 1250 0-1010 Materiales y suministros	236.807.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	295.337.000
1.2.2.2 1250 0-1010 Impresos y publicaciones	295.337.000
1.2.2.3.4 Otros seguros	470.424.000
1.2.2.3.4 1250 0-1010 Otros seguros	470.424.000
1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	18.996.000
1.2.2.4 1250 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	18.996.000
1.2.2.5 Arrendamientos	110.751.000 110.751.000
1.2.2.5 1250 0-1010 Arrendamientos 1.2.2.6.1 Energía	820.440.000
1.2.2.6.1 1250 0-1010 Energía	820.440.000
1.2.2.6.2 Telecomunicaciones	120.300.000
1.2.2.6.2 1250 0-1010 Telecomunicaciones	120.300.000
1.2.2.6.3 Acueducto, alcantarillado y aseo	206.200.000
1.2.2.6.3 1250 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo	206.200.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	199.750.000
1.2.2.8.1 1250 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	199.750.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	248.025.000
1.2.90 1250 0-1010 Otros Gastos Generales	248.025.000
1.3.1 Mesadas Pensionales	1.188.939.000
1.3.1 1250 0-1010 Mesadas Pensionales 1.3.2 Cuotas partes de mesada pensional	1.188.939.000 1.493.697.000
1.3.2 1250 0-2512 Cuotas partes de mesada pensional	1.493.697.000
1.3.6.7 Transferencias a Otras Entidades	62.723.000
1.3.6.7 1250 0-1010 Transferencias a Otras Entidades	62.723.000
1.3.19 Sentencias y Conciliaciones	16.257.000
1.3.19 1250 0-1010 Sentencias y Conciliaciones	16.257.000
A.51.2.2 CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	10.237.000
EDUCATIVA	891.563.909
A.51.2.2 1250 0-2020 221130008 028244001 Actualización de	Carterior Control
la Gestión Universitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de Antioquia	891.563.909
A.51.7.2 APLICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES	4.533.521.000
A.51.7.2 1250 0-1010 221130008 028244001 Actualización de	
la Gestión Universitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Departamento de Antioquia	324.203.000
A.51.7.2 1250 0-2705 221130008 028238001 Formación	324.203.000
Tecnológica de Excelencia en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de Antioquia	310.572.000
A.51.7.2 1250 0-2705 221130008 028243001 Fortalecimiento	
del Capital Social del Territorio en el Politécnico Colombiano Jaime	
Isaza Cadavid Departamento de Antioquia.	193.904.000
A.51.7.2 1250 0-2705 221130008 028244001 Actualización de la Gestión Universitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de Antioquia	446.646.000
A.51.7.2 1250 0-2707 221130008 028244001 Actualización de	1.0.010.000
la Gestión Universitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de Antioquia	3.258.196.000
T.1.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses	1.620.900.000
T.1.1.1.1 1250 0-2705 EDUCACIÓN Interna Intereses	1.620.900.000
T.1.1.1.2 EDUCACIÓN Interna Capital	571.000.000
T.1.1.1.2 1250 0-2705 EDUCACIÓN Interna Capital	571.000.000 761.640.000
1 2 2 11 Mantanimianto y Panaracionas	(01.040.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.11 1250 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	761.640.000

1.2.2.12.5	Otros Gastos Financieros	941.745.000
1.2.2.12.5	1250 0-1010 Otros Gastos Financieros	941.745.000
1.2.2.90	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	23.095.024.000
1.2.2.90	1250 0-1010 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	23.095.024.000
1.1.1.10	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	1.223.054.000
1.1.1.10 Definitivas	1250 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	1.223.054.000
A.51.7.1	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES Y FORMACIÓN PARA EL	1.223.034.000
	SARROLLO HUMANO	34.574.955.460
A.51.7.1	1250 0-1010 221130008 028238001 Formación	
	Excelencia en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		28.375.305.460
A.51.7.1	1250 0-1010 221130008 028244001 Actualización de	
Departamento de	rersitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	990.258.000
A.51.7.1	1250 0-1011 221130008 028244001 Actualización de	990.230.000
	ersitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		2.539.500.000
A.51.7.1	1250 0-2702 221130008 028244001 Actualización de	
	rersitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	4 007 000 000
Departamento de A.51.7.1	1250 0-2705 221130008 028238001 Formación	1.227.800.000
	Excelencia en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		191.529.000
A.51.7.1	1250 0-2705 221130008 028241001 Desarrollo	
	cnológico en el Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		925.699.000
A.51.7.1	1250 0-2705 221130008 028242001 Consolidación	
	ombiano Sociedad en el Politécnico Colombiano Jaime	140 962 000
<u>isaza Cadavid L</u> A.51.7.1	Departamento de Antioquia 1250 0-2705 221130008 028243001 Fortalecimiento	140.862.000
	rial del Territorio en el Politécnico Colombiano Jaime	
	Departamento de Antioquia.	46.954.000
A.51.7.1	1250 0-2705 221130008 028244001 Actualización de	
	ersitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		137.048.000
1.3.4.1	Pago de Bonos Pensionales Con Situación de Fondos Tipo C y	470 070 000
E 1.3.4.1	1250 0-1010 Pago de Bonos Pensionales Con Situación	473.973.000
de Fondos Tipo		473.973.000
A.51.2.4	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.869.629.000
A.51.2.4	1250 0-2705 221130008 028238001 Formación	1.000.020.000
	Excelencia en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		324.339.000
A.51.2.4	1250 0-2705 221130008 028242001 Consolidación	
	ombiano Sociedad en el Politécnico Colombiano Jaime	205 200 000
<u>1saza Cadavid L</u> A.51.2.4	Departamento de Antioquia 1250 0-2705 221130008 028244001 Actualización de	265.290.000
	versitaria en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	
Departamento de		1.280.000.000
	CO DE ANTIOQUIA	40.919.099.669
1.1.1.1	Sueldos de Personal de Nomina	1.500.000.000
1.1.1.1	1251 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	1.500.000.000
1.1.1.3	Horas Extras y Días festivos	90.000.000
1.1.1.3	1251 0-1010 Horas Extras y Días festivos	90.000.000
1.1.1.4	Primas Legales	400.000.000
1.1.1.4	1251 0-1010 Primas Legales	400.000.000
1.1.1.7.1	Auxilio de Transporte de Funcionarios	150.000.000
1.1.1.7.1	1251 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	150.000.000
1.1.1.90	Otros gastos de personal asociados a la nómina	200.300.000
1.1.1.90	1251 0-1010 Otros gastos de personal asociados a la	200.300.000
<u>nómina</u> 1.1.2	Indemnización de personal	3.024.000
1.1.2	1251 0-1010 Indemnización de personal	3.024.000
1.1.3.3	Personal Supernumerario	500.000.000
1.1.3.3	1251 0-1010 Personal Supernumerario	500.000.000
1.1.3.4	Servicios Técnicos	500.000.000
1.1.3.4	1251 0-1010 Servicios Técnicos	500.000.000
1.1.3.90	Otros servicios personales indirectos	654.639.000
1.1.3.90	1251 0-1010 Otros servicios personales indirectos	654.639.000
1.1.4.1.1.1.1	ApSalud Funcionarios Público	15.120.000
1.1.4.1.1.1.1	1251 0-1010 ApSalud Funcionarios Público	15.120.000
1.1.4.1.1.2.1	Aporte Pensión Funcionarios Público	292.324.000
1.1.4.1.1.2.1	1251 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	292.324.000
1.1.4.1.1.3.1	Aporte ARP Funcionarios Público	292.324.000
	1251 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público	292.324.000
1.1.4.1.1.3.1	1251 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público	232.324.000

1.1.4.2.1.1.1 1251 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	750.000.000
1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado	800.000.000
1.1.4.2.1.2.1 1251 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Funcionarios	800.000.000 423.366.000
1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Functionarios 1.1.4.3.1.1 1251 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	423.366.000
1.1.4.3.2.1 Aporte ICBF Funcionarios	463.687.000
1.1.4.3.2.1 1251 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	463.687.000
1.1.4.3.4.1 Cajas de compensación Familiar Funcionarios	483.847.000
1.1.4.3.4.1 1251 0-1010 Cajas de compensación Familiar	400 047 000
Functionarios Matarial as a suministras	483.847.000 300.000.000
1.2.1.2 Materiales y suministros 1.2.1.2 1251 0-1010 Materiales y suministros	300.000.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	100.800.000
1.2.2.2 1251 0-1010 Impresos y publicaciones	100.800.000
1.2.2.3.4 Otros seguros	100.801.000
1.2.2.3.4 1251 0-1010 Otros seguros	100.801.000
1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	98.000.000
1.2.2.4 1251 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	98.000.000 62.000.000
1.2.2.5 Arrendamientos	62.000.000
1.2.2.5 1251 0-1010 Arrendamientos 1.2.2.6.1 Energía	403.206.000
1.2.2.6.1 1251 0-1010 Energía	403.206.000
1.2.2.6.2 Telecomunicaciones	403.206.000
1.2.2.6.2 1251 0-1010 Telecomunicaciones	403.206.000
1.2.2.6.3 Acueducto, alcantarillado y aseo	252.004.00
1.2.2.6.3 1251 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo	252.004.00
1.2.2.6.4 Gas natural	15.120.000
1.2.2.6.4 1251 0-1010 Gas natural	15.120.000 200.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	200.000.00
1.2.2.8.1 1251 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios 1.2.4 Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional	100.000.00
1.2.4 1251 0-1010 Gastos Bienestar Social y Salud	Section of the sectio
Ocupacional	100.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales	200.000.000
1.2.90 1251 0-1010 Otros Gastos Generales	200.000.00
1.3.1 Mesadas Pensionales	550.000.000
1.3.1 1251 0-1010 Mesadas Pensionales	550.000.000
1.3.6.7 Transferencias a Otras Entidades	70.000.000
1.3.6.7 1251 0-1010 Transferencias a Otras Entidades 1.3.19 Sentencias y Conciliaciones	70.000.000 5.040.000
	5.040.000
1.3.19 1251 0-1010 Sentencias y Conciliaciones A.5.6.1 DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS	321.192.000
A.5.6.1 1251 0-1010 221130008 029330001 Dotación de la	0211102100
Biblioteca del T de A	321.192.000
A.5.6.1 1251 0-2020 221130008 029330001 Dotación de la	
Biblioteca del T de A	
A.51.2.5 DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE	704.740.000
A.51.2.5 1251 0-4900 221130008 022351001 Dotación equipos	704.140.000
de laboratorio	704.740.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	150.000.000
1.2.2.11 1251 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	150.000.000
1.2.2.90 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	350.000.000
1.2.2.90 1251 0-1010 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	350.000.000
1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	300.000.000
1.1.1.1.10 1251 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	200 200 201
Definitivas 1.3.4.1 Page de Pages Pageignales Can Situación de Fondos Tipo C. V.	300.000.000
1.3.4.1 Pago de Bonos Pensionales Con Situación de Fondos Tipo C y	100.000.000
1.3.4.1 1251 0-1010 Pago de Bonos Pensionales Con Situación	100.000.000
de Fondos Tipo C y E	100.000.000
A.51.5.4 MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE ACCECIBILIDAD DE	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESTATAL	2.172.288.000
A.51.5.4 1251 0-2020 221130008 029331001 Adecuación y Mantenimiento de la sede central T de A	
A.51.5.4 1251 0-4900 221130008 029331001 Adecuación y	
Mantenimiento de la sede central T de A	2.172.288.000
A.51.1.5 CONTRATACIÓN PARA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	23.062.562.669
A.51.1.5 1251 0-1010 221130008 022257001 Fortalecimiento a	
las instituciones de educación superior oficial Tecnológico de Antioquia	11.011.515.76
A.51.1.5 1251 0-1010 221130008 022352001 Ampliación de	===
cobertura con Calidad en las subregiones de Antioquia	750.000.000
A.51.1.5 1251 0-1011 221130008 022257001 Fortalecimiento a	250.000.000
las instituciones de aducación cuparior oficial Tecnológico de Anticario	230.000.000
las instituciones de educación superior oficial Tecnológico de Antioquia	
A.51.1.5 1251 0-2020 221130008 022258001 Actualización del	863.263.909
	863.263.909

A.51.1.5 1251 0-4900 221130008 020012001 Implementación del	
proceso de Acreditación Institucional	3.499.000.000
la Educación Superior T de A.	5.000.000.000
A.51.1.5 1251 0-4900 221130008 022258001 Actualización del sistema de información corporativo	1.688.783.000
A.51.6.1 ALIMENTACIÓN	3.379.509.000
A.51.6.1 1251 0-4900 221130008 020000001 Construcción Edificio de Laboratorios y Aulas en el TdeA	3.379.509.000
1255 INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	14.847.647.610
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	2.151.000.000
1.1.1.1 1255 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	2.151.000.000 25.000.000
1.1.1.3 1255 0-1010 Horas Extras y Días festivos	25.000.000
1.1.1.4	470.600.000 470.600.000
1.1.1.7.1 Auxilio de Transporte de Funcionarios	374.400
1.1.1.7.1 1255 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	374.400 5.000.000
1.1.2 Indemnización de personal 1.1.2 1255 0-1010 Indemnización de personal	5.000.000
1.1.3.4 Servicios Técnicos	400.000.000
1.1.3.4 1255 0-1010 Servicios Técnicos 1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	400.000.000 271.447.639
1.1.3.90 1255 0-1010 Otros servicios personales indirectos	271.447.639
1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público	78.420.000
1.1.4.1.1.2.1 1255 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Público	78.420.000 7.860.000
1.1.4.1.1.4.1 1255 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Público	7.860.000
1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado	185.060.000
1.1.4.2.1.1.1 1255 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado	185.060.000 182.840.000
1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 1255 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	182.840.000
1.1.4.2.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Privado	50.147.000
1.1.4.2.1.3.1 1255 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	50.147.000 249.500.000
1.1.4.2.1.4.1 Aporte Cesantias Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.4.1 1255 0-1010 Aporte Cesantias Funcionarios Privado	249.500.000
1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Funcionarios	46.253.000
1.1.4.3.1.1 1255 0-1010 Aporte SENA Funcionarios 1.1.4.3.2.1 Aporte ICBF Funcionarios	46.253.000 69.380.000
1.1.4.3.2.1 1255 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	69.380.000
1.1.4.3.4.1 Cajas de compensación Familiar Funcionarios 1.1.4.3.4.1 1255 0-1010 Cajas de compensación Familiar	92.506.000
Funcionarios	92.506.000
1.2.1.1 Compra de Equipos 1.2.1.1 1255 0-1010 Compra de Equipos	60.000.000 60.000.000
1.2.1.2 Materiales y suministros	60.000.000
1.2.1.2 1255 0-1010 Materiales y suministros 1.2.1.90 Otros Gastos Adquisición Bienes	60.000.000 51.500.000
1.2.1.90 1255 0-1010 Otros Gastos Adquisición Bienes	51.500.000
1.2.2.2 Impresos y publicaciones	8.000.000
1.2.2.2 1255 0-1010 Impresos y publicaciones 1.2.2.3.1 seguros de bienes muebles e inmuebles	8.000.000 80.000.000
1.2.2.3.1 1255 0-1010 seguros de bienes muebles e inmuebles	80.000.000
1.2.2.3.4 Otros seguros	7.000.000 7.000.000
1.2.2.3.4 1255 0-1010 Otros seguros 1.2.2.4 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	5.000.000
1.2.2.4 1255 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	5.000.000
1.2.2.6.1 Energía 1.2.2.6.1 1255 0-1010 Energía	115.000.000 115.000.000
1.2.2.6.2 Telecomunicaciones	70.000.000
1.2.2.6.2 1255 0-1010 Telecomunicaciones 1.2.2.6.3 Acueducto, alcantarillado y aseo	70.000.000 20.000.000
1.2.2.6.3 1255 0-1010 Acueducto, alcantarillado y aseo	20.000.000
1.2.2.7 Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 LEY 909 de 2004	12.000.000
1.2.2.7 1255 0-1010 Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 LEY 909 de 2004	12.000.000
1.2.2.8.1 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	120.000.000
1.2.2.8.1 1255 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	120.000.000 60.000.000
1.2.4Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional1.2.412550-1010Gastos Bienestar Social y Salud	00.000.000
Ocupacional	60.000.000
1.2.90 Otros Gastos Generales 1.2.90 1255 0-1010 Otros Gastos Generales	60.000.000 60.000.000
1.2.90 1255 0-1010 Otros Gastos Generales 1.3.6.7 Transferencias a Otras Entidades	5.000.000
1.3.6.7 1255 0-1010 Transferencias a Otras Entidades	5.000.000

1.3.19 Sentencias y Conciliaciones	3.964.000
1.3.19 1255 0-1010 Sentencias y Conciliaciones	3.964.000
A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	105.000.000
A.17.2 1255 0-1010 211180000 062217001 Diseño e	103.000.000
implementación del sistema de información cultural en el Instituto de	
Cultura y Patrimonio de Antioquia	105.000.000
A.5.1 FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2.632.000.000
A.5.1 1255 0-1010 223120000 062285001 Desarrollo de	2.032.000.000
eventos artísticos y culturales en los 124 Municipios del Departamento	870.000.000
A.5.1 1255 0-1010 223130000 062174001 Implementación de	
estímulos para el fomento y el desarrollo cultural 124 municipios del Departamento de Antioquia	930.000.000
A.5.1 1255 0-2708 223130000 062174001 Implementación de	930.000.000
estímulos para el fomento y el desarrollo cultural 124 municipios del	
Departamento de Antioquia	832.000.000
A.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A.5.3 1255 0-1010 223410000 062237001 Implementación de	1.124.408.411
estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento	
de Antioquia	279.000.000
A.5.3 1255 0-3131 223410000 062237001 Implementación de	
estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento	0.4E 400 411
de Antioquia A.5.5 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA	845.408.411
INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	1.500.000.000
A.5.5 1255 0-1010 223220000 062195001 Adecuación	
equipamientos culturales 8 municipios del departamento de Antioquia	1.500.000.000
A.5.6.1 DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS A.5.6.1 1255 0-1010 223310000 062243001 Implementación del	145.000.000
plan departamental de lectura y bibliotecas Departamento de Antioquia	145.000.000
1F.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	128.552.361
1F.1.3.90 1255 0-1010 Otros servicios personales indirectos	128.552.361
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	80.000.000
1.2.2.11 1255 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	80.000.000
1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros	3.000.000
1.2.2.12.5 1255 0-1010 Otros Gastos Financieros 1.2.2.90 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.000.000
	5.000.000
	5.000.000
1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 1.1.1.10 1255 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	36.050.000
Definitivas	36.050.000
A.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y	
CULTURAL A.5.2 1255 0-1010 223110000 062284001 Fortalecimiento de	1.587.462.000
A.5.2 1255 0-1010 223110000 062284001 Fortalecimiento de procesos de formación artística para actores sociales de los 124 municipios	
del Departamento de Antioquia	900.000.000
A.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación	
estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia	000 000 000
A.5.2 1255 0-2515 223210000 062194001 Implementación	630.000.000
estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125	
municipios del Departamento de Antioquia	57.462.000
A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA A.17.1 1255 0-1010 212320000 062228001 Diseño,	206.000.000
implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de	
gestión Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	10.000.000
A.17.1 1255 0-1010 212360000 063001001 Fortalecimiento a	194.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a	2 000 000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	2.000.000 50.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo	
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y	50.000.000 50.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut	50.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación	50.000.000 50.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125	50.000.000 50.000.000 200.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia	50.000.000 50.000.000 200.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut	50.000.000 50.000.000 200.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia AF.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Vfut	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia AF.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Vfut AF.5.3 1255 0-3131 223410000 902237001 Implementación de	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia AF.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Vfut	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia AF.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Vfut AF.5.3 1255 0-3131 223410000 902237001 Implementación de estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento de Antioquia	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000 1.922.322.799 1.922.322.799
la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia A.17.1 1255 0-1011 212360000 063001001 Fortalecimiento a la Gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 1.2.2.1 Capacitación Personal Administrativo 1.2.2.1 1255 0-1010 Capacitación Personal Administrativo AF.5.2 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.2 1255 0-1010 223210000 062194001 Implementación estrategia de planificación y gestión cultural y del conocimiento 125 municipios del Departamento de Antioquia AF.5.7 DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL Vfut AF.5.7 1255 0-1010 223220000 062283001 Dotación de equipamientos culturales en los municipios del Departamento de Antioquia AF.5.3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Vfut AF.5.3 1255 0-3131 223410000 902237001 Implementación de estrategias para la salvaguardia del patrimonio cultural en el Departamento	50.000.000 50.000.000 200.000.000 200.000.000 100.000.000 1.922.322.799

	257 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina	979.000.000
	as Extras y Días festivos	7.000.000
	257 0-1010 Horas Extras y Días festivos	7.000.000
	mas Legales	228.000.000
	257 0-1010 Primas Legales	228.000.000
	emnización por Vacaciones	25.000.000
	257 0-1010 Indemnización por Vacaciones	25.000.000
.1.1.7.1 Aux	ilio de Transporte de Funcionarios	170.000
.1.1.7.1	257 0-1010 Auxilio de Transporte de Funcionarios	170.000
.1.1.90 Otro	os gastos de personal asociados a la nómina	10.000.000
	257 0-1010 Otros gastos de personal asociados a la	
ómina		10.000.000
.1.3.3 Pers	sonal Supernumerario	20.000.000
	257 0-1010 Personal Supernumerario	20.000.000
	vicios Técnicos	300.000.000
	257 0-1010 Servicios Técnicos	300.000.000
.1.4.1.1.1.1 ApS	alud Funcionarios Público	7.000.000
.1.4.1.1.1.1	257 0-1010 ApSalud Funcionarios Público	7.000.000
.1.4.1.1.2.1 Apo	rte Pensión Funcionarios Público	55.000.000
	257 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	55.000.000
.1.4.2.1.1.1 ApS	alud Funcionarios Privado	77.000.000
	257 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	77.000.000
	rte Pensión Funcionarios Privado	40.000.000
		40.000.000
	257 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	6.000.000
	rte ARP Funcionarios Privado	
	257 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Privado	6.000.000
	rte SENA Funcionarios	23.000.000
	257 0-1010 Aporte SENA Funcionarios	23.000.000
	rte ICBF Funcionarios	34.000.000
	257 0-1010 Aporte ICBF Funcionarios	34.000.000
	as de compensación Familiar Funcionarios	45.000.000
	257 0-1010 Cajas de compensación Familiar	45 000 000
uncionarios		45.000.000
	pra de Equipos	7.000.000
	257 0-1010 Compra de Equipos	7.000.000
	eriales y suministros	30.000.000
	257 0-1010 Materiales y suministros	30.000.000
	resos y publicaciones	49.000.000
	257 0-1010 Impresos y publicaciones	49.000.000
	os seguros	5.230.000 5.230.000
1212/011	257 0-1010 Otros seguros	5.000.000
	ITRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	
1.2.2.4 1	257 0-1010 CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	5.000.000
	rendamientos	120.760.000
	257 0-1010 Arrendamientos	120.760.000
	ecomunicaciones	18.000.000
	257 0-1010 Telecomunicaciones	18.000.000
l.2.2.8.1 Viá	iticos y gastos de Viaje Funcionarios	15.000.000
	257 0-1010 Viáticos y gastos de Viaje Funcionarios	15.000.000
.2.4 Gas	stos Bienestar Social y Salud Ocupacional	35.000.000
	257 0-1010 Gastos Bienestar Social y Salud	
Ocupacional		35.000.000
1.3.1 Mes	sadas Pensionales	64.530.360.482
	257 0-1010 Mesadas Pensionales	64.530.360.483
1.3.2 Cuc	otas partes de mesada pensional	6.572.263.63
	1257 0-1010 Cuotas partes de mesada pensional	1.000.000.00
	1257 0-2512 Cuotas partes de mesada pensional	5.572.263.63
	ntencias y Conciliaciones	300.000.00
	1257 0-1010 Sentencias y Conciliaciones	300.000.00
1.3.19 A.17.2 PRO	OGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS	
AL DESARROLLO FETCI	IENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	200.000.00
Δ 17 2	1257 0-1010 211180000 223015001 ADQUISICION,	-
TMPLEMENTACIÓN PUE	ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE UN SISTEMA DE	
INFORMACIÓN ERP EN	MEDELLÍN ANTIOQUIA Adquisición sistema de información	
ERP		32.000.00
4.17.2	1257 0-1010 212130000 221069001 Fortalecimiento de	
procesos de Capacit	tación y Adiestramiento	40.000.00
Λ 17 2	1257 0-1011 211180000 223015001 ADQUISICION,	
TMDLEMENTACTÓN PIL	ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE UN SISTEMA DE	
INFORMACIÓN ERP EN	MEDELLÍN ANTIOQUIA Adquisición sistema de información	400 000 00
ERP		128.000.00
Г.2.1 СОІ	N SITUACIÓN DE FONDOS	5.000.000.00
T.2.1	1257 0-1010 CON SITUACIÓN DE FONDOS	5.000.000.00
1.2.2.11 Mai	ntenimiento y Reparaciones	30.000.00
1.2.2.11	1257 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	30.000.00
	ros Gastos Financieros	80.000.00
	1257 0-1010 Otros Gastos Financieros	80.000.00

A.15.3 1261 0-1011 212110000 073026001 Construcción,	E 075 000 000
reparación y adecuación locales A.15.3 1261 0-1011 212210000 073025001 Compra de equipo	5.375.000.000
IDFA	1.596.097.000
A.17.2 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	26.920.684.000
A.17.2 1261 0-1010 212110000 043032001 Préstamos vivienda	2.494.422.000
A.17.2 1261 0-1011 212130000 103024001 Fortalecimiento de	
los procesos de capacitación y bienestar de los funcionarios del Departamento. (Sistema de bienestar laboral)	1.328.000.000
A.17.2 1261 0-1011 222310000 073031001 Otras inversiones	
de capital	23.098.262.000
A.5.1 FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	22.300.994.000
A.5.1 1261 0-1011 214520000 023030001 Apoyar, concurrir	
y cofinanciar, cuando se requiera, a los municipios para la realización de programas e iniciativas sociales en el deporte, la recreación y educación	
física. (Promoción actividades	460.000.000
A.5.1 1261 0-1011 223110000 073029001 Inversión en	21.610.994.000
Fomento al Deporte y la Cultura A.5.1 1261 0-1011 223130000 023028001 Estímulos Creación	21.010.994.000
y fortalecimiento de las Actividades Artísticas	230.000.000
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones	996.264.000
1.2.2.11 1261 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros	996.264.000 50.000.000
1.2.2.12.5 1261 0-1010 Otros Gastos Financieros	50.000.000
1.2.2.90 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.506.055.000
1.2.2.90 1261 0-1010 OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.506.055.000
1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 1.1.1.10 1261 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	1.509.900.000
Definitivas	1.509.900.000
1.3.4.1 Pago de Bonos Pensionales Con Situación de Fondos Tipo C y	
E 1.3.4.1 1261 0-1010 Pago de Bonos Pensionales Con Situación	1.632.510.000
1.3.4.1 1261 0-1010 Pago de Bonos Pensionales Con Situación de Fondos Tipo C y E	1.508.185.000
1.3.4.1 1261 0-2512 Pago de Bonos Pensionales Con Situación	101 005 000
de Fondos Tipo C y E 1.9.2.90 Otros gastos generales de operación, producción y	124.325.000
1.9.2.90 Otros gastos generales de operación, producción y comercialización	36.842.641.000
1.9.2.90 1261 0-1010 Otros gastos generales de operación,	26 942 641 000
producción y comercialización A.17.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y	36.842.641.000
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	3.435.780.000
A.17.1 1261 0-1011 211220000 023027001 Estímulos a la	935.780.000
Gestión Administrativa, Económica, Social, Cultural y Ambiental A.17.1 1261 0-3182 264220000 222314001 Estudios	900.700.000
específicos para el desarrollo de la región de urabá Departamento de	0 500 000 000
Antioquia T.1.13.2.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Externa Capital	2.500.000.000 2.708.698.000
T.1.13.2.2 PROHOCIÓN DEL DESARROLEO Externa Capital	2.708.698.000
T 1 13 2 1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Externa Intereses	3.256.810.000
T.1.13.2.1 1261 0-1010 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Externa	3.256.810.000
Intereses	
1264 INDEPORTES ANTIOQUIA	38.136.515.371
1.1.1.1 Sueldos de Personal de Nomina	3.278.005.920
1.1.1.1 1264 0-1010 Sueldos de Personal de Nomina 1.1.1.3 Horas Extras y Días festivos	3.278.005.920 48.000.000
1.1.1.3 Horas Extras y Días Testivos 1.1.1.3 1264 0-1010 Horas Extras y Días festivos	48.000.000
1.1.1.4 Primas Legales	595.352.324
1.1.1.4 1264 0-1010 Primas Legales	595.352.324 136.583.586
1.1.1.5 Indemnización por Vacaciones 1.1.1.5 1264 0-1010 Indemnización por Vacaciones	136.583.586
	216.461.118
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos	216.461.118
1.1.3.90 Otros servicios personales indirectos 1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos	133.742.642
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público	
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público	133.742.642
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Público	133.742.642 17.111.191
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503 278.630.503
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503 278.630.503 259.618.069
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503 278.630.503 259.618.069 259.618.069
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Funcionarios	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503 278.630.503 259.618.069 259.618.069 65.560.118
1.1.3.90 1264 0-1010 Otros servicios personales indirectos 1.1.4.1.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Público 1.1.4.1.1.3.1 1264 0-1010 Aporte ARP Funcionarios Público 1.1.4.2.1.1.1 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.1.1 1264 0-1010 ApSalud Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.2.1.2.1 1264 0-1010 Aporte Pensión Funcionarios Privado 1.1.4.3.1.1 Aporte SENA Funcionarios	133.742.642 17.111.191 17.111.191 278.630.503 278.630.503 259.618.069 259.618.069 65.560.118

82

Act 1 1264 0-1010 245529008 052287001 Appyo y fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia 324,318.0 A. 4.1 1 1264 0-1011 224110007 05228001 Fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia 50.000.0 A. 4.1 1 1264 0-3132 22411007 052280001 Fortalecimiento de los centros de enriquecimiento motoriz, iniciación, formación y Antioquia 50.000.0 A. 4.1 1 1264 0-3132 22411007 052280001 Fortalecimiento de los centros de enriquecimiento motoriz, iniciación, formación y especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquia 2.767.731.2 A. 4.1 1 1264 0-3141 214520000 052345001 Appyo para descentralización de las ligas deportivas en el departamento de Antioquia 7.4.4.1 1 1264 0-3141 214530000 052345001 Appyo y para lipipios del Departamento de Antioquia 8.0.4.4.1 1 1264 0-3141 22410000 052345001 Appyo y para lipipios del Departamento de Antioquia 8.0.4.4.1 1 1264 0-3141 22410000 052345001 Appyo y para lipipios del Departamento de Antioquia 9.4.4.1 1 1264 0-3141 22410000 05230001 0520000 050000 050000 050000 050000 050000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 0500000 05000000	A.4.1 1264 0-1010 245520007 052290001 Apoyo y	
A.4.1 1264 0-3141 224119087 052236901 Fortalectimiento de percentros de enriquecimiento motriz, iniciación, formación y especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquía (A.4.1 1264 0-3132 224119087 052286901 Fortalectimiento de Josepha (A.4.1 1264 0-3132 224119087 052286901 Fortalectimiento de Josepha (A.4.1 1264 0-3142 22412900 052345901 Apropo para descentralización de Josepha (A.4.1 1264 0-3141 214329000 052345901 Apoyo para descentralización de Josepha (A.4.1 1264 0-3141 214329000 052345901 Apoyo para descentralización de Josepha (A.4.1 1264 0-3141 214329000 052345901 Apoyo y participación de los deportistas anticiqueños en Eventos deportivos de Caráctor Nacional e Internacional Departamento de Antioquía (A.4.1 1264 0-3141 21439000 052337901 Apoyo técnico, cientifico y social para los deportistas y equipos convencionales y para de la composición de Josepha (A.4.1 1264 0-3141 22419000 052345901 Capacitación presencial en deporte, recreación, educación fisica y actividad física en el Departamento de Antioquía (A.4.1 1264 0-3141 2419000 051909001 0519090001 0519090001 0519090001 0519090001 051909000000000000000000000000000000000	fortalecimiento a las estrategias recreativas en el Departamento de Antioquia	274.555.201
Secretors de enriquectimiento motriz, iniciación, formación y especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquía So. 000. 0	fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia	324.318.099
A.4.1 1264 0-3132 224110907 052286091 Fortalecimiento de los centros de enriquecimiento motriz, iniciación, formación y especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquia 2.767.731.2 A.4.1 1264 0-3141 21450900 65234091 Appoy para 200.000.0 A.4.1 1264 0-3141 21450900 65234091 Appoy para 200.000.0 A.4.1 1264 0-3141 21450900 652337091 Appoy tecnico, científico y social para los deportivas en al departamento de Antioquia 506.861.6 A.4.1 1264 0-3141 21450900 652337091 Appoy tecnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia 8.4.4 1 1264 0-3141 22410008 652337091 Appoy tecnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia 8.4.4 1 1264 0-3141 224220000 652289091 Capacitación presencial en deporte, recreación, educación física y actividad física en el Departamento de Antioquia 8.4.4 1 1264 0-3141 224220000 652289091 Capacitación 70.000.0 A.4.1 1264 0-3141 24120000 651009001 Fortalecimiento 640.0 Appartamento de Antioquia 70.000.0 A.4.1 1264 0-3141 24120000 651009001 Fortalecimiento 640.0 Appartamento de Antioquia 8.4.4 1 1264 0-3141 24520002 652287091 Appoy y premoción de ventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia 9.4 8.8 A.4.1 1264 0-3141 24520002 652287091 Appoy y premoción de ventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia 9.4 8.8 A.4.1 1264 0-3141 24520002 652287091 Appoy y premoción de ventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia 9.4 8.8 A.4.1 1264 0-3141 24520002 652287091 Appoy y premoción de ventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos el indígenas en el Departamento de Antioquia 9.4 8.8 A.4.1 1264 0-3141 12452000 652337091 Appoy y premoción 9.4 8.9 A.4.2 1264 0-1010 0 Cros servicios personales indírectos 9.4	los centros de enriquecimiento motriz, iniciación, formación y	50 000 000
2,767.731.2	A.4.1 1264 0-3132 224110007 052286001 Fortalecimiento de	30.000.000
descentralización de las ligas deportivas en el departamento de Antioquia 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 214530000 622018091 Apoy y 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 214530000 62237001 Apoyo tecnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 214530000 65237001 Apoyo tecnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 224310000 652316001 Fortalecimiento 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 22420000 652289001 Capacitación 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 22420000 652289001 Capacitación 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 24120000 65208900 Capacitación 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 24520000 652289001 Capacitación 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 24520000 652289001 Capacitación 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520002 652291001 Apoyo y promoción 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520002 652291001 Apoyo y promoción 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520002 652291001 Apoyo y promoción 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520000 652287001 Apoyo y 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520000 652287001 Apoyo y 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520000 652287001 Apoyo y 200.000.0 200.000.0 A.4.1 1264 0.3141 245520000 652287001 Apoyo y 200.000.0 200.000.	especialización deportiva en los Municipios del Departamento de Antioquia	2.767.731.210
A.4.1 1264 0-3141 24150900 652337991 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 214530900 652337991 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 22419080 652316991 Fortalecimiento (A.4.1 1264 0-3141 224220900 652329991 Capacitación presencial en deporte, recreación, educación física y actividad física en el Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 224220900 6528299901 Capacitación proyecto por su salud muevase pues en los municipios del Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 24520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia (A.4.1 1264 0-3141 245520002 052287001 Apoyo y (A.4.1 1264 0-3141 245520002 052287001 Apoyo y (A.4.1 1264 0-3104 0-	descentralización de las ligas deportivas en el departamento de Antioquia	200.000.000
Campresimos del Departamento de Antioquia 1.693.138.3	participación de los deportistas antioqueños en Eventos deportivos de Carácter Nacional e Internacional Departamento de Antioquia	506.861.663
A.4.1 1264 0-3141 224110000 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivos subregiones del Departamento de Antioquia 70.000.0 A.4.1 1264 0-3141 224220000 052289001 Capacitación presencial en deporte, recreación, aducación física y actividad física en el Departamento de Antioquia A.4.1 1264 0-3141 24120000 051000001 Fortalecimiento proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indigenas en el Departamento de Antioquia 60.48.8 A.4.1 1264 0-3141 245520002 052287001 Apoyo y Fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia 15.0.000.0 T.1.1.1.1 1204 0-3141 245520008 052287001 Apoyo y Fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia 15.0.000.0 T.1.1.1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.459.000.0 T.1.1 1.1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.459.000.0 T.1.1 1.1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.459.000.0 T.1.1 1.1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.400.0 T.1.1 1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.459.0 T.1.1 1.1 1204 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.400.0 T.1.1 1.1 1.1 1.1 1.1 1.1 1.1 1	científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	1.693.138.337
A.4.1 1264 0-3141 224220000 052289001 Capacitación presencial en deporte, recreación, educación física y actividad física en el Departamento de Antioquia 70.000.0 Antioquia 74.1 1264 0-3141 241120000 051000001 Fortalecimiento proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de Antioquia 343.695.1 A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Appyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, 24552002 052291001 Appyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, 24552000 052287001 Appyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, 24552000 052287001 Appyo y fortalecimiento de las ludotecas en el departamento de Antioquia 150.000.0 T.1.1.1.1 1 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000.0 T.1.1.1.1 1 1264 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000.0 T.1.1.1.1 1 1264 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 2.01.266.8 T.2.90 0tros Gastos Generales 2.01.266.8 T.2.90 1264 0-1010 0tros Gastos Generales 2.01.266.8 T.2.91 1 1264 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 104.200.0 T.2.2.12.5 1264 0-1010 Otros Gastos Financieros 104.200.0 T.2.2.12.5 1264 0-1010 Otros Gastos Financieros 40.840.0 T.2.2.12.5 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantias Parciales y/o Definitivas 2.11.1.10 Pagos Directos de Cesantias Parciales y/o Definitivas 2.11.1.10 DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAHIENTO DEL TIEMPO LIBRE 1.42.42.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12.12	A.4.1 1264 0-3141 224110008 052316001 Fortalecimiento	800.000.000
A.4.1 1284 0-3141 24152000 051000001 Fortalecimiento proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de Antioquia 343.695.1 1264 0-3141 24552002 05220101 Appyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, campesinos e indígenas en el Departamento de Antioquia 69.488.8 A.4.1 1264 0-3141 245520008 052287001 Appyo y Formación de Comparia de Compa	A.4.1 1264 0-3141 224220000 052289001 Capacitación	
A.4.1 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.1.3.90 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.90 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.91 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.90 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.1.1.1.1 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.1.3.90 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.90 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.91 1264 0-1910 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000. 0 1F.2.92 0 tros servicios personales indirectos 201.266. 8 1F.2.99 0 tros Castos Generales 1.52.000 1264. 0 1F.2.91 1264 0-1910 Dtros servicios personales indirectos 201.266. 8 1F.2.90 1264 0-1910 Dtros Gastos Generales 233.607. 8 1F.2.91 1264 0-1910 Dtros Gastos Generales 233.607. 8 1F.2.92 1264 0-1910 Dtros Gastos Generales 104.200. 0 1.2.2.11 Nantenimiento y Reparaciones 104.200. 0 1.2.2.15 0 tros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.16 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.17 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.18 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.19 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.10 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.11 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 104.200. 0 1.2.2.12 12 1264 0-1910 Dtros Gastos Financieros 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12		70.000.000
A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad, 60.488.8 A.4.1 1264 0-3141 245520080 052287001 Apoyo y 1.4.4.1 12.6.4 0-3141 245520080 052287001 Apoyo y 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0.0.0 1.4.5.0	proyecto por su salud muévase pues en los municipios del Departamento de	343.695.140
150.000.00	A.4.1 1264 0-3141 245520002 052291001 Apoyo y promoción de eventos recreativos para la población situación de discapacidad,	60.488.860
T.1.1.1 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000.0 1.450.000.0 1.7.1.1.1 1264 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000.0 1.7.1.1.1 1264 0-1010 EDUCACIÓN Interna Intereses 1.450.000.0 1.7.1.3.90 1264 0-1010 0 tros servicios personales indirectos 201.266.8 1.7.2.90 1264 0-1010 0 tros Servicios personales indirectos 323.607.8 1.7.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 323.607.8 1.7.2.11 1264 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 104.200.0 1.7.2.11 1264 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones 104.200.0 1.7.2.12.5 0 tros Gastos Financieros 104.200.0 1.7.2.12.5 0 tros Gastos Financieros 40.840.0 1.7.2.12.5 1264 0-1010 0 tros Gastos Financieros 40.840.0 1.7.2.12.5 1264 0-1010 0 tros Gastos Financieros 40.840.0 1.7.1.1.0 Pagos Directos de Cesantias Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantias Parciales y/o Definitivas 370.748.5 370.	A.4.1 1264 0-3141 245520008 052287001 Apoyo y	150.000.000
1F.1.3.90		1.450.000.000
1F.1.3.90		1.450.000.000
1F.2.90		
1F.2.90		323.607.821
1.2.2.11 Mantenimiento y Reparaciones 104.200.0 1.2.2.12.5		323.607.821
1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros 40.840.0 1.2.2.12.5 1264 0-1010 Otros Gastos Financieros 40.840.0 1.2.2.12.5 1264 0-1010 Otros Gastos Financieros 40.840.0 1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 50.748.5 F. 4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 1.342.153.9 AF. 4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, cientifico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia 1.072.308.0 AF. 4.1 1264 0-1010 224110007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia 134.840.9 AF. 4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia 135.005.0 AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 1.000.000.0 AF. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 600.000.0 AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 4.501.000.000.000.000.000.000.000.0000.0		104.200.000
1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros 40.840.0 1.2.2.12.5 1264 0-1010 Otros Gastos Financieros 40.840.0 1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o 370.748.5 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Deporte, LA RECREACIÓN Y LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 1.342.153.9 1.072.308.0 1.072.308	1.2.2.11 1264 0-1010 Mantenimiento y Reparaciones	104.200.000
1.1.1.10 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas 1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas AF. 4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE AF. 4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralímpicos del Departamento de Antioquía AF. 4.1 1264 0-1010 224110007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquía AF. 4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquía AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENINIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía AF. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF. 4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, cientifíco y social para los deportistas y equipos convencionales y	1.2.2.12.5 Otros Gastos Financieros	40.840.000
1.1.1.10 Definitivas AF. 4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE AF. 4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia AF. 4.1 1264 0-1010 224110007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia AF. 4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		40.840.000
AF. 4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE AF. 4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralimpicos del Departamento de Antioquia AF. 4.1 1264 0-1010 224110007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia AF. 4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia AF. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8104 2020 2020 2020	1.1.1.10 1264 0-1010 Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o	
AF.4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralímpicos del Departamento de Antioquia 1.072.308.0 AF.4.1 1264 0-1010 224120007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia 134.840.9 AF.4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia 135.005.0 AF.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 1.000.000.0 AF.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquia 600.000.0 AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquia 400.000.0 AA.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 4.501.449.0 AA.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquia 4.501.449.0 AA.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquia 1.989.793.0 AA.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquia 2.511.656.0 AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 2.124530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	AF.4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y	
AF.4.1 1264 0-1010 224110007 052316001 Fortalecimiento Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia 134.840.9 AF.4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia 135.005.0 AF.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 1.000.000.0 AF.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 600.000.0 AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 400.000.0 A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 4.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 1.989.793.0 A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 1.989.793.0 A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 2.511.656.0 AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	AF.4.1 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico,	1.342.153.969
Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia AF.4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento del deporte la recreación, la actividad física y la educación física en el sector escolar en el Departamento de Antioquia AF.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	paralímpicos del Departamento de Antioquia	1.072.308.008
SECENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía A. 4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF. 4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	Centros de Desarrollo Deportivo subregiones del Departamento de Antioquia AF.4.1 1264 0-1010 224120007 052347001 Fortalecimiento	134.840.958
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS AF. 4. 2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía 600.000.00 AF. 4. 2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía 400.000.00 A. 4. 2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 4.501.449.00 A. 4. 2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía 1.989.793.00 A. 4. 2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquía 2.511.656.00 AF. 4. 5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 2.229.089.80 AF. 4. 5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	sector escolar en el Departamento de Antioquia	135.005.003
AF.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 600.000.0 AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 400.000.0 A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS 4.501.449.0 A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 1.989.793.0 A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 2.511.656.0 AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 2.229.089.8 AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y		1.000.000.000
en los municípios del Departamento de Antioquía AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquía A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquía A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquía A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municípios del Departamento de Antioquía AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	AF.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción,	
en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	en los municipios del Departamento de Antioquía AF.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción,	600.000.000
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A.4.2 1264 0-2020 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 1.989.793.00 A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 2.511.656.00 AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 2.229.089.80 AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	en los municipios del Departamento de Antioquia	400.000.000
adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4.501.449.092
A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos en los municipios del Departamento de Antioquia 2.511.656.00 AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 2.229.089.80 AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos	1.989.793.031
AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL 2.229.089.8 AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	A.4.2 1264 0-8114 224320000 052341001 Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y recreativos	2.511.656.061
AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y	AF.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL	2.229.089.839
paratimprose act peparatements at the	AF.4.5 1264 0-1010 214530000 052337001 Apoyo técnico, científico y social para los deportistas y equipos convencionales y paralímpicos del Departamento de Antioquia	2.229.089.839
		200.000.000

×			